

ICA
4
90

ICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
23 MAR. 2006
RECIBIDO



LA AGRICULTURA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Discursos del Director General durante el 2002



Digitized by Google

Visión

Transformar el IICA en una organización para el desarrollo que promueve el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Misión

Apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y la prosperidad en el hemisferio, mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.



Handwritten text, possibly a library stamp or signature, located in the top right corner.

LA AGRICULTURA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

DISCURSOS DEL DIRECTOR GENERAL EN 2002



Contenido

- 7** Presentación
- 9** Toma de Posesión
Sede Central del IICA. San Isidro de Coronado, Costa Rica. 15 de enero
- 15** Acción Conjunta y Nueva Visión de la Agricultura y el Desarrollo Rural
Fortaleza, Brasil. 7 de marzo
- 19** Visita del Dr. George A. O. Alleyne, Director General de la Organización Panamericana de la Salud
Sede Central del IICA. 4 de abril
- 21** 27ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
La Habana, Cuba. 25 de abril
- 25** Sexta Reunión del Foro de Decanos de Agronomía del Mercosur, Bolivia y Chile
Santiago, Chile. 6 de mayo
- 31** Visita del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica
Sede Central del IICA. 27 de mayo
- 33** Sesión Inaugural de la Primera Reunión de Enlaces Permanentes de los Ministerios de Agricultura para el Plan Puebla-Panamá
Sede Central del IICA. 27 de mayo
- 35** Cuarta Reunión de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural
Bridgetown, Barbados. 6 de junio
- 41** La Octava Conferencia Internacional de Montreal
Montreal, Canadá. 25 de junio



Contenido

- 49 Informe a la Comisión Consultiva para Asuntos Gerenciales (CCEAG)
Sede Central del IICA. 18-19 de julio
- 61 Quincuagésimo Aniversario de la Exhibición Agropecuaria Denbigh
Kingston, Jamaica. 5 de agosto
- 71 Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA)
XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros
Sede Central del IICA. 30 de agosto
- 73 Sesión de Apertura de la Semana de los Representantes
Sede Central del IICA. 2-6 de septiembre
- 79 Reposicionando el IICA para Enfrentar los Retos del Desarrollo
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
Sede Central del IICA. 2 de octubre
- 93 Sesión de Clausura de la Vigésima Segunda Reunión
Ordinaria del Comité Ejecutivo
Sede Central del IICA. 3 de octubre
- 95 Mensaje del Director General con Ocasión del Sexagésimo
Aniversario del IICA
Sede Central del IICA. 4 de octubre
- 99 Compartir la Prosperidad Global con las Comunidades Rurales
de las Américas
Sesión Inaugural, 60 Aniversario del Instituto
Sede Central del IICA. 4 de octubre
- 107 Almuerzo en Celebración del 60 Aniversario del Instituto
Sede Central del IICA. 4 de octubre



Contenido

- 109** La Necesidad de la Inversión Pública y Privada en la Economía Rural
Inauguración del Foro del 60 Aniversario del Instituto
Sede Central del IICA. 4 de octubre
- 113** El Sexagésimo Aniversario del IICA: Moldeando la Agricultura del Año 2015
Sede Central del IICA. 4 de octubre
- 117** La Agricultura de Honduras ante los Desafíos y Oportunidades del Siglo XXI
Mesa Agrícola Hondureña (MAH). Tegucigalpa, Honduras. 8 de octubre
- 123** Por una Agricultura Sostenible: Vínculos con el Turismo y el Ambiente
Reunión de Secretarios y Ministros de Agricultura de Iberoamérica
Santo Domingo, República Dominicana. 24-25 de octubre
- 131** Presentación del Plan Nacional de Desarrollo de Costa Rica
Sede Central del IICA. 31 de octubre
- 133** Reducir el Hambre Compartiendo la Prosperidad Mundial con las Comunidades Rurales de América
Reunión Técnica FAO/BID
Washington D.C. 12 de noviembre
- 139** El Fomento de la Inversión de los Sectores Público y Privado en la Economía Rural
Discurso dirigido a los Embajadores de las Américas
Washington, D.C. 14 de noviembre
- 147** Simposio del Centenario de la OPS: "Celebrando Alianzas: 100 años de Salud en las Américas"
Panel: "Mejores Prácticas en Colaboración Interinstitucional"
Washington, D.C. 3 de diciembre



Contenido

- 155** En Respaldo a la Agricultura Sostenible: Vínculos con el Turismo y el Medio Ambiente
St. Lucía. 11 de diciembre
- 161** Ceremonia de Entrega de los Galardones Interamericanos para el Sector Rural
St. Lucía. 11 de diciembre
- 165** Discurso a los Ministros de Agricultura de los Estados Miembros de la Organización de Países del Caribe Oriental (OECS)
St. Lucía. 11 de diciembre



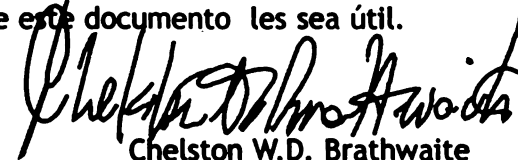
Presentación

El presente documento contiene los principales discursos pronunciados durante el 2002, primer año de mi gestión como Director General del Instituto.

La publicación se propone divulgar y compartir las acciones emprendidas para energizar los procesos de cambio en el IICA, con miras a construir una institución capaz de comprender los desafíos de la agricultura en el siglo XXI; una institución que apoye a sus Estados Miembros y los acompañe en su búsqueda del progreso y de la prosperidad en el hemisferio, por medio de la modernización del sector rural, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

También resalta el estilo gerencial de la Administración, el cual se concentra en la provisión de una organización más moderna, empresarialmente orientada y dirigida por las necesidades de los Estados Miembros, en la que se enfatiza la excelencia técnica, el respeto por las normas del Instituto, la prudencia financiera, la transparencia, la rendición de cuentas, el establecimiento de alianzas con socios estratégicos y la reducción de la burocracia.

Espero que el contenido de este documento les sea útil.



Chelston W.D. Brathwaite
Director General



Toma de Posesión

Sede Central del IICA. San Isidro de Coronado,
Costa Rica. 15 de enero

Me encuentro hoy ante ustedes como el noveno Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, una organización que durante casi 60 años se ha dedicado al servicio de sus Estados Miembros, en apoyo a sus esfuerzos para desarrollar sus sectores agropecuarios y rurales.

Con humildad y orgullo me uno al grupo selecto de los ocho ilustres líderes del Instituto que me han precedido, para continuar la larga tradición de brindar un servicio de excelencia a nuestro hemisferio.

Estoy consciente de la tremenda responsabilidad que dicho cargo conlleva. Esa responsabilidad, tal como yo la concibo, empieza y termina con el compromiso de asegurarnos que aprovechemos la energía, el carácter emprendedor y la voluntad colectiva de toda la fraternidad del agro de las Américas, en nuestros esfuerzos para modernizar el sector rural y mitigar la pobreza rural.

Esta sagrada responsabilidad no puede ser cumplida mediante esfuerzos aislados y fragmentados, sino por la labor conjunta de todos nosotros, trabajando unidos como un equipo hemisférico para hacer frente a los problemas de nuestro tiempo de una manera coordinada e integral.

La necesidad de unir esfuerzos para la acción coordinada me ha llevado a la ineludible conclusión de que en este hemisferio debemos construir un sistema interamericano de cooperación para la agricultura, en el que todas las instituciones orienten sus capacidades para el bien común de los pueblos de un hemisferio común con un destino común.



Ese destino, esa meta, esa determinación debe ser que nosotros, como pueblos de las Américas, nos comprometamos a asegurar que la prosperidad general que resulte de nuestros esfuerzos sea compartida equitativamente en nuestra sociedad.

No podemos lograr progreso social y gobernabilidad democrática, si una parte considerable de nuestra población continúa teniendo dificultades para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vivienda y abrigo en países en donde existe un mar de prosperidad material.

Nuestro Instituto debe volver a dedicarse a ayudar a abordar los problemas de la pobreza rural, impulsando el desarrollo rural sostenible y la modernización del sector rural. El costo del hambre y la desnutrición debe ser un motivo de preocupación para todos nosotros.

Existen claras evidencias de que hay vínculos entre el crecimiento económico y la nutrición. Una mejor nutrición redundará en crecimiento económico mediante la formación de capital humano y mayor productividad. Una deficiente nutrición resulta en una baja productividad de la fuerza laboral, mala salud y bajos niveles de escolaridad. Nuestro Instituto debe concentrarse en la gente e inspirarse en el futuro.

Hay quienes ven el futuro con temor y recelo; yo veo un futuro de oportunidad y prosperidad, si aplicamos las innovaciones tecnológicas de nuestro tiempo para el logro de un mundo más humano y apacible.

Nuestro Instituto debe, por lo tanto, enfrentarse al reto y comprometerse con un futuro moldeado por una determinación a impulsar la cooperación en el ámbito mundial y el respeto a la diversidad.

Un futuro que nos muestra que existen ilimitadas oportunidades cuando hacemos nuestro el desafío de ser lo mejor posible. Un futuro en que empezamos a concentrar nuestros esfuerzos, no tanto en nuestros derechos, sino en nuestras responsabilidades. Un futuro en que los problemas se convierten en oportunidades y en el que podemos dejar atrás los angostos confines de nuestras agendas individuales y personales para abordar las más amplias preocupaciones de la Humanidad. Un futuro en que nos damos cuenta de que no basta solo la inteligencia, de que no basta solo la educación, de que no basta solo la riqueza y en el que, al final de cuentas, lo que importa es el carácter, el compromiso, la responsabilidad, la disciplina y el respeto a la Humanidad.

Todos debemos recordar que no podemos ganar la guerra contra la pobreza, si estamos dispuestos a entregar el futuro de nuestros hijos a cambio de seguridad y bienestar personales inmediatos. Recordemos, por lo tanto, que debemos cuidar de nuestro ambiente para las futuras generaciones.

En mi discurso de aceptación pronunciado el 26 de noviembre en Punta Cana, República Dominicana, indiqué que el IICA del siglo XXI debe iniciar un nuevo capítulo en la cooperación técnica, en el que se debe poner énfasis en la eficiencia operativa, la rendición de cuentas, una prudente administración financiera, un mejor uso de nuestros recursos humanos y una nueva dimensión internacional de la solidaridad estratégica.

Para nuestra institución es importante procurar una nueva acción internacional, pues debemos asegurarnos que el Instituto ocupe el lugar que le corresponde entre los socios internacionales comprometidos con la prosperidad, la reducción de la pobreza, el



libre comercio, la democracia y la justicia para los pueblos de las Américas.

Entre estas instituciones están la OEA, la OPS, la CEPAL, el BID y el Banco Mundial. Debemos establecer alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional, a fin de obtener los recursos necesarios para dar seguimiento a los mandatos de la Cumbre de las Américas y brindar apoyo técnico a nuestro sector agropecuario, a fin de que participe en la economía mundial. Si bien debemos mantener nuestra base en el Sistema Interamericano, el Instituto debe buscar más allá de este, para obtener tecnologías, información y experiencias que puedan enriquecer el desarrollo del sector agropecuario.

Por lo tanto, hoy el Instituto debe consolidar los cambios del pasado, pero al mismo tiempo debe forjar una nueva dimensión en apoyo al nuevo escenario global del sector agropecuario en el hemisferio.

Dado que el continente americano se halla en el umbral del establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y debido al nuevo mandato para el Instituto emanado de la recientemente concluida Tercera Cumbre de las Américas y la Asamblea General de la OEA, la importancia del IICA como institución para la integración hemisférica del sector agropecuario adquiere una nueva relevancia.

En este nuevo contexto, el Instituto debe concentrar su programa de cooperación técnica en la provisión de la asistencia requerida por sus Estados Miembros, instituyendo para ello un proceso de consolidación interna y la proyección de una visión externa cimentada en el establecimiento de alianzas estratégicas con insti-


tuciones hermanas del Sistema Interamericano, el sector privado y nuestros aliados internacionales, con el propósito de brindar el apoyo que requiere y merece el sector rural de las Américas.

Las progresivas reformas institucionales, técnicas y administrativas introducidas durante la administración 1994-2002 del Dr. Carlos Aquino, plasmadas en los Planes de Mediano Plazo 1994-1998 y 1998-2002, deben ser consolidadas y se les debe dar continuación. Entre ellas están la descentralización, la modernización administrativa, un estilo de gerencia participativa, el fortalecimiento del IICA como el organismo interamericano para la agricultura y la vida rural y la revitalización de vínculos entre el Instituto y sus socios globales para el desarrollo.

El IICA debe continuar brindando asistencia para la preservación de las democracias del hemisferio, contribuyendo a reducir la pobreza y la injusticia social.

El IICA es la única organización internacional dedicada a la agricultura con oficinas en cada uno de sus 34 Estados Miembros y, consecuentemente, el Instituto está bien posicionado para facilitar la transferencia de conocimientos, tecnologías y experiencias entre los países y debe brindar la base de apoyo técnico para la agricultura, en el marco de la construcción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El IICA debe convertirse en una verdadera red de cooperación hemisférica que facilite el acceso a la tecnología de la información y a las experiencias en el sector agropecuario de sus Estados Miembros, y a la cual se pueda tener acceso desde cualquier país del hemisferio. El compartir información, tecnologías y experiencias facilitará el comercio hemisférico de productos agropecuarios, respaldará la implementación del ALCA y facilitará la globalización.



El IICA debe desempeñar un papel de importancia estratégica para facilitar la cooperación para el desarrollo, mediante la cual los grandes países miembros desarrollados del Instituto puedan brindar eficazmente asistencia técnica a las naciones pequeñas y menos desarrolladas.

Todos los Estados deben gozar de las condiciones necesarias para poder desempeñar el papel que les corresponde en los asuntos del Instituto.

La labor futura del Instituto debe estar basada en oportunidades que impulsen la formación de alianzas estratégicas con instituciones y empresas con capacidades complementarias para sacar provecho de las oportunidades.

Es importante, por lo tanto, que proporcionemos cooperación técnica basada en la oportunidad, comunicación basada en la oportunidad, programas de capacitación basados en la oportunidad y que adoptemos una mentalidad orientada al sector privado, de manera que los resultados de nuestros esfuerzos sean tangibles y significativos.

El IICA debe ser una institución con un liderazgo centrado en principios, en que estén presentes los valores fundamentales de la tolerancia, la flexibilidad, la responsabilidad y el compromiso y en que se desarrolle una mentalidad de aprendizaje.

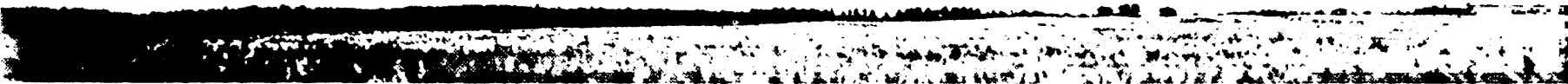
El Instituto debe, por lo tanto, fortalecer sus alianzas estratégicas con la FAO, la OMC, los países de la OCDE, el GCIAl e instituciones de Europa, Asia y África que brindan y producen servicios tecnológicos para la agricultura, con el objetivo de que esas experiencias y tecnologías se apliquen a los problemas del desarrollo agropecuario del hemisferio.

En resumen, el IICA del siglo XXI debe ser:

- Una institución ágil, flexible y orientada a la obtención de resultados;
- Un organismo eficiente y responsable por sus acciones;
- Un líder hemisférico en las áreas temáticas definidas;
- Una organización orientada al servicio, administrada en forma empresarial y con menos procedimientos burocráticos;
- Una verdadera red de cooperación hemisférica, en cuya agenda figuran el desarrollo de capacidades nacionales, una nueva imagen internacional, la rendición de cuentas en el ámbito nacional, la participación del sector privado y la excelencia técnica.

Mi responsabilidad en la puesta en práctica de esta nueva agenda empieza y termina con el compromiso al servicio, al rendimiento y a la excelencia, así como con el compromiso de asegurar que hemos de cumplir con nuestra palabra. Una responsabilidad sustentada en el profesionalismo y la integridad. Una responsabilidad que empieza por escuchar y que avanza hacia la acción. Una responsabilidad cimentada en la honestidad, la apertura y la voluntad de tomar decisiones difíciles, así como en el entendimiento de que es necesario responder eficazmente a quienes respaldan la institución. Una responsabilidad que puede hacer de este Instituto el instrumento interamericano más efectivo para impulsar la prosperidad del sector rural de este hemisferio.

No podemos evadir la sagrada responsabilidad de nuestra época, cual es mejorar la calidad de vida de 177 millones de personas que viven en la pobreza en los países de las Américas. Sra. Vicepresidenta, el IICA no puede trabajar como si todo fuera normal



cuando, en un continente en donde hay vastas áreas de prosperidad material, una parte considerable de la población aún encuentra dificultades para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vivienda y abrigo.

El IICA no puede trabajar como si todo fuera normal, cuando el 20% más pobre de la población de nuestros países únicamente recibe el 4,5% del ingreso nacional y la persistente pobreza, expresada en crímenes violentos, actividades antisociales e ilegales y la producción y tráfico de drogas ilícitas, continúa siendo una seria amenaza para la estabilidad social nacional y para los procesos de gobernabilidad democrática.

Fue Mahatma Gandhi, ese gran apóstol de la paz y la fraternidad, quien nos recordó en su obra *Lessons in Leadership*, que, a menos que tengamos cuidado, siete cosas nos destruirán: la riqueza sin trabajo, el placer sin conciencia, el conocimiento sin carácter, el comercio sin moralidad, el culto religioso sin sacrificio, la ciencia sin humanidad y la política sin principios.

Es en este contexto, como dije antes, en que el IICA debe ser una institución caracterizada por un liderazgo centrado en principios, en que los valores fundamentales de la tolerancia, la flexibilidad, la responsabilidad y el compromiso estén presentes y en que se fomente una mentalidad de aprendizaje, pues solo de esta manera podremos hacer frente a los desafiantes problemas de nuestra época, conscientes, como lo estaba Albert Einstein, de que los problemas importantes no pueden ser resueltos al mismo nivel de pensamiento que existía cuando se crearon dichos problemas.

La apertura de mercados llevó a una gran expansión del comercio, que creció de un 18% de la producción económica mundial en 1990 al 26% en el año 2000. La globalización ha ayudado a propa-

gar por el mundo el capital para la inversión, la tecnología y las ideas empresariales.

Una desaceleración de la globalización que pueda resultar de los recientes eventos del 11 de septiembre reducirá el crecimiento económico mundial, tanto en economías desarrolladas como en aquellas en desarrollo. Pero la globalización sin humanidad y equidad social tampoco beneficiará a nuestro mundo.

Debemos proceder con rapidez para calmar los temores de quienes solo miran el lado oscuro de esta nueva tendencia, en el que ven la pérdida de trabajo, la destrucción de culturas y la degradación del ambiente. Debemos procurar aliviarlos mediante un enfoque incluyente de todo para toda la gente.

Estoy totalmente consciente de que el éxito de nuestros esfuerzos dependerá de la calidad y dedicación de nuestros directivos, así como del compromiso, la entrega y la competencia de nuestro personal. Por lo tanto, insto a todos los miembros del personal a que vuelvan a dedicarse a una vida de servicio, en la que sus esfuerzos puedan contribuir a mejorar la vida de otros y a construir un hemisferio de prosperidad rural.

- El IICA del siglo XXI debe elogiar la excelencia, el desempeño óptimo y el compromiso con las metas del Instituto, haciendo de las relaciones humanas el eje del trabajo.
- El IICA debe tolerar y valorar todas sus diversas culturas, géneros, razas, religiones y otras diferencias. El IICA debe elogiar la creatividad constructiva que elimina las barreras humanas y convierte lo imposible en realidad.



Un IICA moderno debe forjar un destino que sea ejemplar en el ámbito internacional, para que, aunque pequeños, seamos un faro de competencia, integridad, desempeño óptimo y excelencia técnica. Renovemos nuestro compromiso, por lo tanto, de dedicarnos a la consecución de las metas de nuestra institución. Construyamos un IICA para el presente y para el siglo XXI.

Hoy debemos pasar de visión a realidad, la cual implica un plan y la implementación de este. Ahora el requisito básico es el compromiso en todos los niveles de nuestra organización.

Necesitamos el compromiso de nuestro personal de apoyo, el compromiso de nuestros Representantes, el compromiso de nuestros profesionales, el compromiso de nuestro personal secretarial, el compromiso de nuestra Junta y del Comité Ejecutivo.

La demanda de los Estados Miembros por un IICA ejemplar en la provisión de cooperación técnica indica que debemos obtener las opiniones e ideas de nuestra comunidad hemisférica.

Mucho me complace, por lo tanto, compartir hoy con ustedes un documento sobre el reposicionamiento del IICA para enfrentarse a los desafíos del siglo XXI. Todos ustedes quedan cordialmente invitados a hacernos llegar sus comentarios y sugerencias para mejorar el IICA en el futuro.

Me encuentro hoy aquí porque aún creo que un día la humanidad alcanzará la meta de superar la pobreza rural y será capaz de proclamar un mundo de dignidad humana y equidad social para toda la Humanidad. Me comprometo, mediante el trabajo de nuestro Instituto, a contribuir a lograr esa meta.

Agradezco a todos ustedes su distinguida presencia en este acto. Su cooperación y su actitud positiva hacia el IICA serán una fuente de energía para nuestros esfuerzos orientados a enriquecer, con base en verdaderas alianzas solidarias, las relaciones entre el IICA y las Américas.

Muchas gracias.



Acción Conjunta y Nueva Visión de la Agricultura y el Desarrollo Rural


Junta de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Seminario sobre Desarrollo de las Economías Rurales en América Latina y el Caribe. Fortaleza, Brasil. 7 de marzo

Permítanme expresar en primer lugar un reconocimiento muy especial a nuestra Institución hermana, el Banco Interamericano de Desarrollo y a su Presidente Dr. Enrique Iglesias, por los esfuerzos que desde allí realiza, para contribuir en el posicionamiento de la agricultura y el desarrollo rural como elementos claves para generar crecimiento económico con rostro humano, desarrollo sostenible y eficaz instrumento para el combate a la pobreza.

Desde hace tiempo, el BID y el IICA en un continuo proceso han acompañado a los Ministros de Agricultura de las Américas, en sus esfuerzos por ampliar el apoyo de autoridades tanto nacionales como internacionales, en lo referente a retomar el tema rural en toda su amplitud.

Que mejor prueba que haber propiciado, en el marco de la Reunión de Gobernadores del año 2000 en Nueva Orleans, la Conferencia sobre el Desarrollo de la Economía Rural y la Reducción de la Pobreza y celebrar el día de hoy, este Seminario sobre el Desarrollo de las Economías Rurales en América Latina y el Caribe al que asistimos. Así se contribuye a reforzar el necesario diálogo internacional sobre el fortalecimiento de las comunidades rurales que por demás, incrementa la capacidad de negociación de nuestros Ministros de Agricultura a lo interno de sus propios países.

Distinguidos colegas y amigos: siendo esta la primera oportunidad, en mi condición de Director General del IICA, de encontrarme con las más altas autoridades de los Organismos Internaciona-



les que conforman el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, deseo extenderles un respetuoso y fraternal saludo y manifestarles la firme convicción y absoluto interés de la Dirección General del IICA, por integrar sinergias, poniendo al servicio de esta alianza nuestras capacidades institucionales; nuestros cada vez mayores horizontes de trabajo y fundamentalmente, fortalecer cada día un diálogo abierto y constructivo que permita potenciar nuestras posibilidades de contribuir al desarrollo de los países, lo que obviamente, es meta y misión de nuestras organizaciones.

La nueva administración del Instituto esta convencida de que su visión estratégica expresada en su documento "Reposicionando al IICA, para enfrentar los retos del Siglo XXI", debe ir más allá del ciclo presupuestario de dos años y de los planes de mediano plazo de cuatro años. Esta visión estratégica debe proporcionarle al Instituto la capacidad de prever el futuro del sector agrícola y de ayudar a los Estados Miembros a pensar a más largo plazo, en lo referente a las reformas y a los cambios que el sector debe emprender para hacerle frente al mundo de hoy, interdependiente y en evolución.

El objetivo estratégico clave del IICA, debe ser el de apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para lanzar al vuelo el talento, la energía y el empeño de los pueblos de las Américas, de manera que los sectores agrícola y rural puedan competir internacionalmente. Por consiguiente, el Instituto debe crear una cultura de excelencia que genere un servicio de cooperación eficiente, cuyo resultado debe ser el de facilitar el suministro de información, conocimientos, liderazgo y apoyo técnico, todo lo cual contribuya a mejorar las vidas de las personas y a garantizar la prosperidad de las naciones del hemisferio.


Como institución internacional en un mundo en vía de globalización, el IICA pretende estar en la vanguardia de la solidaridad he-

misférica y mostrar el camino que se ha de seguir para garantizar que la agricultura siga contribuyendo a la seguridad alimentaria, al progreso social y a la estabilidad de los Estados Miembros.

La nueva administración está convencida de que esta estrategia ya iniciada por el Instituto, proporcionará las bases sobre las cuales se construirá el IICA del siglo XXI; un IICA con prioridades definidas, liderazgo creativo, operaciones descentralizadas y una gestión moderna, eficiente y eficaz en sus acciones; es decir, una institución de excelencia. Por consiguiente, los retos para el futuro son los de fortalecer las relaciones con los Estados Miembros, que son nuestros socios, y acompañarlos en su búsqueda de un hemisferio que cuente con la seguridad alimentaria y que sea tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para las generaciones actuales y venideras.

Por otro lado, soy un convencido de que los organismos internacionales financieros y de cooperación técnica, están llamados a cumplir un papel renovado y de agregación de valor, frente a los desafíos que plantea para nuestros países, el proceso de globalización de las economías; el combate a la pobreza; el fortalecimiento de los procesos democráticos; la sostenibilidad del medio ambiente y la construcción de una nueva institucionalidad público-privada más solidaria y articulada que abarque desde lo local hasta lo mundial.

Estoy convencido también de que la Nueva Dimensión de la Junta Interamericana de Agricultura, -JIA- y el nuevo rol que se le ha asignado a nivel interamericano, en el marco de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, obliga al IICA a aumentar sus capacidades institucionales, su excelencia técnica, administrativa y financiera y su capacidad de convocatoria. Esta es una tarea en la que mi administración está profundamente comprometida y en cuya procura espera avanzar a pasos acelerados.



Asimismo, esta nueva dimensión de la JIA ofrece también una oportunidad invaluable para que entre nuestros organismos y los Estados Miembros aunemos esfuerzos y contribuyamos en una acción conjunta, a construir diálogo y acción, no sólo al interior de los propios países, sino por igual en el ámbito interamericano.

En este sentido, aunque es del caso reconocer que existen varias experiencias concretas, es oportuno remarcar en esta ocasión, la necesaria como conveniente profundización de este proceso hemisférico. Todo esto significa que, tenemos que contribuir con los países a establecer y articular las agendas agrícolas, rurales y de desarrollo sostenible a través de procesos de diálogo nacional e internacional y, especialmente, a que se disponga de instrumentos de política claros y consensuados que orienten y faciliten las imprescindibles inversiones.

Señores asambleístas: en esta etapa de reposicionamiento de lo rural, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de contribuir con los países a identificar y forjar, con amplia participación de la ciudadanía, una nueva institucionalidad o lo que nosotros llamamos "Construyendo una nueva Agenda Nacional de Cooperación Técnica". Debemos reconocer que no podemos enfrentar la problemática del mundo rural actual con una visión del pasado; que debemos apoyar esfuerzos genuinos y sostenibles en el ámbito nacional para definir y construir el papel que está llamado a cumplir el estado, la sociedad civil y el mercado. Por ello, estoy seguro que sumará mucho en este esfuerzo, si aumentamos el diálogo, el entendimiento y el accionar conjunto entre los Organismos Internacionales, que tenemos el mandato de trabajar en pro del auge rural en las Américas.

Para continuar avanzando en esta impostergable tarea, reafirmo ante ustedes tanto nuestra disposición de trabajar en una acción conjunta,

como sería, la de poner al servicio de las instituciones que dirigen, todas las capacidades del IICA en el ámbito nacional y multinacional, así como los foros y encuentros con los Ministros de Agricultura, que son los mandantes del organismo que hoy represento.

El cumplimiento de esta gran tarea tiene un referente pionero y de gran valía, no solamente por los logros y progresos que se ha venido obteniendo, sino porque constituye una evidencia concreta de que cuando se tiene disposición y voluntad, se pueden producir grandes avances para trabajar en forma solidaria.

Por ejemplo, en el marco de la Décima Junta Interamericana de Agricultura, celebrada en 1999 en Salvador de Bahía, los Ministros de Agricultura de las Américas tuvieron oportunidad de sostener un diálogo técnico con el BID, el FIDA y el IICA sobre la pobreza rural e hicieron un llamado a fortalecer nuestro trabajo conjunto, y a conformar una iniciativa interagencial que diera continuidad a una serie de encuentros, diálogos internacionales y búsqueda común de estrategias y posicionamiento conceptual y técnico para enfrentar esta problemática.

Más aún, la creación del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural el 24 de Marzo del año 2000, en el seno de la Reunión de Gobernadores del BID en New Orleans, materializó esta innovadora instancia que nos integra, diseñada para intercambiar y sumar esfuerzos en la consecución de las metas antes indicadas.

Para el caso de nuestro Instituto, esta iniciativa ha significado un importante mecanismo de trabajo conjunto con los Organismos que conforman el grupo, en la consolidación de alianzas estratégicas con instituciones especializadas de los países, universidades, ONG's y profesionales independientes, que ha permitido el desarrollo conceptual de una nueva visión de lo rural, y



que ha su vez ha facilitado un diálogo técnico-político sobre la competitividad social y económica de lo rural.


En el ámbito de los recursos naturales, el IICA y su nueva administración valoran los esfuerzos por impulsar el desarrollo rural sostenible, y por ello reiteramos nuestra disposición de colaborar para la conformación de alianzas con otras instituciones para promover el manejo sostenible de estos recursos.

Finalmente, deseo aprovechar esta importante reunión, para poner a su consideración una iniciativa, tendiente a ampliar el ámbito de nuestra relación dentro del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural para que este, de significativos logros hasta el mo-

mento, pueda pasar de atender los temas propios del desarrollo rural a otra etapa en que se responda en mejor forma a la amplia demanda de acciones para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.

Señoras y señores: Agradecemos al BID por la invitación que nos hiciera para participar en este evento en donde queremos dejar constancia de nuestro compromiso de trabajar con los organismos internacionales en forma articulada, para así, atender las demandas de los Estados Miembros de nuestras instituciones.

¡Por escucharme, muchas gracias!



Visita del Dr. George A.O. Alleyne, Director General de la Organización Panamericana de la Salud

Sede Central del IICA. 4 de abril

Me complace presentarles al Dr. George Alleyne, Director General de la Organización Panamericana de la Salud, un distinguido líder de la comunidad internacional. Durante los últimos ocho años, el Dr. Alleyne ha dirigido con notable liderazgo esa organización, la cual, igual que el IICA, es una institución del Sistema Interamericano, pero cuyos esfuerzos se centran en el sector de la salud.

Señoras y señores, debo decirles que este momento me es aún más significativo porque el Dr. Alleyne también es hijo de Barbados.

Sir George, en nombre de todo el personal del IICA, y el mío propio, permítame decir que es un honor, y a la vez un privilegio, darle la bienvenida a la Sede Central del Instituto. Nos alegra tener la oportunidad de fortalecer aún más los vínculos y los lazos de amistad que siempre han existido entre nuestras instituciones.

Lograr el desarrollo rural sin asegurar la salud rural es poco factible, y, dados los muchos retos que enfrentamos hoy en día, es muy claro que hace falta una mayor cooperación entre el campo de la salud y el de la agricultura si queremos tener éxito en el combate a la pobreza rural.

Como institución del Sistema Interamericano, y como miembro del grupo que está involucrado integralmente en el seguimiento del proceso de las Cumbres de las Américas, la OPS constituye un importan-



te socio estratégico en los esfuerzos para ofrecer servicios de calidad a las comunidades agropecuarias en todo el hemisferio.

En este sentido, señor, su visita no es solamente un símbolo de la solidaridad entre salud y agricultura, sino también del Sistema Interamericano, la solidaridad de la integración de América Latina y el Caribe y la solidaridad de la determinación barbadense de contribuir al mejoramiento de la salud y la agricultura de nuestros Estados Miembros.

Esta mañana, sostuvimos un diálogo fructífero con nuestro respectivo personal, y me alegra que hayamos identificado algunas áreas en las que podremos concretar una colaboración más estrecha. En nombre del IICA, me complace darle, de nuevo, una calurosa bienvenida a usted, Dr. Alleyne, y a su delegación, y expresar nuestro sincero deseo de que los meses restantes de su segundo mandato al frente de la OPS sean tan productivos y satisfactorios como los ya transcurridos.

¡Muchas gracias!



27ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

La Habana, Cuba. 25 de abril

Permítanme, en primer lugar, expresar un reconocimiento muy especial por haberme invitado a esta reunión, que reviste gran importancia, no sólo por la trascendencia de los temas y la calidad de los participantes sino también por el especial momento en el que se realiza.

Siendo esta la primera oportunidad, en mi condición de Director General del IICA, de encontrarme con las más altas autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, deseo extenderles un respetuoso y fraternal saludo, tanto a su Director General, Jacques Diouf, como a cada uno de sus colaboradores que actúan en el ámbito de las Américas. Deseo manifestarles la firme convicción y el absoluto interés de la Dirección General del IICA en integrar esfuerzos, poniendo al servicio de una nueva alianza IICA-FAO nuestras capacidades institucionales para atender nuestro cada vez mayor horizonte de trabajo y, fundamentalmente, unir nuestras voluntades para fortalecer el diálogo abierto y constructivo que permita potenciar nuestras posibilidades de contribuir a la prosperidad de las comunidades rurales de los países de las Américas, que es la meta y la misión de nuestras organizaciones.

Permítanme destacar que nos reunimos en esta oportunidad en el contexto de una dinámica renovada en los países de la Región para mejorar la agricultura y la vida rural de las Américas, en respuesta al mandato de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno. En efecto, reunidos en la ciudad de Québec en abril del 2001, ellos



impulsaron un proceso que marca un hito histórico sin precedentes para el reposicionamiento de la agricultura y la vida rural de este Hemisferio.

Nuestros máximos líderes políticos reconocieron la importancia estratégica de la agricultura para nuestras sociedades, por constituir una forma de vida para millones de familias rurales del hemisferio, por desempeñar un papel relevante en la creación de la prosperidad y por ser un sector estratégico de nuestro sistema socio-económico. También reconocieron la urgente necesidad de desarrollar el enorme potencial de la Región para crear prosperidad en el campo en una forma compatible con el desarrollo sostenible.

Los ministros de agricultura se reunieron en Bávaro, República Dominicana, en noviembre del 2001 en la Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, en la cual, reconociendo que estamos en un punto de inflexión para la agricultura y la vida rural en este hemisferio, emitieron su Declaración Ministerial de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

El agro necesita posicionarse en la economía de la información y el conocimiento, de la globalización y la integración y de la interconexión en redes. Esta nueva economía avanza aceleradamente generando oportunidades para algunos pero, al mismo tiempo, creando más desigualdades para otros. Para lograr ese posicionamiento se necesita una nueva "agri - cultura", una nueva cultura para el agro.

Por consiguiente, podemos complementar nuestras capacidades, compartir experiencias que pueden potenciarse y atender mayo-

res y más complejas demandas para, de esta manera, **apoyar** la creación de esa cultura, que contribuirá a mejorar las vidas de innumerables personas y a garantizar la prosperidad de las naciones del hemisferio; especialmente de las comunidades rurales de las Américas.

Como instituciones internacionales, en un mundo cada vez más globalizado, atentas al llamado de nuestros máximos líderes políticos, pretendemos estar en la vanguardia de la solidaridad hemisférica, colaborando juntas en la construcción del camino que se ha de seguir para garantizar que todos los actores del agro sigan contribuyendo con su esfuerzo a la seguridad alimentaria, al progreso social y a la estabilidad de nuestros Estados Miembros.

La nueva administración del IICA, que tengo el alto honor y la gran responsabilidad de conducir, está convencida de que esta estrategia, cuya implementación ya ha sido iniciada por el Instituto, proporcionará las bases sobre las cuales se construirá la institucionalidad del siglo XXI en los países de las Américas. Por consiguiente, los retos para el futuro son los de fortalecer las relaciones con los Estados Miembros, que son nuestros socios, y acompañarlos en su búsqueda de un hemisferio que tenga seguridad alimentaria, que esté tecnológicamente preparado y que sea ambientalmente amigable y socialmente responsable para las generaciones actuales y venideras.

Por otro lado, soy un convencido de que los organismos internacionales para el desarrollo, tales como el IICA y la FAO, están llamados a cumplir un papel renovado y de agregación de valor, para ayudar a nuestros países a enfrentar los desafíos planteados por su inserción en la nueva economía global, así como por la necesidad de combatir la pobreza; fortalecer los procesos democráticos; ase-



gurar la sostenibilidad del medio ambiente y construir una nueva institucionalidad público-privada más solidaria y articulada que abarque desde lo local hasta lo mundial.

Señores Ministros, colegas y amigos de la FAO: Vivimos una etapa de reposicionamiento de la agricultura y de lo rural. Consideramos que la comunidad internacional, junto con las y los líderes nacionales, tiene la responsabilidad de contribuir con los países a identificar y forjar, con amplia participación de la ciudadanía, una nueva institucionalidad que debe responder a estrategias nacionales de mediano y largo plazos para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural. Para nosotros, esas estrategias se deben traducir, con la participación de todos los líderes del agro, en lo que llamamos la "Agenda Nacional de Cooperación Técnica".

Debemos reconocer que no podemos enfrentar la problemática del mundo rural actual con una visión del pasado; que debemos apoyar esfuerzos genuinos y sostenibles realizados en el ámbito nacional para la construcción de una institucionalidad que impulse la cooperación y la convergencia entre Estado y sociedad civil, en el marco de una economía de mercado que busca un accionar más extenso y más transparente de los mercados y que demanda, a la vez, un nuevo papel para las organizaciones públicas y privadas. En ese

sentido es preciso, ante todo, fortalecer procesos que articulen modernización con democracia. Estoy convencido de que si se consolidan esos vínculos, todos los estratos sociales del agro lograrán los beneficios potenciales del nuevo entorno nacional e internacional en que se desenvuelve la agricultura.

El progreso alcanzado en nuestras relaciones y la voluntad de profundizarlas en ese nuevo marco me hacen sentir muy optimista de que juntos podemos hacer un aporte significativo en esa dirección. Esa es la intención del nuevo acuerdo que estamos firmando, que nos llama a fortalecer el diálogo y el entendimiento y a concretar un accionar conjunto entre nuestras dos organizaciones en pro de la prosperidad de las comunidades rurales en las Américas.

Finalmente, les reitero mi agradecimiento por la invitación para participar en este evento, la cual nos ha dado la oportunidad de dejar constancia de nuestro compromiso para trabajar más estrechamente unidos para atender los acuerdos ministeriales y responder a las demandas de los Estados Miembros de nuestras instituciones.

Muchas gracias.



Sexta Reunión del Foro de Decanos de Agronomía del Mercosur, Bolivia y Chile

Santiago, Chile. 6 de mayo

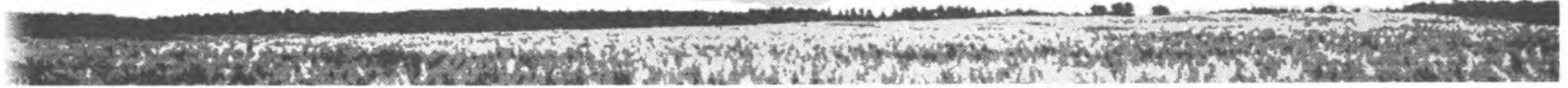
Deseo, en primer lugar, agradecer muy encarecidamente esta oportunidad que ustedes me brindan para presentarles la visión que hoy tiene el IICA acerca de los desafíos que enfrenta y enfrentará en el futuro la agricultura de nuestro continente.

También quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno y al pueblo de Chile el apoyo que brindaron a mi candidatura, así como el voto de confianza que me dieron el año pasado para ser electo en este cargo.

Para mí esta es una ocasión especial, por cuanto es la primera oportunidad, después de asumir mi cargo como Director General, en que me reúno con un selecto grupo de representantes de facultades y universidades de una de las regiones comprometidas, igual que nosotros, con el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural.

Permítanme por ello aprovechar estos minutos para tratar de explicar, en forma breve, cuál es nuestra visión de los escenarios más amplios en los que hoy están insertos nuestros países, de los desafíos que nuestras agriculturas deben enfrentar y de los compromisos que hoy existen para quienes cooperamos en las tareas que se han impuesto los países de la región.

No es posible pensar nuestra cooperación sin una mirada más amplia que nos permita captar de qué manera las grandes tendencias planetarias nos condicionan, nos ponen límites, pero a la vez nos abren grandes posibilidades. Estamos en el inicio de un siglo en que por primera vez en la historia humana la Tierra se ha con-



vertido en una única e interdependiente realidad. La globalización de la cultura, la liberalización comercial y la generalización de las tecnologías de la información y comunicación están creando un mundo interdependiente en que nada de lo que ocurra en el ámbito externo a nuestros países nos es ajeno.

Es por ello que, al proyectar los desafíos que nuestras agriculturas y poblaciones rurales enfrentan, no podemos olvidar que están condicionados por las tendencias en la población, la urbanización, el medio ambiente y el consumo que hoy se dan en todos los lugares del planeta.

En el mundo actual la tecnología, la información y el conocimiento se han convertido en factores vitales para el desarrollo de los países. Sabemos que ello crea oportunidades para quienes sean capaces de asumir los desafíos actuales y de convertirlos en ventajas competitivas, pues de esta manera lograrán integrarse al comercio mundial y estar en la mesa de quienes toman las decisiones. Sin embargo, en la otra cara de estos procesos encontramos la persistencia de la pobreza extrema en muchos lugares de la Tierra, el deterioro medioambiental y un crecimiento poblacional que genera desafíos nunca vistos anteriormente.

Proyecciones estadísticas recientes muestran que para el 2025 la población mundial habrá alcanzado los 8000 millones de habitantes, lo que constituirá el mayor desafío para la agricultura y el suministro mundial de alimentos. En los próximos 30 ó 50 años, las necesidades mundiales de alimentos aumentarán más del doble. En ese escenario, la agricultura deberá ser capaz de responder a esa necesidad alimentaria, a pesar de los intensos deterioros ambientales, los déficit de agua y la reducción de las superficies cultivadas. A ello hay que agregar los cambios en las preferencias alimenticias, que probablemente incrementarán la demanda por pro-

ductos animales, frutas, legumbres y alimentos procesados y presentados de manera diferente a los actuales.

Es en ese contexto en que los países de América Latina y el Caribe deben lograr ser competitivos en los mercados mundiales, implementar políticas de equidad que permitan satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones y asegurar la participación democrática, todo ello en el marco de la sostenibilidad de los recursos, como un compromiso fundamental con las generaciones futuras.

La agricultura en ese contexto es, indudablemente, un factor estratégico y multifuncional. La vocación agrícola de nuestros países es indiscutible. En algunos de ellos, más de la mitad de la población depende de la agricultura. En otros, como es tal vez el caso de Chile, a pesar de tener una menor población rural, la agricultura contribuye grandemente a las exportaciones y con sus encadenamientos tiene una importante participación en la generación del Producto Nacional.

Por otra parte, una mirada de conjunto a América Latina y el Caribe nos muestra que, en la última década, las agriculturas han sido capaces de mantener sus tasas de crecimiento, siendo éstas superiores, en la mayoría de los países, al aumento de la población. Del mismo modo, la participación del PIB agropecuario en el PIB total de la región se incrementó entre los años 1980 y 2000, a pesar del descenso sostenido, y en algunos casos violento, de los precios internacionales de sus principales productos agropecuarios. El esfuerzo de mejoramiento tecnológico y los aumentos de producción y productividad se expresaron en incrementos importantes en la mecanización y en la utilización de insumos agropecuarios.



No está demás decir que en muchos casos nuestros países han debido competir en el mercado mundial en condiciones de desigualdad. En 1999 las subvenciones otorgadas por los países desarrollados a su agricultura llegaron a representar el 40% del valor de la producción, llegando, en casos como los países de la OCDE, a US\$282 mil millones al año.

Dentro de estos escenarios, nuestras agriculturas han debido procurar el logro de mejores niveles de bienestar para los 494 millones de personas que habitan el continente, 123 millones de las cuales viven en zonas rurales. Un dato no menos importante es que el 54% de los hogares rurales continúa en situación de pobreza, porcentaje que se ha mantenido inalterable durante la última década. Al respecto Chile constituye una honrosa excepción.

Estos y otros antecedentes han hecho que la importancia de la agricultura haya sido reconocida por los máximos organismos del sistema interamericano. La Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Québec en abril del 2001, subrayó la importancia de la agricultura y la vida rural y generó un mandato para desarrollar acciones especiales en pro del fortalecimiento de dicho sector y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural. Consecuente con ello, la Trigésima Asamblea General de la OEA resolvió encomendar al IICA el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación internacional y la coordinación de políticas y programas para el mejoramiento de la vida rural.

Esto no ha hecho más que reafirmar el compromiso estratégico del IICA para apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lanzar al vuelo el talento, la energía y el empeño de los pueblos de las Américas para imaginar nuevas formas de competir en el ámbito internacional y, a la vez, encontrar soluciones que permitan mejorar la gestión del desarrollo.

Es por ello que hemos definido ciertas áreas estratégicas de acción, convencidos de que constituyen herramientas básicas para cumplir nuestra misión. Por lo tanto, para el período de mi Administración el IICA se comprometerá a apoyar los esfuerzos de los países en materia de comercio, política e integración, con el fin de ayudarlos a mejorar su desempeño en el ámbito mundial.

Nos hemos comprometido a apoyar el desarrollo de la agroindustria y los agronegocios, fomentando la incorporación de nuevas tecnologías, mejorando la gestión y promoviendo el uso de sistemas de información que contribuyan a incrementar la competitividad de las empresas, especialmente de las medianas y las pequeñas.

También nos hemos comprometido a promover el desarrollo rural sostenible, por medio de una mejor gestión de los recursos naturales que permita enfrentar los gravísimos problemas de la deforestación, la degradación de tierras y el manejo inadecuado del agua para la agricultura. Estamos conscientes, en ese sentido, de la necesidad de preservar la biodiversidad y de hacer todo lo posible para fortalecer la sostenibilidad de los ecosistemas más frágiles.

De igual manera, estamos conscientes de que una cuarta tarea es ayudar a los Estados Miembros a garantizar una agricultura limpia y de calidad, que permita, además de eliminar plagas y enfermedades, asegurar los más altos niveles de calidad e inocuidad de los alimentos y contribuir a la eliminación de las barreras sanitarias y fitosanitarias al comercio agropecuario.

El logro de estos objetivos requiere un gran esfuerzo para modernizar las instituciones públicas y privadas, transformando su papel, estructura y funciones de manera que las hagan capaces de enfrentar las nuevas condiciones creadas por la globalización y el nuevo rol del Estado en los nacientes escenarios.



Para lograr todo esto, sabemos que se precisan muchos instrumentos. Debemos reforzar nuestros sistemas de información, de manera que impulsen la integración de nuestros agricultores a la modernidad del mundo virtual; debemos generar capacidades de innovación tecnológica que nos permitan crear e incorporar nuevas formas de producir alimentos; y debemos ser capaces de lograr todo esto mediante un gran proceso de cooperación horizontal, que potencie los recursos existentes en los propios países de la región.

Sin embargo, creemos que nada de ello es posible sin un formidable esfuerzo para desarrollar nuestras capacidades humanas, y es aquí donde se da el punto de encuentro entre las tareas de un organismo internacional como el IICA y los esfuerzos que ustedes, los encargados de la educación agrícola, desarrollan. Creo que nuestro Representante en Chile perfiló más específicamente en sus palabras iniciales los objetivos que perseguimos en nuestra cooperación en el área de la educación superior. No abundaré, por lo tanto, en el detalle, pero sí me permitiré expresarles, como Director General de la institución del Sistema Interamericano especializada en el desarrollo de la agricultura, que lo que ustedes hacen es una tarea fundamental y estratégica para que los países logren las metas planteadas en materia de desarrollo agrícola y rural en los próximos años.

Actualmente nuestros países requieren contar con el capital necesario para desarrollar los recursos humanos, para formar en las gentes de los espacios rurales, mediante acciones de capacitación y educación, las capacidades que les permitan actuar en pro del mejoramiento del estado de los recursos naturales y ambientales y adaptar los cambios necesarios en los procesos de producción y, en especial, para incorporar una visión de las necesidades derivadas por la demanda de los productos que están bajo su gestión. Todo ello justamente son temas en que los sectores agrope-

cuarios y rurales de los países requieren la ayuda de los encargados de las áreas de la educación y la capacitación.

A ello ya se refirieron los Señores Ministros de Agricultura en la reunión de la Junta Interamericana celebrada en Bávaro, República Dominicana, cuando señalaron en su Declaración que es esencial "implementar estrategias y programas diferenciados que incrementen las posibilidades de desarrollo de la agricultura, mediante una mayor inversión en la formación de capital humano, con especial énfasis en los grupos vulnerables de la población".

El IICA nació hace 60 años con un compromiso central en la formación de las personas. Posteriormente se desarrolló asociado al crecimiento de la enseñanza académica, a la implementación de programas de postgrado y a los centros tecnológicos más significativos de la región. El Programa Permanente para Graduados de las Universidades Chilenas, nacido en los años sesenta, y las escuelas de Postgrado de Balcarce en Argentina y de la Estanzuela en el Uruguay son algunos ejemplos de los resultados logrados por las facultades de los países del área con la cooperación técnica y administrativa del IICA.

Durante años, nuestros profesionales se dedicaron a la formulación de cursos y al establecimiento de programas de diplomado y maestría; participaron en la generación de facultades e instancias académicas; y colaboraron en la articulación de las acciones de las universidades con los países desarrollados. Mediante todo ello contribuyeron a generar una masa de conocimientos que fue fundamental para la agricultura y la vida rural de nuestros países. La participación del IICA en la Asociación Latinoamericana de Educación Superior (ALEAS) y en los capítulos de los países, los llamados Cursos PEPA de preparación y formulación de proyectos, fueron otras muestras de nuestro compromiso con el desarrollo de los



recursos humanos regionales para enfrentar los desafíos de la nueva agricultura.

Hoy deseamos renovar ese compromiso en el marco de un nuevo escenario y ser compañeros de ruta en la nueva aventura de integrar nuestras sociedades a la gran sociedad del conocimiento que ahora nace.

Permítanme felicitarlos por el esfuerzo que este Foro Regional ha venido realizando, por los avances que ustedes han logrado y por el grado de compromiso que han mostrado para integrar nuestros países por encima de las barreras nacionales. Sin duda, ello contribuirá no solo a mejorar las relaciones comerciales, no solo a abrir mercados a nuestros profesionales, sino también a forjar la unidad espiritual y cultural que tanto necesitamos.

Agradezco la oportunidad de estar en Chile y de compartir con sus autoridades, que también reciben a los delegados del Mercosur ampliado. La concreción de una mesa de diálogo agrícola por parte de las autoridades chilenas es un esfuerzo magnífico y digno de reproducir, pues en su marco ha sido posible acercar las posicio-

nes de los sectores productor, transformador y del Gobierno y lograr acuerdos concretos y con una visión de largo plazo, la cual fue contemplada en la generación de la Política de Estado para la Agricultura 2000-2010, en cuya formulación participaron todos los actores de la agricultura y la vida rural del país.

Hoy Chile y su agricultura enfrentan un nuevo desafío que comparten con sus vecinos del Mercosur ampliado y con todos los países de Latinoamérica y el Caribe: responder a un mercado europeo de 350 millones de habitantes en el marco de un acuerdo de libre comercio con los integrantes de la Unión Europea, en el que la agricultura tiene un visible rango de prioridad, especialmente en la cooperación que se dará entre las partes, y en el que Chile podrá participar de los programas "upgrading" a los que hoy solo tienen acceso los Estados miembros de la Unión Europea. Por todo lo señalado, hoy más que nunca ese desafío requiere capacitar a los recursos humanos de la agricultura y la vida rural para competir y compartir con éxito los resultados de dicho acuerdo.



Visita del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica

Sede Central del IICA. 27 de mayo

Tenemos hoy un huésped de honor, se trata del Lic. Rodolfo Coto Pacheco, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, país sede del Instituto, a quien le damos una cordial bienvenida.

Don Rodolfo ha iniciado su importante posición hace solo unos días, no obstante, en su calidad de Presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, nos ha honrado en varias ocasiones con su presencia.


Como todos ustedes saben, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), nuestro Instituto, se fundó el 7 de octubre de 1942 en Washington, y esos visionarios hombres que lo fundaron, también tuvieron el gran acierto de escoger como sede de nuestra Institución, a este gran país, Costa Rica.

Este año cumplimos 60 años de existencia, 60 años de contar con el apoyo y el reconocimiento del Gobierno de la República de Costa Rica, y de disfrutar de su paz, de su democracia y de la compañía de un pueblo noble y culto.

Muchas gracias señor Ministro por su visita, las puertas de esta Institución están abiertas y que estaremos muy complacidos en estrechar los lazos de cooperación.

Respetuosamente le ruego, don Rodolfo, expresar al Excelentísimo señor Presidente, Dr. Abel Pacheco, al señor Canciller, Lic. Roberto Tovar, y a las autoridades de Gobierno, nuestra disposición de apoyo y colaboración.

Señor Ministro, esta es su casa y estamos para servirle.



Sesión Inaugural de la Primera Reunión de Enlaces Permanentes de los Ministerios de Agricultura para el Plan Puebla-Panamá

Sede Central del IICA. 27 de mayo

Buenos días don Rodolfo Coto, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, don Mariano Jiménez, Secretario de Agricultura y Ganadería de Honduras, distinguidos representantes de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de Centroamérica y México, que nos honran con su presencia en esta casa de la agricultura y el medio rural de las Américas.

Quiero en primer lugar felicitar a los gobiernos de México y Centroamérica por el esfuerzo mancomunado que se encuentran realizando para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Mesoamérica, a través del Plan Puebla - Panamá, demostrando una vez más los fuertes lazos que unen a sus pueblos.

Me complace que sea en nuestra institución donde se desarrolle esta importante reunión, en la cual se establecerán los aspectos centrales de una propuesta para incorporar al sector agropecuario como un componente estratégico y prioritario del Plan Puebla - Panamá, como lo solicitaron los señores Ministros en la XXI Reunión Ordinaria del CORECA realizada en junio del año pasado en Belice y lo reafirmaron en la Onceava Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en República Dominicana.

Tengan la seguridad de que el IICA, que es su institución, brindará cooperación en aquellas áreas en que tiene un nivel de excelencia técnica, porque nuestra Misión es apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y de la prosperidad, mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario que sea competitivo, tec-



nológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

Por otra parte, considero que en el marco del Plan Puebla - Panamá, será fundamental la búsqueda de socios estratégicos que puedan conformar un Grupo Interinstitucional de Apoyo en forma específica a la iniciativa mesoamericana del sector agropecuario. En esta tarea, también el IICA ofrece participar activamente, a través de la Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos, que hemos creado para forjar y coordinar alianzas internacionales que potencien el trabajo técnico y la base financiera del Instituto para brindar mejores servicios a los países miembros.

Asimismo, quiero destacar que en la práctica ya iniciamos, a través de la Agencia del IICA en México, nuestra cooperación

para la incorporación del sector agropecuario al Plan Puebla-Panamá. Esta cooperación se dirigió a apoyar la constitución del Consejo Agroempresarial de Mesoamérica, que tuvo su primera Asamblea General Ordinaria a inicios de este mes en Nicaragua. Esto reviste una gran importancia para el Instituto, ya que la estimulación de la participación del sector privado, es uno de los principios fundamentales de acción de la nueva administración.

Por último, hago votos por el éxito de su trabajo en esta reunión, el cual tiene mucho que ver con el futuro del medio rural y del sector agropecuario y del aprovechamiento de la gran ventana que al nivel internacional ha abierto el Plan Puebla-Panamá.

Muchas gracias.



Cuarta Reunión de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural

Bridgetown, Barbados. 6 de junio

Quiero manifestar que esta es para mí una ocasión muy especial y muy importante. Es la primera oportunidad que he tenido, desde que fui electo Director General del IICA, de reunirme con todos los principales interesados activos en el proceso de reposicionamiento de la agricultura y de mejoramiento de la vida rural en el ámbito del gran Caribe. Por lo tanto, deseo darles las gracias más sinceras a todos ustedes por las contribuciones individuales y colectivas que exitosamente culminaron con mi elección como Director General. También quiero decir que agradezco el generoso apoyo brindado tras mi elección.

Y debe recalcarse que, aunque haber sido yo el elegido es naturalmente importante para mí en el plano personal, creo que es aun más importante para la población del Caribe, ya que muestra que, a pesar de que somos pequeños en tamaño y en número y que no se puede decir que seamos económicamente boyantes, cuando actuamos en forma colectiva, trabajamos arduamente y procuramos la excelencia, podemos alcanzar el éxito y lo alcanzaremos.

Permítanme decir desde el inicio que el IICA respalda el concepto de la Alianza. Es un modelo a ser examinado y posiblemente emulado por las otras regiones del continente. Tiene un papel importante que desempeñar observando la ejecución de los mandatos de la Cumbre de Quebec y de la Declaración de Bávaro.

Como todos ustedes saben, estamos reuniéndonos en un momento en el que se produce un renovado impulso para mejorar la agricultura y la vida rural en los países de América, en respuesta a un mandato emitido por nuestros jefes de estado y gobierno. En su



reunión en la ciudad de Quebec en abril de 2001, emprendieron un proceso que marca un hito sin precedentes en los esfuerzos por repositionar la agricultura y la vida rural en el continente. También reconocemos el papel clave que desempeñaron ustedes en momentos que eran cruciales en el proceso de preparación para esa histórica Cumbre.

Consideramos que la Cumbre es de importancia histórica, porque nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica que tenía la agricultura para nuestras sociedades, habiéndola colocado por vez primera en su agenda hemisférica. Reconocieron de tal manera a la agricultura, porque es la forma de vida de millones de familias rurales en el continente, por su papel en la creación de la prosperidad y porque es un sector estratégico de nuestros sistemas socioeconómicos. También reconocieron la necesidad urgente de desarrollar el enorme potencial que tiene la región para crear prosperidad en el campo, en una forma compatible con el desarrollo sostenible.

Más recientemente, en noviembre de 2001, los ministros de agricultura se reunieron en la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, realizada en Bávaro, República Dominicana. En esa reunión reconocieron que nos encontramos en un punto determinante para la agricultura y la vida rural en el continente y emitieron la Declaración de Bávaro para el mejoramiento de la agricultura y de la vida rural en América.

Al redactar la Declaración de Bávaro, los ministros estaban muy conscientes de los compromisos que asumieron en la Cumbre Mundial de la Alimentación, realizada en 1996 y en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en 2001. Entre los temas que consideraron esenciales estaba la necesidad de lograr unos avances significativos en los campos de la seguridad alimentaria

y la pobreza rural, mediante diez tipos de acciones estratégicas sobre las que podrán informarse con el documento que les he traído.

El reconocimiento de la agricultura y de la vida rural en los mandatos de la Tercera Cumbre y los acuerdos ministeriales en la Declaración de Bávaro contribuyó significativamente a los esfuerzos que se realizaban por redefinir su valor. Este reconocimiento también creó nuevos retos, puesto que exige cambios en el concepto que la sociedad tiene de la agricultura y en el papel tradicional que le asigna. También exige cambios en los vínculos entre la agricultura y el resto del sector rural y las zonas urbanas, así como en el desempeño de líderes de los sectores agrícolas público y privado. La interrogante es, pues, cómo convertir tal potenciación en acciones concretas que nos permitan unir fuerzas, generar nuevos recursos y articular acciones conjuntas en los planos nacional e internacional, para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y la prosperidad en las comunidades rurales.

Para atender este rubro se necesitarán el compromiso y los esfuerzos articulados de las organizaciones nacionales e internacionales de desarrollo. Como sabemos, el apoyo que necesitan los líderes agrícolas para lograr tal desarrollo y prosperidad sobrepasa las posibilidades de cualquier organización, especialmente porque será la nueva economía global la que irá configurando cada vez más los panoramas en los que se desenvuelve la agricultura.

De tal manera, otro desafío para los líderes agrícolas será la necesidad de fortalecer su posición en la economía de la información y el conocimiento (caracterizada por un enorme aumento en investigación e innovación), en la economía de la globalización y la integración (en la que las relaciones comerciales están basadas



en una apropiación agresiva de ventajas competitivas) y en la economía de las redes transnacionales interconectadas (que puede determinar dónde se hacen las inversiones).

La nueva economía global del siglo veintiuno está cobrando fuerza con rapidez, generando oportunidades para algunos, especialmente aquellos que tienen acceso a la información y que poseen el conocimiento necesario para cambiar y adaptarse rápidamente con el propósito de competir en nuevos campos. También está generando más desigualdad para aquellos que están atrapados en el conocimiento y en las instituciones del pasado.

Conscientes de esta situación, nuestros más altos líderes políticos nos han pedido que institucionalicemos el diálogo en la agricultura y que establezcamos asociaciones con organizaciones estratégicas nacionales e internacionales para generar nuevas sinergias que, a la vez, producirán el conocimiento y atraerán los recursos necesarios para hacer frente a los nuevos retos. Además, motivado por la responsabilidad dada al IICA por la OEA en su Trigésima Asamblea General (junio de 2000), el Instituto ha decidido promover una nueva plataforma hemisférica para el diálogo, las alianzas con socios estratégicos y las inversiones.

Esta plataforma hemisférica proporcionará un medio para que los que tienen interés en la agricultura se beneficien de los conocimientos generados en el continente y en el resto del mundo. Esto, a su vez, hará impacto en unas tendencias hemisféricas y globales en campos de importancia crítica para el desarrollo sostenible de la agricultura y de las comunidades rurales. La intención es vincular el flujo de conocimientos y recursos disponible en los planos local y nacional con el disponible en los planos regional, hemisférico y, finalmente global. No podemos seguir actuando como si lo que ocu-

riese en los planos hemisférico y global no afectara los planos local y nacional y viceversa; todo debe quedar estrechamente vinculado.

El establecimiento de una plataforma hemisférica para entrelazar esos distintos planos de acción ofrece una oportunidad para lo siguiente:

- Vincular a la comunidad de la agricultura y la vida rural con la sociedad del conocimiento;
- Desarrollar nuevos tipos de cooperación entre países y organizaciones internacionales, que involucren a quienes tienen interés en la agricultura;
- Organizar y aumentar el flujo de inversiones nacionales e internacionales en agricultura y en las comunidades rurales más necesitadas y
- Adquirir reconocimiento nacional e internacional para el Instituto como socio comprometido y confiable en el nuevo paradigma de buen gobierno global.

La nueva administración del IICA, que tengo el honor de dirigir, está convencida de que esta estrategia de transformación del aislamiento rural en una nueva red global de prosperidad, constituirá el fundamento del marco institucional que conformarán los países de América en el siglo veintiuno. Ya está el Instituto empleando esta estrategia y la Alianza del Caribe es un elemento clave en ella.

También reconocemos que la Alianza del Caribe surgió como una respuesta moderna a los desafíos que tenemos ante nosotros. La trayectoria que ha seguido en estos dos años ha revelado su potencial para hacer frente a los nuevos retos. De igual manera,



nos ha mostrado que es necesario trabajar junto con otras regiones y con redes hemisféricas y globales.

Así, entre los desafíos del futuro está la creación y el fortalecimiento de mecanismos regionales similares a este de ustedes. Esto nos permitirá tramar un nuevo tejido institucional comprometido a la búsqueda de un continente que sea seguro en términos alimentarios y que tenga un sector agrícola tecnológicamente preparado y administrado con conciencia ambiental, capaz de rendir cuentas a esta generación y a las generaciones del futuro.

Honorables ministros, líderes, colegas y amigos: somos todos parte de los esfuerzos que se hacen por reposicionar la agricultura y la vida rural. Creemos que la comunidad internacional debe trabajar junto con los líderes nacionales para ayudar a identificar y forjar, con la plena participación de la sociedad civil, un nuevo marco institucional basado en estrategias nacionales de mediano y largo plazo para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural. Para nosotros estas estrategias deben convertirse, con la participación de todos los líderes de la agricultura, en lo que llamamos "**agendas nacionales de cooperación técnica**", que marcarán el curso de las acciones del IICA en cada país.

Esas agendas nacionales, junto con las agendas regionales que está proponiendo el IICA con sus Estados Miembros del Caribe, organizarán los esfuerzos del IICA para:

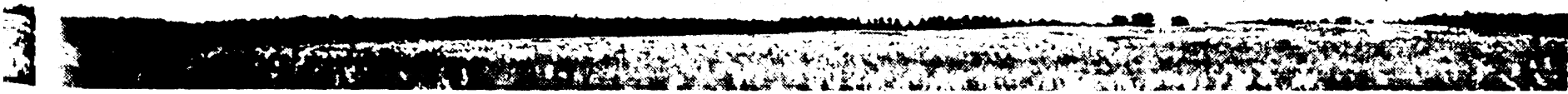
- Asistir a las pequeñas economías de la región, que se enfrentan actualmente al doble desafío de eliminar la pobreza y promover la competitividad para su ingreso en la economía global;
- Facilitar el intercambio de experiencias y fomentar el aprendizaje recíproco, dando consideración al trabajo en

redes y a la acreditación de instituciones como instituciones de referencia en el continente;

- Fortalecer los vínculos entre los Estados Miembros del IICA;
- Facilitar una efectiva cooperación técnica horizontal entre los Estados Miembros más grandes y desarrollados del IICA y sus más pequeños Estados Miembros en vías de desarrollo.

Además del compromiso de apoyar a la Alianza del Caribe, el IICA tiene el compromiso de apoyar a sus Estados Miembros del Caribe en las siguientes formas estratégicas:

- Fortalecimiento de sus capacidades para la negociación comercial;
- Apoyo a su capacidad para reunir, generar y diseminar tecnología;
- Apoyo a las empresas agrícolas con servicios en los agronegocios y facilitación de vínculos entre agronegocios del Caribe y mercados latinoamericanos;
- Asistencia a los ministros de agricultura en sus esfuerzos por realizar la reforma institucional;
- Apoyo al programa para cooperación técnica horizontal entre el Caribe y Latinoamérica (CARILAC); y
- Apoyo al desarrollo de un centro regional de agroturismo, en cooperación con organizaciones turísticas de relevancia, para explorar oportunidades para la interconexión efectiva entre hoteles y líneas de cruceros con productos locales de alimentos, que estimulen una conciencia sobre la necesidad de aumentar la calidad y confiabilidad de la producción alimentaria local y que promuevan las entidades agrícolas indígenas como experiencias turísticas definitivas.



no te
libros
horiz
arroz
n. ría.
aribe
os de.
negoci
isemi.
en la
negoci
sus es.
a he.
agrot.
de re
nterc
on pro
ncier
fiabi.
var. z
urista

Debemos reconocer que no podemos hacer frente a los problemas que actualmente se presentan al mundo rural con una visión del pasado. Debemos apoyar esfuerzos genuinos y sostenibles en el plano nacional, para construir un marco institucional que promueva la cooperación y la convergencia entre el Estado y la sociedad civil. Esto debe hacerse dentro del marco de una economía de mercado que procure acciones más amplias y transparentes por parte de los mercados y que exija, a la vez, un nuevo papel para las organizaciones públicas, privadas e internacionales.

En ese sentido me gustaría compartir con ustedes un documento que describe los cambios que estamos haciendo en el IICA en respuesta a esta nueva realidad. Se han distribuido ejemplares del documento "Concentrado en la gente y comprometido con el futuro: Informe de los primeros 100 días".

Nos gustaría renovar nuestro compromiso de apoyar este innovador mecanismo que, para la zona del Caribe, es la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y del Medio Rural. Juntos,

fortaleceremos el diálogo y el entendimiento y llegaremos a la concertación en acciones conjuntas con otros mecanismos en otras regiones, para promover la prosperidad en las comunidades rurales del Caribe.

Por último, les doy las gracias nuevamente por haberme invitado a participar en este acontecimiento, que vemos como un ejemplo para el resto de América. Nos ha permitido la oportunidad de comprometernos a trabajar más estrechamente con ustedes, para cumplir con los acuerdos ministeriales y para hacer frente a los desafíos con los que tiene que lidiar la agricultura del Caribe para captar nuevas oportunidades globales. Esto permitirá lograr el equilibrio entre una reacción apropiada a las exigencias de los países y la creación de demandas de nuevos productos y servicios relacionados con rubros que van surgiendo, de tal manera que también contribuyan al desarrollo con inversiones más eficientes y un uso más efectivo de los recursos disponibles.

Muchas gracias.



La Octava Conferencia Internacional de Montreal

Montreal, Canadá. 25 de junio

En primer lugar, me permito agradecer al Sr. Gil Rémillard, Presidente de esta Conferencia, su invitación a esta Octava Conferencia Internacional de Montreal. Estoy muy contento de estar aquí y complacido de tener esta oportunidad de referirme al tema *Los Nuevos Desafíos Agroalimentarios: De la Política a la Acción*, y más específicamente, al tema de innovación, medio ambiente e inocuidad de alimentos.

La Conferencia de Montreal adquiere cada día más relevancia como foro clave para que las personas que formulan políticas y toman decisiones compartan información y las mejores prácticas relacionadas con los desafíos que los países afrontan para participar en forma efectiva y plena en la nueva economía. Estoy muy orgulloso de que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) esté copatrocinando esta importante Conferencia. Es un privilegio y un placer para nosotros en el IICA apoyar la organización de este evento.

El IICA celebra su 60 aniversario este año; en enero pasado inicié mi mandato como su noveno Director General. Mi primera tarea ha sido reposicionar al IICA en el contexto del siglo XXI y formular una nueva visión que promueva el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural en las Américas. Esta visión reconoce que el desarrollo del sector agrícola y rural en cualquier nación hoy día, no puede ser visto sólo como un esfuerzo para ayudar a los campesinos pobres y marginados; por el contrario, debe ser visto como el desarrollo de un sector que es estratégicamente importante por sus contribuciones a la estabilidad social nacional, a la seguridad alimentaria y



a la preservación del medio ambiente en beneficio de las presentes y las futuras generaciones.

Frecuentemente, se desestima la contribución de la agricultura y de los sectores rurales al producto económico global. Un caso clásico, en este sentido, fue visto recientemente en El Salvador donde las estadísticas oficiales indicaron que la contribución agrícola al PIB fue del 12%, mientras que un análisis de los encadenamientos, hacia adelante y hacia atrás, con otros sectores de la economía indicaron una contribución del 38%. La situación es probablemente semejante en muchos otros países.

Para afrontar de la mejor manera posible los desafíos de la nueva economía, la misión del IICA se orienta a apoyar a sus Estados Miembros del Hemisferio, en la búsqueda del progreso y la prosperidad mediante la modernización del sector rural, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo.

El IICA, con oficinas en 34 países de las Américas, está bien posicionado para facilitar entre sus Estados Miembros la transferencia de conocimientos, de tecnología, de innovación y experiencias, así como para brindar la base de apoyo técnico para los agronegocios.

Uno de los objetivos principales del IICA es convertirse en una verdadera red de cooperación hemisférica: una red que facilite a todos los países de las Américas el acceso a la información, a la tecnología y a las mejores prácticas, en apoyo a la integración del comercio agrícola hemisférico.

La importancia del sector agroalimentario, de los agronegocios y del comercio no puede ser desestimada. Para mejorar la compe-

titividad y promover el desarrollo de un entorno agroalimentario global, debemos apoyar la adopción de nuevas tecnologías y principios comerciales que sean sostenibles y equitativos.

Los cambios rápidos en las condiciones económicas globales están influenciando el desarrollo de la agricultura en las Américas. Los siguientes ocho factores son centrales en esta nueva dinámica:

1. El crecimiento de la globalización y del comercio;
2. La liberalización de los mercados mundiales;
3. El crecimiento de la población y de la urbanización;
4. Los avances en la biotecnología;
5. El desarrollo de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación;
6. Los cambios en las preferencias de los consumidores;
7. Una mayor atención a las preocupaciones ambientales; y
8. Sus nuevas políticas gubernamentales.

Por ejemplo, en el caso del aumento de la población en relación con el crecimiento económico, recientes estadísticas demuestran que para el año 2025 la población mundial llegará a ocho mil millones de habitantes. Este incremento presentará un reto para la agricultura y la oferta mundial de alimentos como nunca antes en la historia de nuestro planeta. El impacto de este crecimiento estaría acrecentado por el rápido crecimiento económico en regiones claves del mundo, el cual alterará los hábitos nutricionales de las personas e incrementará el consumo total de alimentos. Gran parte de este aumento de la población tendrá lugar en ciudades situadas en países en vías de desarrollo.

Desde el punto de vista tecnológico, en los próximos años, los sistemas de producción e investigación agropecuarias enfrentarán retos cada vez más importantes para mantenerse informados de



los cambios en las preferencias dietéticas de los consumidores, y se tendrán que utilizar las tecnologías, las políticas y los sistemas gerenciales disponibles para aumentar la productividad y la rentabilidad en el sector rural. Es muy estimulante que los avances substanciales en biotecnología e ingeniería genética de los últimos veinte años hoy nos ofrezcan nuevos prospectos en beneficio de la producción y la productividad agrícola.

El mejoramiento de la educación y de las comunicaciones y el aumento en los ingresos han implicado una mayor conciencia de la importancia de una adecuada nutrición para tener una buena salud y un bienestar en general. La demanda por frutas frescas, vegetales, alimentos ricos en fibra, alimentos procesados, comida ligera y productos orgánicos ha aumentado. Adicionalmente, ha cobrado mayor importancia garantizar la calidad e inocuidad de alimentos en los mercados nacionales e internacionales. Los desafíos de la agricultura del futuro no solamente se concentrarán en satisfacer la demanda de los consumidores, sino también en asegurar la inocuidad de la oferta de alimentos y la confiabilidad en ella.

Como consecuencia de estos cambios, algunas nuevas tendencias están emergiendo en los países de las Américas:

- La propuesta Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) creará un mercado hemisférico de unos 800 millones de personas, que constituirá una excelente oportunidad para que los Estados Miembros del Instituto intercambien conocimientos sobre las diversas experiencias de cada uno en el desarrollo agrícola.

- Este nuevo mercado hemisférico brindará oportunidades sin precedentes para el comercio de productos agrícolas, incluido el establecimiento de una comunidad Interamericana de agronegocios, que sería la más grande en el mundo, en momentos en que nuestro Hemisferio emerge no solo como la subregión de más rápido crecimiento en el mundo, sino también como la subregión con el mejor potencial de crecimiento futuro.
- Se ha llegado a un nuevo consenso en las Américas, el cual reconoce que las economías pequeñas del Hemisferio, que actualmente luchan con el doble reto de eliminar la pobreza y promover el desarrollo sostenible, deben ser asistidas en sus esfuerzos de integrarse en las economías hemisféricas y globales.
- Un considerable segmento de la población de América Latina y el Caribe trabajan en la producción agrícola y en actividades asociadas, y en la mayoría de los países la exportación de productos agrícolas representa su fuente más importante de divisas.

La agricultura en las Américas en el siglo XXI tiene que ser competitiva. Debe buscar la producción de productos de valor agregado, además de ser ambientalmente sostenible y responder al aumento creciente y constante de la demanda por alimentos nutricionales procesados.

La participación efectiva de pequeños y medianos productores en las cadenas agroalimentarias es vital para aliviar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. Esta participación requiere el desarrollo de un modelo de mercado



que fortalezca la capacidad negociadora de los productores, con el objetivo de que ellos puedan competir en mercados crecientes bajo condiciones equitativas.

El desarrollo de mercados implica la promoción de agronegocios, la organización de pequeños y medianos productores y un enlace más estrecho de las actividades agrícolas con las condiciones pre-alecientes en mercados nacionales e internacionales.

Las proyecciones sobre el crecimiento de la población y la contracción de las fronteras agrícolas sugieren que la producción de alimentos deberá crecer con base en crecimientos sostenidos en productividad, pero sin descuidar el compromiso con el medio ambiente y con la inocuidad y la calidad de los alimentos. Esta conjugación de elementos es uno de los grandes retos que actualmente afrontan los empresarios agrícolas y los responsables de la formulación de políticas.

No se puede hablar de la expansión de los mercados agroalimentarios sin abordar la liberación comercial y las negociaciones comerciales. En el año 2000, la OMC inició negociaciones agrícolas con miras a la facilitación de un mayor acceso a los mercados (especialmente para productos agrícolas originarios de países en desarrollo), una reducción substancial de subsidios de exportación y una disciplina más rigurosa en el uso de medidas nacionales de apoyo a la agricultura.

Discusiones sobre asuntos relacionados con la seguridad alimentaria, así como los efectos de los procesos de reforma sobre los Países Menos Desarrollados y de los Países en Desarrollo Importadores Netos de Alimentos, deberán facilitar la aplicación de medidas efectivas, existiendo entre ellos un tratamiento especial y diferenciado que verdaderamente favorezca a este importante grupo de países en desarrollo.

Los nuevos temas de la agenda agrícola -incluidos restricciones y créditos de exportación, venta de empresas estatales, inocuidad de alimentos y desarrollo rural- producirán nuevos lineamientos supranacionales en estos campos.


Las negociaciones encaminadas a la creación del ALCA y las negociaciones relacionadas con acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales, han incorporado en sus agendas el tema agrícola, tomando en cuenta tanto la dimensión del comercio agroalimentario como también consideraciones sociales y ambientales asociadas con la agricultura y el comercio agroalimentario.

En el caso de América Latina y el Caribe, a la fecha la participación de los ministerios de agricultura en negociaciones comerciales internacionales ha sido limitada e insuficiente.

En la mayoría de los casos se ha tratado de una formalidad más que de una realidad, independientemente del hecho de que los ministros estén en la mejor posición de llevar a la mesa de negociaciones las preocupaciones de socios emergentes importantes, quienes estarían directamente afectados por la aplicación de cualquier acuerdo firmado.

Es vital que los ministerios de agricultura de América Latina y el Caribe refuercen sus capacidades institucionales de negociación internacional, no solo para que sean portavoces legítimos en las mesas de negociación, sino también para mejorar sus capacidades de análisis y concertación y de formulación y coordinación de propuestas, tanto con las entidades oficiales responsables del comercio exterior como con representantes de los sectores productivos.

Uno de los temas más críticos hoy día en las negociaciones comerciales agrícolas es la inocuidad de los alimentos, ya que los con-



sumidores demandan alimentos seguros y nutritivos. En años recientes hemos visto que en todos los países del Hemisferio se presta cada vez más atención al tema. Como resultado, los métodos de control de plagas de plantas y animales están siendo sometidos a un escrutinio riguroso.

En el 2001, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que el 30% de todos los plaguicidas vendidos en países en vías de desarrollo no cumplían con las normas internacionales. Asimismo, muchos países han reorganizado y reestructurado sus instalaciones para la inspección de alimentos. La experiencia de Canadá en el establecimiento de la Agencia Canadiense para la Inspección de Alimentos es un modelo que está siendo examinado en las Américas y que ha sido adoptado en algunos países, como por ejemplo Belice.

El creciente uso de tecnologías de la información y las comunicaciones ofrece soluciones a muchos de los retos que hoy enfrentamos en el sector agrícola. Estas tecnologías deberían ser de prioridad para todos los gobiernos. A medida que la globalización y la integración de mercados avanzan, estas nuevas tecnologías contribuyen a cambiar y a dar respuestas tanto a la demanda como a la oferta de alimentos.

Los cambios que se han dado en las tecnologías de la información y las comunicaciones en la última década ofrecen nuevas oportunidades al sector agrícola. Ofrecen fácil e inmediato acceso a la información de mercados, a oportunidades comerciales, a preferencias del consumidor y a las acciones de los competidores alrededor del mundo. También hacen más fácil divulgar, promover y difundir información tanto a actuales como a potenciales clientes.


Únicamente si los sistemas de información y de comunicación son modernizados, será posible obtener resultados más precisos cuando se realizan análisis de valoraciones riesgosas y cuando se toman decisiones políticas para el control de enfermedades y pes-tes que afectan la producción y amenazan la salud humana.

En las áreas de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de alimentos, las instituciones tienen creciente participación en la evaluación y facilitación de una mayor demanda de importaciones sin poner en peligro los estándares nacionales de sanidad agropecuaria y salud nacional, sino más bien mejorándolos.

Durante los últimos cinco años, el volumen de importaciones anuales recibidas en el Aeropuerto Internacional de Miami aumentó anualmente en un 20%. En un solo año, los inspectores aeroportuarios procesaron información relacionada con embarques correspondientes a tres millones de toneladas de productos agrícolas y cerca de nueve millones de pasajeros; se detectaron 14,000 especímenes de plagas, incluidos la mosca de la fruta, la tristeza de los cítricos, el gusano barrenador y garrapatas exóticas; todos de graves consecuencias para la economía de los países del Norte.

La última década ha demostrado que los enfoques tradicionales a la sanidad agropecuaria son inadecuados para afrontar los retos del presente. El mal de las "vacas locas" en los países de la Unión Europea, la dioxina en Bélgica y la fiebre aftosa en el Reino Unido son problemas patológicos que se iniciaron con la introducción de alimentos adulterados, cuyas consecuencias serias fueron percibidas en las últimas etapas de la cadena agroalimentaria.

Las presentes circunstancias demandan que las instituciones dedicadas a la salud y a la seguridad alimentaria trabajen con una



visión internacional más amplia y con un mandato más claro. La organización tradicional de la sanidad agropecuaria de los ministerios de agricultura debe reestructurarse de manera que contemple alianzas más cercanas y mejor integración con otros ministerios como los de salud, de comercio y de relaciones exteriores, entre otros.

El sector privado debe cerrar filas con el sector público para definir sus roles complementarios y responsabilidades específicas. Se requieren programas que vayan más allá del nivel de finca para abarcar a toda la cadena agroalimentaria.

Las instituciones dedicadas a la salud y a la seguridad, para ser efectivas, deben tener mecanismos eficaces de vigilancia y de respuesta que brinden las necesarias advertencias sobre efectos adversos y componentes peligrosos introducidos en la producción animal y de cultivos, los cuales de otra manera no serían evidentes sino hasta el final de la cadena.

En años recientes, en varios países del Hemisferio el tamaño de los ministerios de agricultura y de sus presupuestos ha sido significativamente reducido, principalmente como resultado de los programas de ajuste estructural. Para que la agricultura sea competitiva en un mundo globalizado, el Estado debe jugar un papel decisivo en la definición de políticas y en la creación de un marco regulador para la agricultura y sus servicios de apoyo, tales como la investigación, la extensión y la sanidad agropecuaria.

Los gobiernos deben establecer los términos de un nuevo relacionamiento con el sector privado y con organizaciones no gubernamentales, en su condición de socios estratégicos en nuestra búsqueda por cumplir, en forma integral e intersectorial, con las res-

ponsabilidades que la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria representan para la producción, el comercio y el medio ambiente.

Los cambios en el medio ambiente, tales como la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de alimentos y de las fuentes de agua, tienen también implicaciones en los programas de salud y seguridad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que el 10% de las enfermedades evitables se dan por el deterioro del medio ambiente y que entre las principales causas de tales enfermedades se encuentra la falta de medidas sanitarias, la contaminación de las fuentes de agua y los alimentos inseguros.

Por estas y otras razones, hemos firmado recientemente un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de manera que conjuntamente podamos acometer dos problemas que enfrentan: la salud y la agricultura en las comunidades rurales.

La inocuidad de los alimentos para el desarrollo de los agronegocios es de crucial importancia. Los retos que afrontan los países y las oportunidades que puedan ser aprovechadas en relación con la producción alimentaria y el comercio están directamente relacionados con el establecimiento de políticas sobre la innovación tecnológica en inocuidad de alimentos. La necesidad de ser competitivos afecta no solo la salud pública y la calidad de los alimentos, sino también la producción, el turismo, el acceso a los mercados, la inocuidad de alimentos y el medio ambiente, entre otros. Para los países en desarrollo, la factura comercial por concepto de vegetales frescos, frutas, carnes y mariscos equivale a casi la mitad de todas las exportaciones de productos agrícolas y alimenticios. Este nivel de comercio depende de la existencia de políticas claras y de la aplicación de normas de inocuidad de los



alimentos consistentes con los acuerdos y los estándares internacionales de la OMC, el Codex Alimentarius y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Nueva Tecnología e Innovación

La innovación tecnológica de la agricultura no puede ser ignorada cuando se discute la inocuidad de los alimentos, los mercados mejorados y la agricultura sostenible. Por lo general el crecimiento aumenta paralelamente a la incorporación de avances tecnológicos en los procesos productivos.

Esto es cierto en el caso del sector agrícola de las Américas, aun cuando no todos los países presentan el mismo nivel de desarrollo tecnológico. En promedio, casi el 40% de todos los incrementos en la producción de alimentos de las últimas cuatro décadas ha ocurrido gracias al uso de variedades de semilla mejorada, insumos tecnológicos modernos e información agronómica. Muchos países han alcanzado aumentos sustanciales en la productividad agrícola en varios productos básicos como maíz, trigo, papas, arroz, frijoles, girasol y soya.

La adopción de nuevas tecnologías ha implicado significantes beneficios económicos, según mediciones de la tasa de retorno en inversiones en desarrollo tecnológico para la agricultura. En otras palabras, invertir en desarrollo agrícola es un buen negocio.

Las diferencias en la productividad de ciertos productos básicos entre diferentes países, se da, en parte, porque las diferencias en su desarrollo en investigación y su capacidad en extensión es desigual. Los países que gozan de un desarrollo relativamente mayor, tales como Argentina, Brasil, Canadá, los Estados Unidos de


América y México, invierten entre 1.5% y 2.5% de su producto agrícola bruto en el desarrollo agrícola. Para la mayoría de los países menos desarrollados de la región, sin embargo, este promedio solo alcanza un 0.4%. No obstante, países como Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay, entre otros, están desarrollando programas importantes en tecnología mejorada.

Si me permiten, me gustaría enfatizar que, desde el punto de vista del IICA, una de nuestras prioridades institucionales es apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por mejorar su desarrollo tecnológico, de manera que puedan competir mejor en los mercados de agronegocios y, por lo tanto, participar más activamente en el comercio internacional.

Para lograr esto, las acciones prioritarias del IICA buscan fortalecer los sistemas nacionales de investigación agrícola, promover el intercambio de información tecnológica entre países y una mayor cohesión entre los mecanismos regionales de cooperación para la investigación.

Esperamos que estas acciones mejoren el desarrollo tecnológico en la agricultura en el Hemisferio, en búsqueda de mayor competitividad y un desarrollo tecnológico ambiental amigable. Este es el camino que debemos tomar para lograr el progreso social para todos los pueblos de las Américas.

En conclusión, la agricultura y el desarrollo de los agronegocios son parte integral del desarrollo sostenible de la economía y de la sociedad de un país. La modernización de la agricultura es esencial, si los países desean jugar un papel más importante en el comercio agrícola y, consecuentemente, mejorar sus economías. Para lograr esto, los gobiernos deben facilitar el acceso a la innovación tecnológica para la producción mediante la inversión de capital y las iniciativas comerciales.



Un complemento necesario de las políticas para la liberalización comercial y para mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias es el acceso a los mercados. En este sentido, las negociaciones comerciales, reglas del juego claras para incrementar el flujo comercial agroalimentario y la oportuna disponibilidad de información para la toma de decisiones son necesarias para el acceso efectivo a mercados.

La liberalización comercial es una calle de doble vía en que los productores experimentan un aumento en la demanda por sus productos y mejores oportunidades de exportación, pero al mismo tiempo deben competir con importaciones en sus mercados locales. Para muchos productores agrícolas de las Américas, los mercados subdesarrollados limitan sus capacidades de desarrollar agronegocios. En algunas áreas rurales simplemente no existen.

El establecimiento de un ambiente favorable y la creación de capacidades para el desarrollo de agronegocios, especialmente para pequeños y medianos productores, es un campo de acción en que el IICA aumentará sus esfuerzos mediante el fortalecimiento de sus relaciones con las organizaciones nacionales y la promoción del comercio exterior.

El IICA ya ha acumulado bastante experiencia mediante los programas "creando exportadores" y para el fortalecimiento de las redes de agronegocios, los cuales serán mejorados con acciones tendientes a reforzar las capacidades gerenciales en agronegocios y a fomentar alianzas estratégicas entre los actores privados para incrementar su competitividad en los mercados globales.

Nuestra propuesta de establecer en Miami una oficina para el fortalecimiento de capacidades en comercio está siendo discutida por nuestros socios.

Un fuerte liderazgo en inocuidad de alimentos y en el desarrollo de tecnologías ambientalmente amigables es necesario para unir a todos los actores en las cadenas agroalimentarias; sus acciones deben ser fortalecidas con políticas claras y normas específicas consecuentes con acuerdos y estándares internacionales.

Las instituciones dedicadas a la sanidad agropecuaria y a la inocuidad de los alimentos deben ajustar sus programas con miras a facilitar una mejor integración e intercambio de información entre todos los actores. Las alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados son cruciales para el desarrollo de la agricultura sostenible y los agronegocios, sea en las Américas o en cualquier otro lugar del mundo.

En resumen, tres conclusiones:

1. La inocuidad de los alimentos es de vital importancia para la prosperidad de las comunidades rurales y para la salud de todas las naciones.
2. Las disposiciones institucionales para el manejo de los organismos dedicados a la inocuidad de los alimentos deben ser revisadas y modernizadas.
3. La inversión en investigación y tecnología agrícola continuará siendo crítica para el desarrollo agrícola y rural en las Américas.

Muchas gracias por su atención.



Informe a la Comisión Consultiva para Asuntos Gerenciales (CCEAG)

Sede Central del IICA. 18-19 de julio

En el nombre del Instituto, y el mío propio, permítanme darles una cordial bienvenida a la Sede Central y a la primera reunión de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales en el 2002.

En el pasado, la Comisión ha aportado mucho al Instituto. No es mi intención repasar el informe del pasado, pero sí deseo mencionar tres aspectos que han sido incorporados al trabajo de la nueva administración:

- Una reducción de puestos gerenciales;
- La implementación de un marco integrado de gestión como base de la nueva estructura del Instituto; y
- La introducción de la gestión del desempeño y evaluación como norma en el Instituto.

Quisiera comenzar con un informe sobre las labores de la administración hasta la fecha, y algunas proyecciones para el futuro.

La administración, que asumió el 15 de enero de este año, o sea hace seis meses, heredó una administración en que existían varias preocupaciones. La nueva administración tomó en cuenta estas preocupaciones y, en su Informe de los Primeros 100 Días, describió las acciones tomadas al respecto.

Algunos opinaban que esta Comisión debería convertirse en un segundo "gabinete" para el nuevo Director General, permitiendo de esta forma que los Estados Miembros participen en la toma de decisiones y la adopción de políticas. La administración no dilató en



institucionalizar este mecanismo, que hoy funge como grupo asesor del Director General, y ha dado prioridad a la revisión de las normas y los procedimientos institucionales vigentes, en respuesta a una recomendación emitida en el primer informe de la Comisión. La meta es actualizar dichas normas y procedimientos para que concuerden con la nueva visión del Instituto, plasmada en el documento "Reposicionando el IICA para Enfrentar los Retos del Siglo XXI". El Instituto ha creado un sitio web con el fin de mantener una fluida comunicación con los integrantes de la Comisión.

Todas estas acciones se toman con el propósito de crear un Instituto que:

- Rinda cuentas
- Sea flexible
- Sea transparente y menos burocrática
- Practique la prudencia financiera
- Respete las normas del Instituto
- Promueva a nueva imagen global
- Promueva la excelencia técnica, y
- Sea útil para sus Estados Miembros y valorado por estos

En resumen, esta administración está comprometida con el fomento de una cultura institucional caracterizada por la flexibilidad, la rendición de cuentas, el compromiso, la eficiencia, la tolerancia, la solidaridad hemisférica, la justicia social y una cultura de servicio. A continuación, permítanme detallar las acciones que hemos tomado para promover una cultura de rendición de cuentas, las cuales, estoy seguro, serán de interés para los Estados Miembros.

Las acciones tomadas incluyen:

- Establecimiento de una Unidad de Gestión del Desempeño y Evaluación
- Fortalecimiento de la capacidad de auditoría interna del Instituto
- Desarrollo de estrategias para reducir el desperdicio de recursos y la ineficiencia, incluyendo la reducción de gastos en viajes y consultores
- Reducción de la burocracia al eliminar los Centros Regionales
- Reducción de puestos gerenciales de 36 a 25
- Eliminación de la tarjetas de crédito corporativas
- Establecimiento de una Unidad de Control Presupuestario, Control del uso de vehículo oficiales, y
- Promoción de una cultura de cooperación y trabajo conjunto

Estamos conscientes de que cualquier institución moderna, para tener éxito, debe contar con excelencia técnica, innovación y la capacidad de anticipar el futuro.

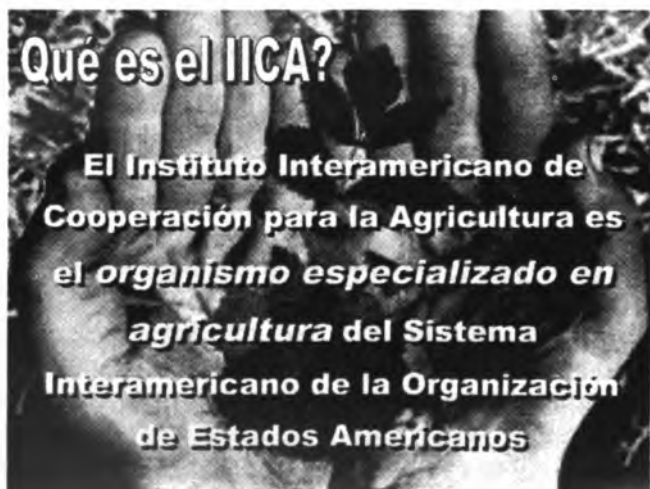
Espero que, juntos, podamos hacer del IICA una agencia internacional de primera clase dedicada a promover el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Ahora, quiero presentar un resumen del nuevo IICA, que se contiene en el documento "IICA: Un Nuevo Enfoque y Compromiso".

El Instituto



¿Qué es el IICA?



Estados Miembros

Miembros del IICA



Una nueva visión



El tema de la agenda de cooperación técnica, que es la base de nuestro Plan de Mediano Plazo, será presentado por el Dr. Dowlat Budhram, y el de las Agendas Regionales y Nacionales por el Dr. Mario Seixas.

El Subdirector General, con el apoyo de Francisco Barea y Yanko Goic, se referirá a los temas relacionados con los recursos humanos y financieros.

Ahora, yo quisiera explicar la nueva visión, la nueva misión, los principios y valores rectores, y la nueva estructura.

La necesidad de reposicionar el Instituto se deriva seis temas o cambios importantes.

La necesidad de reposicionar al Instituto se basa en

Seis cambios importantes

- ▾ Cambios en el contexto global
- ▾ Nuevos mandatos de nuestros gobernantes
- ▾ Una nueva dimensión de la JIA
- ▾ La Cooperación con socios estratégicos globales
- ▾ La necesidad de un nuevo estilo de cooperación técnica basada en alianzas
- ▾ Expectativas de los países

Para reposicionar cualquier institución, son necesarios siete elementos.


Para reposicionar al Instituto se requiere lo siguiente

- ✓ Una visión estratégica
- ✓ Objetivos definidos
- ✓ Principios y Valores fundamentales
- ✓ Una agenda de cooperación técnica coherente
- ✓ Una estructura apropiada
- ✓ Recursos adecuados
- ✓ Una misión clara

La Visión Estratégica

La visión estratégica debe dotar al Instituto de la capacidad de anticipar el futuro del sector agropecuario, y de asistir a los Estados Miembros para que adopten una visión de más largo plazo de las reformas y los cambios que el sector debe efectuar para hacer frente a un mundo cambiante.

A pesar de avances en materia de democratización en la región, aumentos en el ingreso per cápita, una mayor expectativa de vida y más acceso al agua potable, 177 millones de personas en este hemisferio continúan viviendo en la pobreza; más de la mitad en zonas rurales. La pobreza se materializa en desempleo, mala nutrición, crímenes violentos, y un aumento en las actividades antisociales e ilícitas y en la producción y el tráfico de drogas. Es obvio que la pobreza persistente puede ser una seria amenaza



contra la estabilidad social nacional y los procesos de gobernabilidad democrática. El crecimiento sostenible del agro es el elemento más promisorio para aliviar la pobreza rural en nuestros países.

Por lo tanto, el Instituto debería perseguir una única meta estratégica en el futuro: apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr el progreso y la prosperidad en el hemisferio, mediante la preservación del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario que sea competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

Se está revalorando la importancia de la agricultura y los agronegocios a la luz del papel estratégico que desempeñan en áreas como el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y el medio ambiente, las cuales tienen un impacto en el desarrollo sostenible y contribuyen a definir las acciones de una institución responsable por salvaguardar la salud pública y asegurar la calidad y competitividad de los productos agropecuarios.

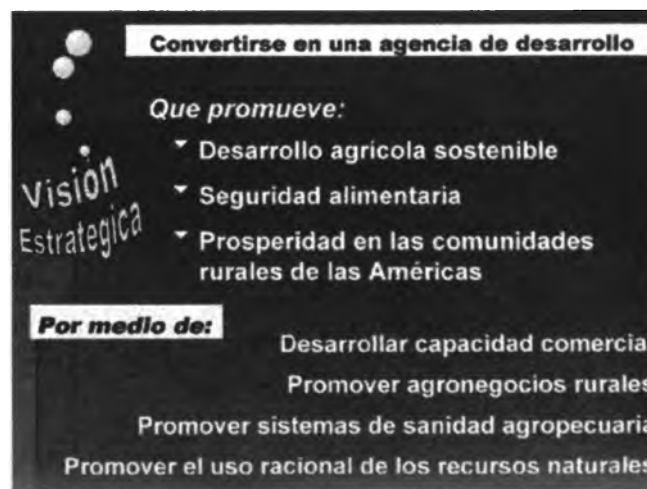
La participación efectiva de productores de pequeña y mediana escala en la cadena agroalimentaria es esencial para aliviar la pobreza y mejorar la vida de las personas en todo el hemisferio. Para mejorar la competitividad y promover el desarrollo de un ambiente favorable para los agronegocios, se necesitan nuevas tecnologías y empresas que sean sostenibles y equitativas. De igual importancia es el desarrollo de un modelo de mercado que fortalezca la capacidad de negociación de estos productores y que les permita competir bajo condiciones más equitativas.

Con respecto a política comercial y estrategia de integración, el IICA deberá seguir proporcionando apoyo técnico y en materia de políticas al sector agropecuario en la formación del ALCA (Área de

Libre Comercio de las Américas). El IICA también deberá servir como foro dinámico para el pensamiento estratégico crítico en el sector, para el establecimiento de posiciones y agendas comunes, para la creación de alianzas y la promoción de la integración regional y hemisférica, y para el desarrollo de estándares comunes, sobre todo en las áreas de seguridad alimentaria y los temas sanitarios y fitosanitarios.

El IICA del siglo XXI debe entrar en un nuevo capítulo de cooperación técnica en que se enfatice la eficiencia operativa, la rendición de cuentas, un manejo financiero prudente, un mejor uso de nuestros recursos humanos y, además, forjar una nueva dimensión internacional basada en alianzas con socios estratégicos.

Dadas estas nuevas realidades globales, estamos convencidos de que el IICA deberá convertirse en una agencia de desarrollo, comprometido con la promoción del desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.



Convertirse en una agencia de desarrollo

Visión Estratégica

Que promueve:

- ▾ Desarrollo agrícola sostenible
- ▾ Seguridad alimentaria
- ▾ Prosperidad en las comunidades rurales de las Américas

Por medio de:

- Desarrollar capacidad comercial
- Promover agronegocios rurales
- Promover sistemas de sanidad agropecuaria
- Promover el uso racional de los recursos naturales



La nueva misión debería ser

Nueva Misión

Apoyar a los Estados Miembros
 En su búsqueda del progreso
 y de la prosperidad en el
 hemisferio

Por medio de:

- ▾ Modernización del sector rural
- ▾ Promoción de la seguridad alimentaria
- ▾ Desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo

Principios

- ▾ Respeto a la diversidad, y desarrollo del recurso humano
- ▾ Fortalecimiento de la capacidad nacional
- ▾ Dimensión ambiental
- ▾ Excelencia técnica
- ▾ Modernización institucional
- ▾ Estrategia por nueva gobernabilidad
- ▾ Evaluación del Desempeño

Principios operativos y valores apropiados

Principios operativos

Principios

- ▾ Nueva dimensión global e imagen institucional
- ▾ Prudencia Financiera, Transparencia y Eficiencia
- ▾ Descentralización
- ▾ Participación del sector privado
- ▾ Relaciones con socios estratégicos
- ▾ Agenda de cooperación técnica nacional

Valores apropiados

Valores

- F lexibilidad
- R edición de CuentA s
- C ompromiso
- E ficiencia
- T olerancia por la diversidad
- Equid Ad Social
- S ervicio
- S olidaridad

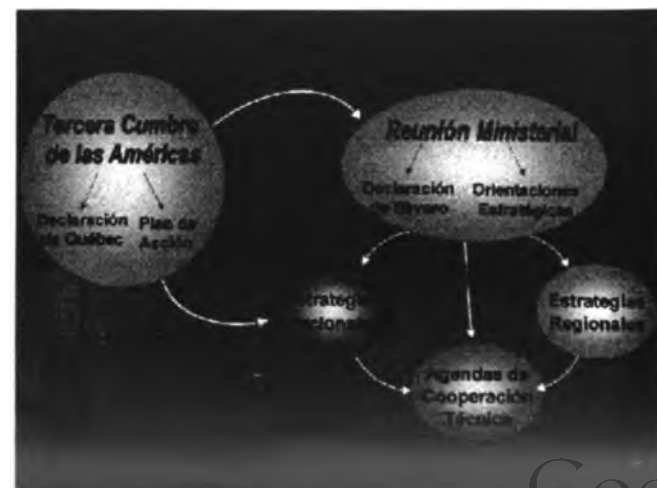


Una agenda coherente

Una agenda de
Cooperación Técnica
Coherente



La agenda debe derivarse de los Mandatos Estratégicos Globales (2) las necesidades y demandas de los Estados Miembros en un enfoque de abajo hacia arriba para obtener una agenda regional y hemisférica.





La nueva estructura institucional

**Nueva Estructura Institucional
y
Orientaciones Operativas**

Filosofía Global

FILOSOFÍA GENERAL

- Un arreglo Institucional más horizontal
- Únicamente 5 unidades gerenciales dependerán directamente del Director General
- La simplificación de funciones
- La consolidación de las unidades existentes
- La identificación de los roles prioritarios para la Sede y las Oficinas del IICA en Washington y España

El marco integrado de gestión

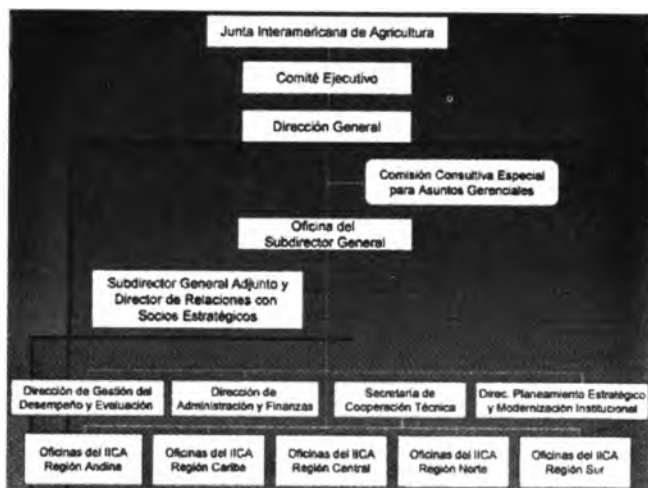


Rol prioritario para la Sede Central

ROLES PRIORITARIOS PARA LA SEDE CENTRAL

- Definición de la dirección estratégica
 - Liderazgo y coordinación técnicos
 - Gestión de recursos físicos, humanos y financieros
 - Gestión del desempeño y evaluación

Organigrama



Nueva Estructura Organizativa

Despacho del Director General

- Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Cooperación Técnica
- Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos
- Dirección de Planificación Estratégica y Modernización Institucional

Reuniendo el Marco de Gestión y la Estructura	
Marco: Componentes	Estructura: Unidad(es) responsables
Dirección estratégica	JIA Comité Ejecutivo CCEAG Oficina del Director General
Planeamiento organizacional	Oficina del Director General Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación Dirección de Planeamiento Estratégico y Moderniz. Secretaría de Cooperación Técnica
Implementación	Secretaría de Cooperación Técnica Oficinas Nacionales
Evaluación del Desempeño	Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación
Rendición de informes revisión y ajustes	Oficina del Director General Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación Secretaría de Cooperación Técnica

Despacho del Director General

- Secretaría Ejecutiva de la JIA y Comité Ejecutivo
- Seguimiento al Proceso Cumbres de las Américas
- Información Pública e Imagen Corporativa
- Relaciones Diplomáticas y Protocolo
- Auditoría Interna
- Asesoría Legal
- Normas y Procedimientos Institucionales



**Dirección de Gestión del Desempeño
y Evaluación**

MANDATO:

Supervisar y evaluar
permanentemente las acciones
de cooperación técnica

Secretaría de Cooperación Técnica

MANDATO:

Fortalecer el liderazgo técnico,
conducir el proceso de articulación
técnico-temático y coordinar e
implementar acciones técnicas en la
sede y en los países

**Dirección de Administración y
Finanzas**

MANDATO:

Administrar y manejar los recursos
humanos, financieros y físicos
del Instituto

**Dirección de Planeamiento Estratégico
y Modernización Institucional**

MANDATO:

Elaborar el Plan de Mediano Plazo; evaluar
las tendencias estratégicas mundiales y
su impacto sobre la agricultura en las
Américas; desarrollar pensamiento
estratégico prospectivo



Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos

MANDATO:

Forjar y coordinar alianzas con socios internacionales estratégicos, con miras a fortalecer la base financiera y técnica del Instituto

Con esta visión, esta misión, estos objetivos, una estructura institucional definida, recursos humanos y financieros apropiados y el apoyo de los Estados Miembros, el IICA está posicionado para convertirse en una agencia internacional de primera clase dedicada a promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

La Nueva Dimensión Internacional y los Socios Estratégicos





Quincuagésimo Aniversario de la Exhibición Agropecuaria Denbigh

Kingston, Jamaica. 5 de agosto

Me alegra mucho estar de regreso en Jamaica, y tener la oportunidad de participar en el quincuagésimo aniversario de la Exhibición Agropecuaria Denbigh. Cincuenta años es un período largo de tiempo, y los logros del sector agropecuario son, de verdad, motivo de celebración.

Al aceptar su invitación, estoy plenamente consciente de que en todo el hemisferio se está viviendo un proceso de cambio en el sector agropecuario, y de que la agricultura de los últimos 50 años va a cambiar mucho en los próximos cincuenta años.

El mundo del siglo XXI es muy diferente al del siglo XX. La globalización, la innovación tecnológica y las tecnologías de la comunicación y la información han transformado el mundo en una aldea global.

En muchos sentidos, esta aldea es una aldea de contrastes y diversidad. La aldea se caracteriza, por un lado, por la prosperidad global, y por otro, por la inequidad social, la pobreza y la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, nutrición y albergue para la mayoría de los que habitan en ella. Además, los jóvenes de la aldea están perdiendo la esperanza con respecto a la capacidad de la aldea de garantizarles una vida cómoda.

Mientras descendíamos en el avión ayer en la tarde, miré por la ventana y vi las montañas azules, las hermosas colinas de Clarendon, los llanos de Kingston, las playas de Ocho Rios y Montego Bay. También, tuve la oportunidad de pensar: en lo bello que es este



país, en los tres años y medio que laboré aquí, entre 1998-2001, en cuán hermosa es su gente, y en la riqueza de su cultura y sus recursos. Al pensar en esta tierra y su gente, me hice una pregunta sencilla: ¿Por qué será que en esta parte de la aldea global la gente es pobre? Y al analizar la situación, reflexioné sobre el hecho de que en la aldea global la agricultura es el medio de vida para millones de personas en el mundo, y que a menos que mejoremos el sector agropecuario, ellos jamás podrán escaparse del flagelo de la pobreza.

¿Pero, cómo mejorar el sector agropecuario? El primer paso en adoptar un nuevo enfoque hacia el sector, es reconocer la importancia del sector en el desarrollo nacional.

El aporte de los sectores agropecuario y rural a la producción económica general es a menudo subestimado. Un ejemplo clásico de ello ocurrió recientemente en El Salvador, donde, según las estadísticas oficiales, el aporte del agro al PIB era del 12%. Sin embargo, un análisis de todos los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás con otros sectores de la economía reveló más bien un aporte del 38%. Es probable que la situación sea similar en Jamaica y en otros países.

Este año, nuestro Instituto está celebrando su sexagésimo aniversario, y asumí mis funciones, como noveno Director General, en enero. Mi primera tarea era reposicionar al IICA en el contexto del siglo XXI, y formular una nueva visión que promueva el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad para el sector rural de las Américas. En esta visión se reconoce que hoy, en cualquier país, el desarrollo de los sectores agropecuario y rural no puede visualizarse simplemente como un esfuerzo por ayudar a agricultores pobres y marginados, sino que debe visualizarse como el desarrollo de un sector que es

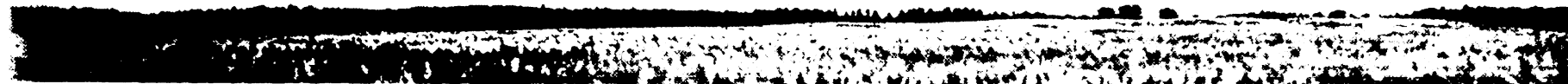
estratégicamente importante por su aporte a la estabilidad social a nivel nacional, la seguridad alimentaria y la preservación del medio ambiente para esta y futuras generaciones.

Las condiciones económicas globales están cambiando rápidamente e influyendo en el desarrollo de la agricultura en las Américas. Ocho factores son fundamentales en esta nueva dinámica:

1. El aumento en la globalización y el comercio;
2. La liberalización de los mercados mundiales;
3. El crecimiento de la población y la urbanización;
4. Avances en la biotecnología;
5. El desarrollo de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación;
6. Cambios en las preferencias del consumidor;
7. Mayor atención a las preocupaciones relativas al medio ambiente; y
8. Nuevas políticas gubernamentales.

Por ejemplo, con respecto al crecimiento de la población frente al crecimiento económico, estadísticas recientes muestran que para el año 2025 la población mundial habrá alcanzado los ocho mil millones. Este aumento numérico constituirá un desafío para la agricultura y el suministro mundial de alimentos como nunca antes en la historia de la Tierra. Un impacto aún mayor resultará del rápido crecimiento económico en regiones claves del planeta, que modificará los hábitos alimentarios y aumentará el consumo total de alimentos. Se espera que una gran parte del crecimiento de la población tenga lugar en las ciudades de los países en vías de desarrollo.

Desde el punto de vista tecnológico, en los años venideros, los sistemas de producción agropecuaria y de investigación agropecua-



ria enfrentarán el reto de mantenerse al corriente de los cambios en las preferencias dietéticas y tendrán que utilizar todas las tecnologías, las políticas y los sistemas administrativos a su disposición para aumentar la productividad y las ganancias en el sector rural. Es alentador que los avances importantes logrados durante los últimos 20 años en la biotecnología y en la ingeniería genética nos brinden hoy en día nuevas posibilidades para una mayor producción y productividad agrícolas.

La mejora de la educación y de la comunicación, y el aumento de los ingresos, han llevado a una mayor conciencia de la importancia de una nutrición adecuada para tener buena salud y bienestar general. Ha aumentado la demanda de frutas y legumbres frescas, alimentos con alto contenido de fibra, alimentos procesados, comidas ligeras y productos orgánicos. Además, en los mercados nacionales e internacionales de alimentos se les está dando más importancia a la calidad y a la inocuidad de los alimentos. El reto al que deberá enfrentarse la agricultura es el de satisfacer la demanda del consumidor, al mismo tiempo que asegura la inocuidad y la seguridad del suministro de alimentos.

Como resultado de estos cambios, las siguientes tendencias nuevas están surgiendo para los países de las Américas en el área de los agronegocios:

- La propuesta Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) creará un mercado hemisférico de unos 800 millones de personas. Esto les ofrecerá a los Estados Miembros del Instituto una gran oportunidad para que aprendan los unos de la experiencia de los otros en el campo del desarrollo agropecuario.

- Este nuevo mercado hemisférico proporcionará oportunidades sin precedentes para el comercio de productos agrícolas, entre las cuales se incluye el establecimiento de una comunidad interamericana de agronegocios, que será la más grande del mundo en un momento que el hemisferio está emergiendo no solamente como la subregión que crece más rápidamente en el mundo, sino también como la subregión con el potencial más grande para crecer en el futuro.
- Se ha formado un nuevo consenso en las Américas, en que se reconoce que las pequeñas economías del hemisferio, que están luchando con los dos retos de eliminar la pobreza y promover un desarrollo sostenible, necesitan ayuda en su esfuerzo por integrarse a la economía hemisférica y la mundial.
- Una gran parte de la población de América Latina y del Caribe trabaja en la producción agrícola y actividades conexas, y en la mayoría de los países, la exportación de productos agrícolas representa la mayor fuente de divisas.

En el siglo XXI, la agricultura de las Américas debe ser competitiva, debe tratar de ofrecer productos con valor agregado, debe ser sostenible en términos ambientales y debe responder a la creciente demanda por alimentos procesados de fácil preparación que sean nutritivos.

La participación efectiva de los productores de pequeña y mediana escala en la cadena agroalimentaria es un elemento fundamental de nuestros esfuerzos por aliviar la pobreza y mejorar las vidas de los pueblos de las Américas. Ello implica el desarrollo de un modelo de mercado que fortalezca la capacidad de negocia-



ción de dichos productores, para que puedan competir con equidad en los mercados crecientes.

El desarrollo de mercados implica promover los agronegocios, organizar a productores de pequeña y mediana escala, y establecer un vínculo más directo entre las actividades agropecuarias y las condiciones que prevalecen en los mercados nacionales e internacionales.

Las proyecciones relativas al crecimiento de la población y a la reducción de la frontera agrícola sugieren que la producción de alimentos deberá crecer por medio de aumentos sostenidos en la productividad, sin menoscabo del compromiso con el medio ambiente y la calidad y inocuidad de los alimentos. Esta conjugación de elementos es uno de los principales retos que enfrentan actualmente los agroempresarios y los encargados de formular políticas.

No se puede hablar de la expansión de los mercados agroalimentarios sin tocar los temas de la liberalización del comercio y las negociaciones comerciales. En 2000, la OMC inició las negociaciones sobre agricultura con miras a facilitar mayor acceso a los mercados (en particular para los productos provenientes de los países en vías de desarrollo), una reducción sustancial en los subsidios a las exportaciones, y mayor disciplina en el uso de medidas de ayuda interna para la agricultura.

Las discusiones sobre la seguridad alimentaria, así como los efectos del proceso de reforma en los países menos adelantados y los países en desarrollo importadores netos de alimentos, deberían facilitar la aplicación de medidas eficaces, que incluyen el trato especial y diferenciado, que favorecerá este importante grupo de países en desarrollo.

Los nuevos temas en la agenda agropecuaria - que incluyen restricciones a la exportación y créditos a la exportación, la venta de empresas estatales, la inocuidad de alimentos y temas relacionados con el desarrollo rural - generarán nuevas orientaciones supranacionales en estos campos.

Las negociaciones relativas a la creación del ALCA, y las relacionadas con acuerdos de libre comercio nacionales e internacionales ya han incorporado en sus agendas el tema de la agricultura, tomando en cuenta tanto la dimensión del comercio agroalimentario como consideraciones sociales y ambientales asociadas a la agricultura y el comercio agroalimentario.

En el caso de Latinoamérica y el Caribe, hasta la fecha, la participación de los ministerios de agricultura en las negociaciones comerciales internacionales ha sido limitada e insuficiente.

En la mayoría de los casos, ha sido más formal que real, a pesar de que son ellas las más indicadas para llevar a la mesa de negociación las preocupaciones de actores emergentes importantes que serán afectados directamente por cualquier acuerdo que se firme.

Es imperativo que los ministerios de agricultura de Latinoamérica y el Caribe refuercen su capacidad institucional para participar en negociaciones internacionales, no sólo para poder fungir como portavoces legítimos del sector en la mesa de negociación, sino también para mejorar su capacidad de análisis, concertación, formulación de propuestas y coordinación tanto con las instancias oficiales encargadas de comercio exterior como con representantes de los sectores productivos.

Uno de los temas más críticos hoy en día en las negociaciones comerciales internacionales es el de la inocuidad de alimentos, da-



do que los consumidores cada vez más exigen alimentos que sean seguros y nutritivos. En años recientes, se viene prestando más atención al tema de inocuidad de alimentos en todos los países del hemisferio. Como consecuencia, los métodos de control de plagas y enfermedades de animales y plantas deben cumplir con requisitos más estrictos hoy en día.

En 2001, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación informó que el 30% de las plaguicidas que se venden en los países en desarrollo no cumplen con los estándares internacionales. También en esta área, muchos países han reorganizado y reestructurado sus servicios para la inspección de alimentos. La experiencia de Canadá al establecer la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA, por sus siglas en inglés) es un modelo que ha sido analizado en todas partes de las Américas, y adoptado en algunos, como Belice.

El mayor uso de las tecnologías de la información y de la comunicación ofrece soluciones para muchos de los desafíos que hoy enfrentamos en el sector agropecuario. Ello deberá ser una prioridad para todos los gobiernos. Conforme avanzan la globalización y la integración de mercados, estas tecnologías están generando cambios tanto en la demanda como en la oferta de alimentos.

Los cambios ocurridos en las tecnologías de la información y de la comunicación en la última década están dando origen a nuevas oportunidades para el sector agrícola. Permiten un acceso fácil e inmediato a información relativa a los mercados, oportunidades comerciales, preferencias de los consumidores y las acciones de competidores en todo el mundo. También facilitan la publicidad, la promoción y la difusión de información tanto a los clientes potenciales como a los actuales.

Solamente mediante la modernización de los sistemas de información y comunicaciones será posible obtener resultados más precisos a la hora de realizar análisis de riesgos y tomar decisiones de política con el fin de controlar las enfermedades y plagas que afectan la producción y amenazan la salud humana.

En las áreas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, las instituciones están cada vez más involucradas en evaluar y facilitar una mayor demanda por las importaciones, a la vez que mejoran los estándares nacionales relativos a sanidad agropecuaria y salud humana.

En la última década, se mostró que el enfoque tradicional a la sanidad agropecuaria no es la más adecuada para enfrentar los desafíos de hoy. La enfermedad de las "vacas locas" en la Unión Europea, la dioxina en Bélgica y la fiebre aftosa en el Reino Unido son problemas patológicos que comenzaron con la introducción de alimentos y alimentos para animales que habían sido adulteradas, manifestándose las consecuencias más graves en las etapas posteriores de la cadena agroalimentaria.

Las circunstancias actuales exigen que las instituciones encargadas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos operen con una visión internacional más amplia y un mandato más claro. Las oficinas de sanidad agropecuaria en los ministerios de agricultura deben ser reestructuradas para incluir alianzas más estrechas y mayor integración con otros ministerios, tales como los de salud, comercio y relaciones exteriores, entre otros.

El sector privado debe unirse con el sector público, y se debe definir sus roles complementarios y responsabilidades específicas. Se necesitan programas que vayan más allá de la finca y abarquen toda la cadena agroalimentaria.



Para que sean efectivas, las instituciones encargadas de la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos deben incluir mecanismos de vigilancia y de respuesta para emitir avisos sobre los efectos adversos de componentes dañinos introducidos a la producción de cultivos y animales, que de otra manera no se harían evidentes sino hasta el final de la cadena.

En años recientes, el tamaño y el presupuesto de los ministerios de agricultura de algunos países del hemisferio han sido reducidos de manera significativa, debido principalmente a los programas de ajuste. Para que la agricultura sea competitiva en un mundo globalizado, el Estado deberá desempeñar un papel decisivo en la definición de políticas y la construcción de un marco regulatorio para la agricultura y sus servicios de apoyo, tales como la investigación, la extensión y la sanidad agropecuaria. El sector agropecuario no puede tener éxito sin el apoyo del gobierno.

Los gobiernos deben establecer los términos para una nueva relación con el sector privado y con ONGs como socios estratégicos en nuestro esfuerzo por cumplir, de manera integral y intersectorial, las múltiples responsabilidades que tenemos relativas a la producción, el comercio y el medio ambiente.

Los cambios en el medio ambiente, tales como la pérdida de biodiversidad y la contaminación de fuentes de alimentos y agua, también afecta a los programas de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos. La Organización Mundial de Salud (OMS) informa que el 10% de todas las enfermedades evitables se deben al deterioro del medio ambiente, y que las causas principales de dichas enfermedades incluyen la falta de medidas sanitarias, la contaminación de fuentes de agua y alimentos dañinos.


Por esta y otras razones firmamos recientemente un convenio con la Organización Panamericana de Salud (OPS) para que, juntos, podamos enfrentar los problemas interrelacionados de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos en las comunidades rurales.

Para el desarrollo agroempresarial, la inocuidad de alimentos es muy importante. Los desafíos que enfrentan los países, y las oportunidades que se pueden aprovechar para la producción de alimentos y el comercio, están directamente relacionados con el establecimiento de políticas relativas a la innovación tecnológica en el campo de inocuidad de los alimentos. La necesidad de ser competitivo afecta no sólo la salud pública y la calidad de los alimentos, sino también la producción, el turismo, la inocuidad de alimentos, el medio ambiente, entre otros. Para los países en desarrollo, el comercio de hortalizas y frutas frescas, carne y mariscos representa casi la mitad del total de exportaciones agropecuarias y de alimentos. Este nivel de comercio depende de la existencia de políticas claras y de la aplicación de normas de inocuidad de alimentos que sean congruentes con los acuerdos internacionales y los estándares de la OMC, Codex Alimentarius y la OIE.

Nueva Tecnología e Innovación

A la hora de discutir la inocuidad de alimentos, los mercados mejorados y la agricultura sostenible, no se puede ignorar el tema de la innovación tecnológica. Es de aceptación general que el crecimiento acompaña la incorporación de avance tecnológicos en el proceso productivo.

Este es ciertamente el caso para el sector agropecuario en las Américas, aunque no todos los países tienen el mismo nivel de



desarrollo tecnológico. En promedio, casi el 40% de todos los aumentos en la producción de alimentos durante las últimas cuatro décadas obedecen al uso de variedades mejoradas de semillas, insumos tecnológicos modernos, e información agronómica. En muchos países, se han logrado aumentos significativos en productividad para productos tales como maíz, trigo, papa, arroz, frijoles, girasol y soya.

La adopción de nuevas tecnologías ha generado beneficios económicos importantes, tal como evidencian las tasas de retorno de inversiones realizadas en el desarrollo tecnológico en la agricultura. Esto demuestra que invertir en la agricultura es buen negocio.

La disparidad en los niveles de productividad de ciertos productos en diferentes países es, en parte, consecuencia del desarrollo desigual en términos de sus capacidades para investigación y extensión. Los países con un mayor nivel relativo de desarrollo, como los Estados Unidos, Canadá, Brasil, México y Argentina, invierten entre 1.5% y 2.5% de su producto bruto agrícola en la investigación agropecuaria. Sin embargo, para la mayoría de los países de menor desarrollo en la región, el promedio es apenas 0.4%. Sin embargo, países como Chile, Colombia, Uruguay y Costa Rica están desarrollando importantes programas para tecnología mejorada.

Ahora, me gustaría subrayar que una de las prioridades institucionales del IICA es efectivamente apoyar a nuestros Estados Miembros a mejorar su situación tecnológica para que puedan competir más eficazmente en el mercado agroalimentario y, así, participar más activamente en el comercio internacional.

Para ello, el IICA pone énfasis en acciones dirigidas a fortalecer los sistemas nacionales de investigación agropecuaria, promover el intercambio de información tecnológica entre países, y promover mayor cohesión entre los mecanismos regionales de cooperación en investigación.

Esperamos que estas acciones aumenten el desarrollo tecnológico en la agricultura en todo el hemisferio, en busca de mayor competitividad y un desarrollo tecnológico que sea amigable ambientalmente. Este es el camino que debemos seguir para lograr el progreso social para todos los pueblos de las Américas.

Para concluir, el desarrollo de la agricultura y los agronegocios es una parte integral del desarrollo sostenible de la economía y la sociedad de un país. La modernización de la agricultura es esencial si los países desean desempeñar un papel mayor en el comercio agropecuario y, así, mejorar sus economías. Para ello, los gobiernos deben facilitar el acceso a innovación tecnológica para la producción, inversión de capital e iniciativas empresariales.

El acceso a mercados es un complemento necesario de políticas para liberalizar el comercio y mejorar la competitividad de las cadenas agroalimentarias. Para este propósito, las negociaciones comerciales, reglas de juego claras para aumentar los flujos de comercio agroalimentario, e información oportuna para la toma de decisiones, son necesarias para un acceso efectivo a los mercados.

La liberalización del comercio es una calle de doble vía en que los productores experimentan una mayor demanda por sus productos, y mayores oportunidades de exportación, pero deben también competir con importaciones en sus mercados nacionales. Para



muchos de los productores agropecuarios en las Américas, el hecho de que los mercados sean poco desarrollados limita su capacidad para desarrollar agronegocios; en algunas áreas rurales, ni siquiera existen.

El establecimiento de un ambiente favorable y el desarrollo de capacidades para el desarrollo de agronegocios, especialmente para productores de pequeña y mediana escala, es un campo de acción en que el IICA piensa aumentar sus esfuerzos actuales, fortaleciendo sus relaciones con organizaciones nacionales y promoviendo el comercio internacional.

El IICA ya ha ganado gran experiencia por medio de programas dirigidos a "crear exportadores" y a fortalecer redes de agronegocios. Esto se mejorará con acciones dirigidas a mejorar las capacidades para manejar los agronegocios, y a promover alianzas estratégicas entre actores privados, para aumentar su competitividad en los mercados globales.

Nuestra propuesta de establecer en Miami una oficina para el fortalecimiento de capacidades comerciales está bajo análisis por parte de nuestros socios y clientes.

Un fuerte liderazgo en las áreas de inocuidad de alimentos y el desarrollo de tecnologías respetuosas del medio ambiente es necesario para reunir a todos los actores en la cadena agroalimentaria; sus acciones deben ser fortalecidas con políticas claras y normas específicas que sean congruentes con convenios y estándares internacionales.

Las instituciones responsables por la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos deberán ajustarse para lograr mayor integración y el intercambio de información entre todos los actores. Las


alianzas estratégicas con los sectores público y privado son esenciales para el desarrollo sostenible de la agricultura y los agronegocios, sea en las Américas u otra parte del mundo.

En resumen, permítanme subrayar tres conclusiones:

1. La inocuidad de los alimentos es fundamental para la prosperidad de las comunidades rurales y para la salud de todas las naciones.
2. Los arreglos institucionales para la gestión de las instituciones encargadas de la inocuidad de alimentos deben ser revisados y modernizados.
3. La inversión en la investigación y la tecnología agropecuarias seguirán siendo críticas para el desarrollo agropecuario y rural en las Américas.

Para concluir mis comentarios sobre el desarrollo natural, quisiera agregar que cuando inicié mis estudio de postgrado en la Universidad de Cornell en 1966, una de las primeras reuniones en que participamos los estudiantes de postgrado fue con el Director del departamento, el Profesor G.C. Kent, quien nos hizo una presentación intitulada "Hacia dónde vas?" Nos indicó que el Departamento nos exigía excelencia en nuestro trabajo, y nos leyó una cita que se atribuye a los Griegos, que reza "Antes los portones de la excelencia, los dioses han puesto sudor; el camino hacia ellos es largo, y empinado y duro al principio."

Esa cita es tan verdad para los Jamaíquinos como lo era para los Griegos. El ingrediente que necesitamos para sobrevivir los actuales tormentos económicos es la esperanza y la re-dedicación a la excelencia en nuestro trabajo, en nuestros hogares y en nuestras comunidades, para que sea duradero el valor de lo que produzcamos.



En la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, se dice que hay ciertas verdades que son evidentes en sí mismas: que todos los seres humanos nacen iguales y dotados por su Creador de ciertos derechos inajenables, los cuales incluyen la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. En esta pequeña nación, hemos disfrutado el derecho a la vida, tenemos libertad y hemos perseguido la felicidad. Apreciamos estos derechos y protegámoslos para que las vidas de nuestros hijos, y la de los hijos de ellos, tenga sentido, propósito y satisfacción.

Revivamos el espíritu de comunidad, volvamos a sentir la satisfacción de un trabajo bien hecho, y que los viejos y probados valores de frugalidad, paciencia, moderación y disciplina sean de nuevo los principios fundamentales de nuestras vidas.

El nuestro es un país que encuentra soluciones efectivas, un pueblo rico en cultura y tradiciones; un país en que se respeta el trabajo, y protegemos celosamente el estilo de vida cristiano.

Este país ha logrado mucho con sus limitados recursos materiales y naturales. Preservémoslos para el futuro. No podemos tolerar estándares pobres en nuestros sectores productivos y de servicios, si pretendemos construir una economía productiva.

La juventud de esta nación deberá enfrentar los desafíos de hoy. Estos desafíos no requieren menos responsabilidad, sino más responsabilidad; no menos, sino más disciplina; no menos, sino más trabajo arduo; y no menos, sino más tolerancia. Los desafíos de hoy requieren más de todas las características que siempre nos han enorgullecido. Recapturemos el sueño de nuestros antecesores; revivamos la llama del trabajo arduo; y busquemos la excelencia para que, aunque seamos pequeños, podamos destacarnos entre las naciones de la región y del mundo.


Hace unos años, leí un artículo sobre el desarrollo de Singapur, un país que a menudo se menciona como modelo de desarrollo entre los países pequeños en vías de desarrollo. El artículo identificó los 10 claves del éxito en el desarrollo de esta pequeña nación.

La que se identificó como la más importante para el éxito fue el carácter distintivo de su gente, su disciplina social, trabajo arduo, economía, perseverancia, ambición y honestidad. Tenemos estas características en Jamaica y, en gran parte, han sido la responsables de nuestro éxito. Inculquemos, entonces, estos valores en nuestros niños para que nuestro progreso se pueda sostener.

Estamos viviendo momentos económicos difíciles no sólo para los países pequeños en vías de desarrollo, sino para los desarrollados también. Estamos en una nueva dimensión en el desarrollo mundial en que la información, la comunicación, el individuo, el empresario y el sector privado desempeñarán un papel cada vez más protagónico.

Dada la tarea que tenemos por delante, reto a cada uno de ustedes, especialmente a los jóvenes, aferrarse al sueño de nuestros antecesores, y devolver este país a su posición de orgullo y laboriosidad. Les pido en nombre de los héroes de nuestra nación: Nanny, Sam Sharpe, Paul Bogle, George William Gordon, Marcus Garvey, Sir Alexander Bustamente y Norman Washington Manly, que trabajemos juntos para vencer a las fuerzas que se esfuerzan por socavar la estabilidad y el progreso de nuestra nación.

Debemos enfrentar los desafíos de hoy y trabajar duro para lograr una mañana mejor. Así como hemos superado dificultades en el pasado, también venceremos los peligros del presente y emerge-



remos como pueblo más fuerte, más preparado para ocupar el lugar que nos corresponde en el escenario regional y mundial, con la confianza de que la visión de nuestros antecesores se ha hecho realidad.

Y finalmente, para parafrasear las palabras del himno nacional de Jamaica: "Padre Eterno, bendice nuestra tierra. Protégenos con tu mano fuerte. Libéranos de los poderes malignos. Sé siempre nuestra luz. Otorga a nuestros líderes, grandes defensores, verdadera sabiduría desde arriba. Que la justicia y la verdad sean nuestras para siempre. Jamaica, tierra que amamos".



Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) XXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros

Sede Central del IICA. 30 de agosto

Una cordial bienvenida a todas y todos ustedes! Es un honor para el IICA que en esta Casa de la Agricultura de las Américas hoy se lleve a cabo una actividad tan especial como esta, que reúne a las más altas autoridades del sector agropecuario de Centroamérica, México y República Dominicana para revisar, entre otras cosas, la forma de trabajo conjunto y el futuro funcionamiento de dos organizaciones a las que con tanta decisión hemos apoyado desde su creación, como son el Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).

Este apoyo se inició formalmente el 11 de agosto de 1981, cuando en Buenos Aires, Argentina, se firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el IICA y los Ministerios de Agricultura de Centroamérica y República Dominicana, que dio origen al funcionamiento del CORECA, foro al que se adhirió la Secretaría de Agricultura de México en 1984 y el Ministerio de Agricultura de Belice en 1996. El objetivo de dicho acuerdo fue propiciar un proceso conjunto de toma de decisiones, que diera lugar a resoluciones de interés común para enfrentar los problemas del desarrollo agrícola y rural mediante la cooperación técnica recíproca, la identificación y preparación de estudios y la formulación y ejecución de proyectos regionales.

Hoy se debe reconocer la gran visión de aquellos líderes del sector agropecuario regional que se empeñaron en plantear y llevar adelante el CORECA, a pesar de las graves crisis políticas que aquejaban a Centroamérica.



Por otra parte, en 1991 se conformó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y, como un reconocimiento a la importancia del sector agropecuario, en su marco se estableció el CAC, el cual ha desarrollado sus acciones muy estrechamente vinculado con el CORECA, con el que ha compartido desde su creación una misma Secretaría.

Ese mismo año, la relación entre México y la región centroamericana se fortaleció mediante la institucionalización del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, cuyo componente más reciente y prometedor es el Plan Puebla-Panamá, aprobado por los Excelentísimos Señores Presidentes en junio del 2001. En este marco también se deben resaltar las negociaciones y la firma de varios tratados de libre comercio entre México y los países centroamericanos.

Estos elementos constatan cada vez más la validez del objetivo original del CORECA y la importancia del CAC para fortalecer la cooperación e integración en el sector agropecuario regional.

Hoy este Consejo de Ministros conocerá una serie de propuestas orientadas a la toma de decisiones que consoliden con una visión integral el quehacer del CORECA y del CAC en el entorno regional.

En este sentido, Señores Ministros, les reitero una vez más el compromiso del IICA, no solo de continuar fungiendo como un proveedor de cooperación técnica, sino también como un abanderado de la inserción de la agricultura en el debate hemisférico y regional sobre una nueva visión para el sector y el desarrollo rural.

Tengan la seguridad de que el IICA, que es su institución, continuará brindando cooperación al arreglo institucional que ustedes acuerden en este día, tanto para el CORECA como para el CAC, porque es nuestra misión apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y de la prosperidad, mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario que sea competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

Señores Ministros, señoras y señores, espero que este día de reflexión nos permita llegar a las mejores decisiones para el futuro del sector agropecuario y del medio rural de la región.

Muchas gracias.



Sesión de Apertura de la Semana de los Representantes

Sede Central del IICA. 2-6 de septiembre

Representantes, Especialistas Regionales, Directores, Especialistas de Proyectos, funcionarios del IICA:

Permítanme iniciar esta reunión dándoles la bienvenida a Costa Rica y a la Sede Central del IICA y agradeciéndoles por responder a nuestro llamado para que esta sea una semana de diálogo y consulta. Creemos que no podemos avanzar en nuestro esfuerzo por forjar una nueva agenda para la agricultura y el desarrollo rural en este Hemisferio, sin compartir puntos de vista y opiniones acerca de una visión común para el futuro.

Tal como indiqué durante mi campaña el año pasado y como lo he hecho durante mis ocho meses de fungir como Director General, esa visión deberá basarse en alianza, cooperación y compromiso y en la resolución de construir una institución que dé mejor respuesta a las necesidades de los Estados Miembros. Estas percepciones se encuentran incluidas en nuestro Plan de Mediano Plazo y estoy muy complacido por el efectivo proceso participativo que ustedes han seguido en la preparación de las agendas nacionales.

Nos espera una nueva frontera de desafíos y oportunidades al aprestarnos a entrar en el tercer año del siglo XXI.

Es una nueva frontera de oportunidades, caracterizada por la participación global y las alianzas, por la comunicación eficiente y la coordinación de acciones y por la convicción de que es necesario contar con una coalición de esfuerzos que permita hacerles frente a los problemas más apremiantes de hoy en día. Debe ser



claro para todos ustedes que uno de los desafíos más grandes es resolver los problemas de pobreza, hambre y marginalización que sufren los 800 millones de almas que continúan viviendo en la pobreza, rodeados por un mar de prosperidad material global: 177 millones de estas almas habitan en nuestro hemisferio, de los cuales aproximadamente 90 millones viven en áreas rurales. Debemos ayudarles para que disfruten algunas de las libertades que nosotros disfrutamos. Demostremos al mundo nuestra preocupación. Demostremos a los que apoyan a esta Institución que nosotros, como un cuerpo de profesionales, podemos ver más allá de los estrechos confines de nuestras agendas personales y celos triviales, para adoptar una visión más amplia de servicio a la humanidad.

Tal como lo mencioné en el discurso que pronuncié en la Ceremonia de Toma de Posesión, el pasado 15 de enero, hay quienes ven el futuro con miedo y aprehensión; yo veo un futuro de oportunidad y prosperidad, si aprovechamos las innovaciones tecnológicas de nuestro tiempo para el logro de un mundo más humano y apacible.

Nuestro Instituto debe enfrentarse al reto y comprometerse con un futuro moldeado por una determinación a impulsar la cooperación global y el respeto a la diversidad; un futuro que nos recuerda que existen ilimitadas oportunidades cuando hacemos nuestro el desafío de ser lo mejor posible; un futuro en que empezamos a concentrar nuestros esfuerzos, no tanto en nuestros derechos, sino en nuestras responsabilidades; un futuro en que los problemas se convierten en oportunidades y en el que podemos dejar atrás los angostos confines de nuestras agendas individuales y personales para abordar las más amplias preocupaciones de la Humanidad; un futuro en que recordamos que no basta la inteligencia, que no basta la educación, que no basta la riqueza,


y que, al final de cuentas, lo que importa es el carácter, el compromiso, la responsabilidad, la disciplina y el respeto a la Humanidad.

Dado que el continente americano se halla en el umbral del establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y debido al nuevo mandato para el Instituto emanado de la recientemente concluida Tercera Cumbre de las Américas y la Asamblea General de la OEA, la importancia del IICA como institución para la integración hemisférica del sector agropecuario adquiere una nueva relevancia.

En este nuevo contexto, el Instituto debe concentrar su programa de cooperación técnica en la provisión de la asistencia requerida por sus Estados Miembros. Debe instituir un proceso de consolidación interna y proyectar una visión externa por medio de alianzas estratégicas con instituciones hermanas del Sistema Interamericano, el sector privado y nuestros socios globales, con el propósito de brindar el apoyo que requiere y merece el sector rural de las Américas.

El IICA debe continuar brindando asistencia para la preservación de las democracias del hemisferio, contribuyendo a reducir la pobreza y la inequidad social.

El IICA es la única organización internacional dedicada a la agricultura con oficinas en cada uno de sus 34 Estados Miembros y, consecuentemente, el Instituto está bien posicionado para facilitar la transferencia de conocimientos, tecnologías y experiencias entre los países, y debe brindar la base de apoyo técnico para la agricultura, en el marco de la construcción del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).



El IICA debe convertirse en una verdadera red de cooperación hemisférica que facilite el acceso a la información, tecnología y experiencias del sector agropecuario de sus Estados Miembros, asegurando que sean accesibles desde cualquier país del hemisferio. El compartir información, tecnologías y experiencias facilitará el comercio hemisférico de productos agropecuarios, respaldará la implementación del ALCA y facilitará la globalización.

La labor futura del Instituto debe estar basada en oportunidades que impulsen la formación de alianzas estratégicas con instituciones y empresas con capacidades complementarias, trabajando juntos para sacar provecho de las oportunidades.

Es importante, por lo tanto, que proporcionemos cooperación técnica basada en la oportunidad, comunicación basada en la oportunidad y programas de capacitación basados en la oportunidad y que adoptemos una mentalidad orientada al sector privado, de manera que los resultados de nuestros esfuerzos sean tangibles y significativos.

El IICA debe ser una institución con un liderazgo centrado en principios, en que estén presentes los valores fundamentales de la tolerancia, la flexibilidad, la rendición de cuentas y el compromiso y en la que se desarrolle una mentalidad de aprendizaje.

No podemos evadir la sagrada responsabilidad de nuestra época, la cual es mejorar la calidad de vida de 177 millones de personas que viven en la pobreza en los países de las Américas. El IICA no puede trabajar como si todo fuera normal cuando, en un continente en donde hay vastas áreas de prosperidad material, una parte considerable de la población aún encuentra dificultades para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, vivienda y abrigo.


La apertura de mercados llevó a una gran expansión del comercio, que creció de un 18% de la producción económica mundial en 1990 a un 26% en el año 2000. La globalización ha ayudado a propagar por el mundo el capital para la inversión, la tecnología y las ideas empresariales. Pero la globalización sin humanidad y equidad social no beneficiará a nuestro mundo.

Debemos proceder con rapidez para responder a los temores de quienes solo ven el lado oscuro de este nuevo fenómeno, en el que ven la pérdida de empleos, la destrucción de culturas y la degradación del ambiente. Debemos procurar alentarlos mediante un enfoque que sea incluyente para toda la gente.

Estoy totalmente consciente de que el éxito de nuestros esfuerzos dependerá de la calidad y dedicación de nuestros directivos, así como del compromiso, la entrega y la competencia de nuestro personal. Por lo tanto, insto a todos los miembros del personal a que vuelvan a dedicarse a una vida de servicio, en la que sus esfuerzos puedan contribuir a mejorar la vida de otros y a construir un hemisferio de prosperidad rural.

- El IICA del siglo XXI debe elogiar la excelencia, el desempeño óptimo y el compromiso con las metas del Instituto, haciendo de las relaciones humanas el eje del trabajo.
- El IICA debe tolerar y valorar todas sus diversas culturas, géneros, razas, religiones y otras diferencias. El IICA debe elogiar la creatividad constructiva que elimina las barreras humanas y convierte lo imposible en realidad.

Un IICA moderno debe forjar un destino que sea ejemplar en el ámbito internacional, para que, aunque pequeños, seamos un fa-



ro de competencia, integridad, desempeño y excelencia técnica. Dedicémonos de nuevo, por lo tanto, a la consecución de las metas de nuestra institución. Construyamos un IICA para el presente y para el siglo XXI.

Hoy debemos pasar de visión a realidad, lo cual implica un plan y la implementación de este. El requisito básico de hoy es el compromiso en todos los niveles de nuestra organización.

Necesitamos el compromiso de nuestro personal de apoyo, el compromiso de nuestros Representantes, el compromiso de nuestros especialistas regionales, el compromiso de nuestros profesionales, el compromiso de nuestro personal secretarial, el compromiso de nuestra Junta y del Comité Ejecutivo.

El IICA no puede trabajar como si todo fuese muy normal cuando el 20% más pobre de la población de nuestros países recibe únicamente el 4,5% del ingreso nacional, y cuando la pobreza persistente, que encuentra su expresión en crímenes violentos, actividades antisociales e ilegales y producción y tráfico de drogas ilícitas, continúa siendo una seria amenaza para la estabilidad social nacional y para los procesos de gobernabilidad democrática.

Nuestra institución debe volver a comprometerse con el mejoramiento del bienestar de los pobres en las zonas rurales, y debe asumir como responsabilidad sagrada el procurar que se avance hacia la meta de la prosperidad rural en nuestro tiempo. De no hacerlo, las generaciones futuras no nos perdonarán por no haber puesto en práctica, por medio de nuestras acciones y omisiones, los principios de dignidad humana enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de las cuales todos somos testigos y nuestros países signatarios.


No trabajemos como pueblo caribeño, ni latinoamericano, ni norteamericano, para el limitado beneficio de un solo grupo, sino trabajemos todos juntos, como ciudadanos de las Américas, en la búsqueda del bien común de toda nuestra comunidad de naciones, de nuestro hemisferio común con un destino común.

Para citar al Reverendo Martín Luther King: "Estamos cautivos en una ineludible trama de mutualidad, que está atada a una única prenda del destino, Por lo tanto, trabajemos juntos para transformar el disonante desacuerdo de nuestras naciones en una hermosa sinfonía de hermandad". Preparémonos para que cuando se abran las puertas de la globalización todos estemos listos para entrar por ellas, tanto países grandes como pequeños, para reclamar nuestro merecido lugar y participar en el altar de la oportunidad.

La demanda de los Estados Miembros en el sentido de que el IICA sea ejemplar en la entrega de cooperación técnica significa que debemos solicitar las opiniones e ideas de nuestra comunidad hemisférica.

Me complace, por lo tanto, compartir con ustedes hoy el documento "El IICA - Una Institución Comprometida y con un Enfoque Nuevo". Cordialmente insto a todos ustedes para que nos hagan llegar sus comentarios y sugerencias sobre cómo mejorar el futuro del IICA.

Me encuentro hoy aquí porque aún creo que algún día la humanidad logrará la meta de conquistar la pobreza rural y podrá proclamar un mundo de dignidad humana y equidad social para todos. Me comprometo a contribuir al logro de esa meta, mediante el trabajo de nuestro Instituto.



Agradezco a todos su honorable presencia en este evento. Su cooperación y actitud positiva para con el IICA serán una fuente de energía para nuestros esfuerzos por mejorar la relación, basada en verdaderas alianzas, entre el IICA y la Américas.

Decidamos, de una vez por todas, que nuestro Instituto debe ser un instrumento de cambio para modernizar al sector rural, de manera que aquellos que viven en ese sector y cuyas vidas dependen de él, puedan ver oportunidades y esperanza de participar en la prosperidad global emergente.

Por lo tanto, compartamos nuestro conocimiento, nuestro compromiso, nuestra energía por el beneficio del pobre rural. Adoptemos un espíritu de servicio y cooperación, dejando atrás los conflictos del pasado no resueltos.

Hoy es un nuevo día, la nuestra es una nueva época.

El IICA debe apoyar a los gobiernos en el desarrollo de una visión de la agricultura que va más allá del trabajo de los ministerios de agricultura. Creo que debemos adoptar la definición de agricultura presentada en el Informe Mundial de Desarrollo del 2000: "La agricultura es la producción, el procesamiento y la comercialización de los cultivos, el ganado y los peces, desde el productor hasta el consumidor".

Esta visión debe contemplar asuntos de gobernabilidad, reformas de políticas e instituciones, apoyo a grupos marginados, seguridad alimentaria, estabilidad social nacional, preservación del medio ambiente y la biodiversidad. Tal como lo dijo el presidente Bush para justificar la nueva ley agropecuaria "La agricultura es un componente básico de la seguridad nacional".

¿Estamos pensando en las preguntas globales que hoy día atañen a los alimentos? ¿Cómo podemos aumentar la capacidad de producción de nuestro hemisferio? ¿Es la seguridad alimentaria nuestra preocupación? ¿Cuáles son las implicaciones de mayores niveles de urbanización en nuestros países? ¿Cuáles son las implicaciones de la demanda de parte de los consumidores por alimentos más sanos? ¿Cuáles son las futuras direcciones para la agricultura? ¿Cuáles son las innovaciones tecnológicas que fomentarán la agricultura sostenible? ¿Son la biotecnología y los alimentos genéticamente modificados la respuesta para las necesidades alimentarias del siglo XXI? ¿Estamos participando en el desarrollo de la sociedad del conocimiento del siglo XXI?

La prosperidad del sector rural no se logrará simplemente con concentrarnos en aspectos técnicos de la producción agrícola. Debemos incorporar en nuestra agenda los temas del desarrollo de agronegocios, valor agregado, agroindustria, agroturismo, comercio (tanto nacional como internacional) y el ambiente.

Esta es nuestra oportunidad, no la desperdiciemos. Por lo tanto, hoy les solicito, de la misma manera que lo hice mediante la carta que envié a los Representantes el pasado febrero, consagrémonos al noble objetivo de ayudar a nuestros países a combatir la pobreza rural.

El IICA del siglo XXI no puede estar construido sobre la incompetencia, la mediocridad, la ineficiencia, las prácticas corruptas o los conflictos de interés en el uso de los recursos del Instituto. Esto no se tolerará.

El IICA del siglo XXI requiere profesionales, hombres y mujeres de carácter y determinación, quienes estén comprometidos con la



promoción de un sector rural próspero por medio de sus esfuerzos colectivos.

Logremos que esta sea una semana de cooperación, una semana en la que trabajemos juntos para resolver problemas, una semana en que logremos traer soluciones a la mesa, de manera que al concluir esta reunión podamos decir que aprovechamos nuestro tiempo y para que, al terminar nuestro trabajo, salgamos creyendo en nosotros mismos y en nuestro Instituto, sabiendo que estamos construyendo un equipo hemisférico que se apoya y tiene cla-

ra la resolución de contribuir a la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales.

Estoy tan apasionado por el IICA hoy día como lo estuve el 2 de junio de 1981, fecha en que ingresé al Instituto. Los invito a que se unan a mí en la construcción de una agencia internacional de desarrollo de primera clase para el mañana y para el siglo XXI.

Muchas gracias.



Reposicionando el IICA para Enfrentar los Retos del Desarrollo

Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
Sede Central del IICA. 2 de octubre

Estimados miembros del Comité Ejecutivo del IICA, Ministros de Agricultura de los Estados Miembros, distinguidos invitados, señoras y señores:

Permítanme empezar extendiéndoles una calurosa bienvenida a la Sede Central del IICA y a Costa Rica, con ocasión de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

Como ustedes saben, el 15 de enero asumí funciones como 9° Director General del IICA y desde entonces he tenido gran actividad poniendo en práctica mi visión de reposicionamiento del Instituto, con el objeto de que sea una institución de excelencia y de mayor relevancia para las necesidades de los Estados Miembros. Esta visión reconoce que la agricultura es estratégicamente importante por su contribución a la estabilidad social nacional, a la seguridad alimentaria y a la preservación del medio ambiente para las actuales y las futuras generaciones. Estamos conscientes de que, a pesar de los avances logrados en la región en materia de democratización, el mejoramiento del ingreso per cápita, una mayor expectativa de vida y mayor acceso a agua limpia, 177 millones de personas en este Continente continúan en la pobreza. Más de la mitad de esta población vive en las zonas rurales.

Esta pobreza se expresa en desempleo, desnutrición, delincuencia violenta, aumentos en actividades antisociales e ilegales y en la producción y tráfico de drogas ilícitas. Es claro que la pobreza persistente puede constituir una seria amenaza a la estabilidad social nacional y a los procesos de gobernabilidad democrática. El crecimiento sostenible del sector rural constituye el prospecto



El crecimiento sostenible del sector rural constituye el prospecto más prometedor para reducir la inseguridad alimentaria y aliviar la pobreza rural en nuestros países.

Nuestro Instituto ha recibido recientemente nuevos mandatos que determinarán su futuro.

Mandatos de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

En la Trigésima Asamblea General de la OEA (junio de 2000), los ministros de relaciones exteriores de los Estados Miembros resolvieron lo siguiente:

- “Conferir una nueva dimensión a la JIA y reconocerla como: ‘(...) el foro principal de rango ministerial en la OEA para realizar análisis y desarrollar consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para mejorar la agricultura y la vida rural en el Hemisferio” y
- “Encomendar al IICA, que desarrolle y fortalezca los mecanismos de cooperación e intercambio con otros órganos, organismos y entidades del sistema interamericano, para proponer, coordinar y ejecutar políticas y programas pertinentes al mejoramiento de la agricultura y de la vida rural, dentro del marco del sistema interamericano y del proceso de las Cumbres de las Américas”.

Mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas sobre Agricultura y Vida Rural

La Tercera Cumbre de las Américas, realizada en la ciudad de Quebec, Canadá, en abril de 2001, produjo una Declaración He-

misférica y un Plan de Acción que definen claramente las estrategias y programas por medio de los cuales se creará mayor prosperidad económica, se ampliarán las oportunidades económicas y se dará forma a las relaciones internacionales entre los países de las Américas en el futuro previsible.

El compromiso de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para 2005, resalta la necesidad de un diálogo y una cooperación continuos en el Sistema Interamericano.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas recalcaron la importancia que tienen la agricultura y la vida rural en el fortalecimiento de la democracia, la creación de una prosperidad y la realización del potencial de sus pueblos. Según la Declaración:

“Las economías abiertas y libres, el acceso a los mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, políticas públicas adecuadas, el acceso a la tecnología y el desarrollo y capacitación de los recursos humanos, son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible. Trabajaremos con todos los sectores de la sociedad civil y las organizaciones internacionales para asegurar que las actividades económicas contribuyan al desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

“La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente como condiciones fundamentales para combatir la pobreza y la desigualdad. No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros ciudadanos de las condiciones inhumanas de la pobreza extrema.



- *"Nos comprometemos a realizar esfuerzos adicionales para alcanzar los objetivos internacionales de desarrollo, especialmente la reducción en un 50% para el año 2015 de la proporción de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema.*
- *"Nos comprometemos a impulsar programas para mejorar la agricultura y la vida rural y promover la agro-industria como contribución esencial a la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo integral."*

El IICA asumió un papel activo en la Cumbre de 2001 y fue concretamente mencionado en el Plan de Acción por tener un papel que desempeñar en cuanto a seguimiento y ejecución. Esta inclusión como asociado activo enaltece el papel que el IICA ha desempeñado en el pasado y lo hace más prominente para el futuro, con la promoción del diálogo y de una mejor integración hemisférica.

El papel planteado en la documentación de la Cumbre cambia potencialmente dos aspectos del papel actual del IICA:

1. El Plan de Acción de la Cumbre extiende el papel del IICA más allá del de promover un diálogo interamericano solo por medio de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), que era la vía tradicional. Si bien este importante grupo será valioso para el proceso, el Plan de Acción también requiere que el IICA se involucre en otros diálogos con grupos e instituciones coordinadores; por ejemplo, el Banco Mundial, el BID, la CEPAL, la OEA, la OPS, etc.
2. También se pide al IICA que deje de ser principalmente un proveedor de cooperación técnica para la agricultura y va-

ya más allá. Ahora se le pide que asuma un mandato más amplio; un mandato que sea más proactivo y que lleve los temas agrícolas, ambientales y de desarrollo rural a un debate más amplio sobre la integración y la prosperidad hemisféricas.

El 26 de noviembre de 2001, como parte de la reunión de la JIA, se realizó en Bávaro, República Dominicana, la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en el Contexto de la Cumbre de las Américas.

En la Declaración de Bávaro los ministros de agricultura se comprometieron a los mandatos de la Tercera Cumbre de las Américas. Identificaron los temas críticos que deben abordarse de inmediato y expresaron su convicción sobre la necesidad de una agenda compartida que permitiera a los países atender estos asuntos y su disposición de promoverla. Además, instaron a las instituciones internacionales que ofrecen cooperación y financiamiento para el desarrollo, así como a los gobiernos cooperantes, a coordinar las estrategias que emplean para ofrecer apoyo, y a armonizar la cooperación técnica y financiera que ofrecen en relación con la ejecución de la Declaración.

Los ministros de agricultura llamaron la atención en particular a la necesidad de que se logaran avances significativos para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza rural, mediante diez tipos de acciones estratégicas:

- i. Mayor liberalización del comercio agrícola;
- ii. Fortalecimiento del diálogo y logro de consenso sobre estrategias;
- iii. Desarrollo de un marco institucional que conduzca al desarrollo sostenible de la agricultura y del medio rural;



- iv. Apoyo a las organizaciones y comunidades rurales, con el propósito de mejorar sus capacidades;
- v. Eliminación de sesgos antiagrícolas en las políticas y reconocimiento en tales políticas de la vasta contribución de la agricultura al bienestar de todos los miembros de la sociedad;
- vi. Promoción de una agricultura ambientalmente compatible;
- vii. Prevención y mitigación de desastres naturales y de emergencias sanitarias y fitosanitarias;
- viii. Mayor inversión en el desarrollo del capital humano;
- ix. Reducción de las brechas en materia de conocimientos, información y tecnología y
- x. Modernización de la agricultura y fortalecimiento de servicios en respaldo de la producción y del comercio agroalimentarios.

El Contexto Global


Condiciones económicas globales que cambian con rapidez están influyendo en el desarrollo de la agricultura en las Américas. Ocho factores principales son los determinantes en esta nueva dinámica:

1. El aumento de la globalización y del comercio;
2. La liberalización de los mercados mundiales;
3. El aumento en población y urbanización;
4. Los avances en biotecnología;
5. El desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicaciones;
6. Cambios en preferencias de los consumidores;
7. Mayor atención a las preocupaciones ambientales y
8. Nuevas políticas gubernamentales.

Por ejemplo, en cuanto a crecimiento demográfico frente al crecimiento económico, estadísticas recientes muestran que para 2025 la población del mundo habrá aumentado a ocho mil millones. Este aumento numérico presentará tal desafío a la agricultura y a la provisión mundial de alimentos como nunca antes lo ha habido en la historia de nuestro planeta. El impacto de este aumento será magnificado por un rápido crecimiento económico en regiones clave del mundo, lo que alterará los hábitos alimentarios en el plan mundial y aumentará la demanda total de alimentos. Se prevé que gran parte de tal aumento demográfico se dará en ciudades del mundo en vías de desarrollo.

Desde el punto de vista tecnológico, en los años venideros los sistemas de producción e investigación agrícolas se verán cada vez más presionados por mantener el mismo ritmo que las cambiantes preferencias dietéticas y tendrán que utilizarse todas las tecnologías, políticas y sistemas administrativos disponibles para aumentar la productividad y las ganancias en el sector rural. Es alentador que avances sustanciales en biotecnología e ingeniería genética logrados en los últimos 20 años nos ofrecen hoy nuevos prospectos para una mayor producción y una mayor productividad agrícolas. Sin embargo, si bien la biotecnología tiene el potencial de producir cultivos y ganado más eficientes, más productivos, más fáciles de producir y que utilizan menos sustancias agroquímicas, la aceptación por parte de los consumidores de alimentos genéticamente modificados continuará siendo un reto para la aplicación global de los resultados de la investigación biotecnológica.

Una mejor educación, mejores comunicaciones e ingresos más altos han tenido como resultado una mayor conciencia en cuanto a la importancia que tiene una nutrición adecuada para la buena salud y el bienestar general. La demanda de frutas frescas, ver-



duras, alimentos con alto contenido de fibra, alimentos procesados, alimentos para meriendas y productos orgánicos ha aumentado. Además, las preocupaciones sobre calidad e inocuidad de alimentos cobran cada vez más importancia en los mercados alimentarios nacionales e internacionales. Los desafíos futuros de la agricultura serán no solo satisfacer la demanda de los consumidores, sino también garantizar la inocuidad y la confiabilidad de las provisiones alimentarias.

Estos mandatos y el contexto global facilitan la definición de un papel claro para el IICA del siglo 21.

Creemos que para poder cumplir con estos nuevos mandatos y responder a las realidades del ambiente global, el Instituto debe comenzar a visualizar su papel dentro de un contexto más amplio. Creemos que el Instituto debe no solo continuar concentrándose en la cooperación técnica para el desarrollo agrícola, sino también abarcar los asuntos más amplios del desarrollo y la modernización sostenibles del sector rural, si es que hemos de contribuir a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria en el Continente.

Creemos que para desempeñar su nuevo papel, el Instituto debe convertirse en una organización moderna de desarrollo que promueve el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

El nuevo papel se verá facilitado mediante una concentración en los tres aspectos de las operaciones del Instituto: sus operaciones en cuanto a gobernabilidad y administración, sus operaciones en cuanto al suministro de servicios de cooperación técnica, y sus operaciones en cuanto al reposicionamiento institucional dentro del Sistema Interamericano.

La economía del siglo 21 se verá impulsada por el comercio y la inversión globales. Mercados abiertos condujeron a un auge en el comercio que aumentó del 18% de la producción económica global en 1990 al 26% de la producción económica global en 2000, pero deben hacerse mayores avances en la promoción de un comercio libre y justo. Sin embargo, el comercio de productos agrícolas puede tener éxito solo en donde hay agronegocios competitivos que producen artículos con valor agregado compatibles con los estándares de inocuidad de los alimentos y que responden a las demandas de los consumidores y a los estándares ambientales.

La cooperación entre estas cuatro dimensiones es de crítica importancia para la promoción de la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales. La modernización institucional debe proporcionar el marco para este modelo de desarrollo, que será impulsado por la tecnología y la innovación, la capacitación y la educación, las tecnologías de la información y la comunicación y la cooperación técnica horizontal entre países.

El objetivo del programa de cooperación técnica para el nuevo IICA debería ser:

- Apoyar a los países del Continente en sus esfuerzos por promover la integración, la cooperación y la participación en la economía global.
- Apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por garantizar la inocuidad de las provisiones alimentarias y eliminar barreras sanitarias y fitosanitarias al comercio.
- Apoyar el desarrollo agroindustrial y de los agronegocios del sector, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías y principios de negocios por parte de las empresas del sector, para mejorar la competitividad y promover el desarrollo de un ambiente favorable para los agronegocios.



- Apoyar los esfuerzos por promover el desarrollo rural sostenible y el uso sostenible de los recursos naturales, para las actuales y las futuras generaciones;
- Apoyar a los ministerios de agricultura en el proceso de transformar su papel, estructura y funciones, para que tengan la capacidad de hacer frente a las nuevas realidades de la globalización y la modernización del Estado; y
- Apoyar el proceso destinado a transformar la educación y la capacitación agrícolas, con el fin de preparar científicos, técnicos y empresarios que puedan efectivamente contribuir al reposicionamiento de la agricultura.

Las estrategias que la administración propone usar en la promoción de la prosperidad en el sector rural son:

- Fomentar relaciones estratégicas con los Estados Miembros para identificar mejor sus necesidades en el sector rural.
- Fomentar relaciones estratégicas con la comunidad financiera internacional para ejecutar proyectos agrícolas y de desarrollo rural.
- Fomentar el desarrollo de capacidades comerciales.
- Fomentar el desarrollo de agronegocios competitivos y forjar vínculos más estrechos con el sector privado.
- Fomentar la educación y la capacitación para la modernización de la economía rural.
- Fomentar la cooperación técnica horizontal entre los países para transferir conocimientos, información y experiencias exitosas.
- Fomentar el desarrollo comunal sostenible.
- Fomentar la protección del medio ambiente.

Para ser eficaz en el suministro de los servicios arriba mencionados, el Instituto debe pasar por un proceso de reorganización interna que resulte en una organización moderna con un enfoque de tipo empresarial.

Las decisiones hasta ahora tomadas para lograr esta meta son las siguientes:

- Implementación de una nueva estructura basada en un marco de gestión integral.
- Desarrollo de un sistema de gestión de desempeño, basado en resultados.
- Fortalecimiento de los mecanismos de gobernabilidad y gestión corporativas.
- Reducción en burocracia.
- Promoción de prudencia financiera y la rendición de cuentas.
- Promoción de principios y valores fundamentales, incluidos la flexibilidad, la rendición de cuentas, el compromiso, la eficiencia, la tolerancia y un espíritu de servicio.
- Promoción de nuevas políticas de administración de recursos humanos.

Ahora me gustaría entrar en cierto detalle en cuanto a algunos de estos temas.

Una Nueva Relación con los Estados Miembros

El 16 de enero de 2002 di instrucciones a los Representantes en los Estados Miembros de que iniciaran un proceso de diálogo con autoridades nacionales, el sector privado, los miembros del establecimiento académico y la sociedad civil, para preparar agendas



nacionales de cooperación técnica. La preparación de estas agendas representa un nuevo enfoque de la cooperación técnica, en el cual se pone énfasis en los conceptos de asociación, cooperación y esfuerzos impulsados por la demanda. Las agendas también desempeñaron un papel importante en la preparación del Plan de Mediano Plazo del Instituto para 2002-2006. En estas agendas se adoptó un enfoque holístico que da prioridad a la seguridad alimentaria, al desarrollo de las capacidades comerciales nacionales y al desarrollo de la comunidad rural y que pone énfasis en seis áreas estratégicas de acción:

1. Desarrollo del Comercio y de los Agronegocios
2. Desarrollo Rural Sostenible
3. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos
4. Tecnología e Innovación
5. Educación y Capacitación
6. Información y Comunicación

La preparación de estas agendas es un proceso flexible y continuo en el que se reconoce la naturaleza de cada Estado Miembro del Instituto y se contribuye a cumplir con el mandato de garantizar una mayor participación de los Estados Miembros en el diseño y ejecución de acciones en el plano nacional. Además, cada Representante del IICA en un Estado Miembro preparará ahora un informe anual a ser presentado al ministro de agricultura en su país, en el que describen los avances logrados en la ejecución de la agenda nacional. Esto promoverá la transparencia, la rendición de cuentas y la cooperación en el plano nacional, y facilitará el diálogo continuo con nuestros socios y clientes.

Estas Agendas Nacionales de Cooperación Técnica constituyeron el fundamento para el desarrollo de Agendas Regionales de Cooperación Técnica y de la Agenda Hemisférica de Cooperación. Y

éstas sirvieron de base para el Plan de Mediano Plazo 2002-2006. Por lo tanto, el Plan es producto de las exigencias y necesidades de los Estados Miembros y resultado de un proceso de diálogo y consulta en el plano nacional en todo el Continente. Este enfoque es consecuente con los mandatos de la Cumbre, que ponen énfasis en la necesidad de consulta y diálogo nacionales entre los miembros de la comunidad agrícola. Los Representantes en cada país también acudirán a los ministros de asuntos exteriores, para garantizar que el trabajo del IICA en el plano nacional está incluido en el informe del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) del Proceso de la Cumbre de las Américas.

Como resultado del desayuno de trabajo realizado en Roma con 22 ministros del Continente durante la Cumbre Mundial de Alimentos, y en línea con el compromiso de la administración de responder a las necesidades de los Estados Miembros, el Instituto:

- Ha desarrollado un proyecto hemisférico sobre Comercio, Agronegocios e Inocuidad de Alimentos, destinado a promover el comercio de productos agrícolas inocuos en el Continente;
- Ha mantenido conversaciones con personeros del Codex Alimentarius para ofrecer apoyo apropiado a Estados Miembros en este campo;
- Ha desarrollado una propuesta para coordinar sus acciones en inocuidad de los alimentos con el sector privado y con agencias internacionales, especialmente la Organización Panamericana de la Salud y la FAO.

1. Promoción de la Participación del Sector Privado

La nueva administración ha propuesto la contratación de especialistas en agronegocios en el plano regional y ha incluido el desa-



rollo de los agronegocios como área estratégica del Plan de Mediano Plazo 2002-2006 . Esta iniciativa dará lugar a una estrecha colaboración entre el Instituto y el sector privado para la ejecución de acciones. Además, la administración ha desarrollado un proyecto hemisférico sobre la promoción del comercio, los agronegocios y la inocuidad de alimentos en el Continente, en el que la administración se propone trabajar estrechamente con el sector privado y los gobiernos para fortalecer la capacidad comercial, promover agronegocios eficientes y promover la inocuidad de suministros alimentarios. Este proyecto está a la espera de aprobación por parte del Comité Ejecutivo.

2. El Desarrollo de Nuevas Relaciones con Socios Estratégicos Globales

Como parte del proceso de reestructuración del Instituto, la administración ha establecido una Dirección de Relaciones con Socios Estratégicos con sede en Washington, D.C., E.U.A.


Esta Dirección tiene dos responsabilidades: (1) representar al IICA en Estados Unidos de América y (2) coordinar y fortalecer alianzas estratégicas con socios estratégicos como el Banco Mundial, la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud y otras agencias internacionales en Washington, Bruselas, Roma, Ottawa y otras partes del mundo.

También coordinará el trabajo de la Oficina del IICA en España, que servirá como ventana del Instituto para la cooperación en Europa. Esta Oficina tendrá vínculos con especialistas regionales en el campo de la preparación de proyectos, lo que permitirá al Ins-

tituto preparar y ejecutar proyectos de inversión en los países, en cooperación con la comunidad financiera internacional y ofrecer oportunidades para la movilización de recursos financieros locales.

El 9 de marzo de 2002, durante la reunión del Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural Sostenible, realizada antes de la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Fortaleza, Brasil, la nueva administración firmó un convenio de cooperación continua con siete socios estratégicos. Este convenio pretende extender y continuar una iniciativa emprendida en 2000 en Nueva Orleans. Los socios estratégicos en el convenio son el BID, el Banco Mundial, la Agencia de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), la agencia alemana de cooperación GTZ, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de Naciones para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el IICA.

En febrero de 2002 visité la Sede Central de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C., para conversar sobre una nueva relación basada en asociaciones efectivas. Como resultado de ello se están realizando conversaciones para que la Oficina del IICA en Washington regrese al edificio de la OEA y se han identificado ya áreas de cooperación en desarrollo rural sostenible. La nueva administración también se comprometió a ser un miembro activo en el Grupo Conjunto de Trabajo de las Cumbres para instituciones asociadas, junto con la Secretaría General de la OEA, el BID, la OPS, la CEPAL y el Banco Mundial. En esa misma ocasión también tuve conversaciones sobre asociaciones estratégicas con el BID, el Instituto Internacional de Investi-



gación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), USAID, el Banco Mundial y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), habiendo realizado discusiones con algunos de sus altos representantes para presentarles la nueva imagen corporativa y el nuevo enfoque y para fortalecer iniciativas de cooperación.

Posteriormente la administración ha firmado un convenio de cooperación con la OPS y la FAO.

3. Relación con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Con base en conversaciones con el Director General del CATIE y con los ministros de agricultura de Centroamérica, Panamá y México, el Instituto está procurando una nueva relación con esa organización, para garantizar una mayor integración de programas y ofrecer servicios más coordinados a sus Estados Miembros. Opinamos que el CATIE debería ser reincorporado al IICA y debería ser el brazo tecnológico del Instituto.

4. Cooperación Técnica Horizontal

Esta administración ha recalcado la necesidad de que el IICA sea una verdadera red de cooperación hemisférica, en la que se produzca de manera continua el intercambio de información, tecnología y experiencias entre los países miembros. La administración ha promovido este concepto y asignaremos a un representante de alto nivel del Instituto la responsabilidad de promover la cooperación horizontal entre los países y las regiones del Continente.

5. Fortalecimiento de la Capacidad Nacional por Medio del Uso de más Profesionales Nacionales

El personal profesional nacional actualmente empleado por el Instituto hace una significativa contribución al trabajo del IICA. Durante este período que se está examinando, cierto número de profesionales nacionales fue promovido a posiciones clave en la Sede Central. Entre ellos están las personas en las jefaturas de la Oficina de Normas y Procedimientos Institucionales, la Oficina de Información Pública e Imagen Corporativa, la Secretaría de Reuniones y la Oficina de Capacitación del Personal. Se utilizarán más ampliamente profesionales nacionales para ejecutar acciones técnicas en los Estados Miembros.

6. Desarrollo de una Institución Moderna de Tipo Empresarial

6.1 Implementación de una nueva estructura basada en un marco de gestión integral

La nueva administración propuso una estructura institucional que procurara lograr coordinación, integración de acciones y eficiencia en las operaciones. La estructura propuesta está basada en un marco de gestión integral, recomendado por la Comisión Consultiva Especial sobre Asuntos Gerenciales.

En el marco se ponía énfasis en la necesidad de comenzar con las expectativas de nuestros socios y clientes y desarrollar una institución en la que se contase con vínculos apropiados entre la misión, los recursos y las acciones con miras al logro de resultados. La nueva estructura pone énfasis en lo siguiente:



- Un arreglo institucional más horizontal
- Únicamente cinco unidades gerenciales dependen directamente del Director General
- Una simplificación de funciones
- Una consolidación de las unidades existentes

6.2 Una institución basada en el logro de resultados

Con asistencia del PNUD y de la OPS, la administración estableció una Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación orientada a supervisar y evaluar de manera continua las acciones de cooperación técnica. Esta Dirección tiene los siguientes papeles:

- Desarrollo de sistemas para el análisis continuo de la ejecución de agendas hemisféricas, regionales y nacionales.
- Cooperación con el Auditor Interno, los auditores externos y el Comité de Revisión de Auditoría para garantizar transparencia, eficacia y la rendición de cuentas en las operaciones de las distintas unidades del Instituto.
- Preparación de informes con recomendaciones claramente definidas y un plan de acción para mejorar el rendimiento de las diversas unidades del Instituto.
- Desarrollo de estándares y procedimientos para el proceso de evaluación, con incentivos y sanciones apropiados.
- Provisión de información sobre experiencias exitosas y no exitosas adquiridas durante la ejecución de las acciones del IICA.

6.3 Fortalecimiento de mecanismos para la gobernabilidad y la administración corporativas

La administración avanzó de manera expedita para institucionalizar la Comisión Consultiva Especial sobre Asuntos Gerenciales y

me complace informar que este cuerpo, que asesora al Director General, realizó su primera reunión de esta administración el 18 y el 19 de julio de 2002. En nuestra opinión la reunión tuvo un gran éxito y el asesoramiento y las aportaciones ofrecidos por la Comisión a la nueva administración fueron de enorme valor. Se está presentando a esta reunión un informe sobre el trabajo de la Comisión.

6.4 Eliminación de los Centros Regionales y fortalecimiento de las oficinas nacionales

Los Centros Regionales fueron creados en 1995 para ofrecer coordinación de la acción regional y descentralización hacia el plano regional. Sin embargo, la experiencia que se ha tenido a lo largo de los años ha mostrado que estos centros se habían convertido en cuellos de botella que impedían una eficiente toma de decisiones. Además, eran costosos. Se tomó la decisión de racionalizar el uso de recursos financieros y ofrecer acciones de coordinación regional por medio de un Representante en uno de los países de la región. Esta decisión tuvo como resultado un ahorro neto de aproximadamente US\$1,2 millones, que se ha utilizado para fortalecer las oficinas nacionales.

6.5 Promoción de la prudencia financiera y la rendición de cuentas

La administración ha fortalecido la unidad de auditoría interna del Instituto, nombrando un nuevo auditor adjunto y ha establecido una unidad de "control presupuestario" para garantizar la administración satisfactoria de los recursos financieros del Instituto. Además se han revisado y actualizado las órdenes ejecutivas sobre viajes y sobre la contratación de consultores.



Eliminamos las tarjetas de crédito corporativas en el Instituto, ya que había pruebas de abuso; redujimos las atenciones oficiales y estamos explorando métodos para hacer compras a granel con el objeto de bajar costos.

6.6 Promoción de principios y valores fundamentales

La nueva administración continúa haciendo énfasis en 10 principios fundamentales de sus operaciones y en 8 valores importantes.

PRINCIPIOS	VALORES
1. Prudencia, transparencia y eficiencia financiera	1. Flexibilidad
2. Descentralización	2. Rendición de cuentas
3. Participación del sector privado	3. Compromiso
4. Asociaciones estratégicas	4. Eficiencia
5. Desarrollo de recursos humanos	5. Tolerancia de la diversidad
6. Fortalecimiento de la capacidad nacional	6. Servicio
7. Dimensión ambiental	7. Solidaridad
8. Excelencia técnica	8. Equidad social
9. Modernización institucional	
10. Evaluación del desempeño	

7. Promoción de nuevas políticas respecto a la administración de los recursos humanos

7.1 Aplicación del Artículo 58.e del Reglamento de la Dirección General

La nueva administración tomó la decisión de aplicar el Artículo 58.e del Reglamento de la Dirección General y de conformidad

con ello ha terminado los servicios de todos los empleados de 65 años de edad y más.

Esta decisión ha tenido como resultado la eliminación de diez puestos. Además, se terminaron los contratos de 4 funcionarios profesionales internacionales y 3 funcionarios renunciaron. En total, 17 funcionarios abandonaron el Instituto.

7.2 Reducción de posiciones gerenciales en el Instituto

Al 31 de diciembre de 2001 había 36 posiciones D (Director) de nivel gerencial en el Instituto. Como resultado del proceso de racionalización realizado y de la implementación de la nueva estructura, esta administración ha reducido la cantidad a 24 posiciones de nivel D, lo que representa una reducción del 33% en posiciones gerenciales en el Instituto. La reducción será aun mayor cuando se terminen tres contratos adicionales de nivel D a fines de 2002.

Esta reducción en costos de personal ha liberado fondos para operaciones en el plano nacional.

7.3 Reducción en posiciones permanentes

De los 93 funcionarios internacionales actualmente empleados por el IICA, 12 están en puestos de carrera (personal regular); los restantes 81 tienen contratos temporales de dos años. En 2001 había 17 puestos regulares. Esto representa una reducción del 30% en personal regular y de igual porcentaje en costos fijos. Esto también da mayor flexibilidad a la política de contrataciones del Instituto.



7.4 Equilibrio de género

De las 17 personas que dejaron el Instituto 16 eran hombres. De los nueve puestos vacantes que se han llenado hasta el momento, cinco fueron ocupados por mujeres y cuatro por hombres. Esto está en línea con la política de la nueva administración de contratar a más mujeres profesionales en el Instituto.

7.5 Promoción del respeto a la diversidad y del desarrollo continuo de los recursos humanos

Como resultado de su compromiso para con la diversidad y el desarrollo continuo de los recursos humanos, la administración estableció una unidad para capacitación interna en la Dirección de Recursos Humanos. Esta unidad evaluará las necesidades de capacitación del personal y promoverá programas de capacitación para garantizar que nuestro personal esté actualizado en sus conocimientos de nuevas tecnologías y otros asuntos afines.

7.6 Reducción en costos de personal

Desde 1994 los costos de personal se han reducido en el Instituto y se han liberado fondos para gastos de operación; sin embargo, la actual estructura institucional no contempla ninguna reducción adicional en personal. Cualquier otro aumento en la demanda del Instituto requerirá un aumento en recursos cuota o un aumento en fondos externos.

Además de lo anterior, hemos realizado las siguientes acciones:

- Establecimiento de un Código de Ética para el personal del Instituto.
- Establecimiento de un nuevo perfil para los Representantes.
- Propuesta para un nuevo sistema de galardones nacionales en el sector agrícola.
- Establecimiento de un sistema para la preparación y aprobación de las nuevas Agendas Nacionales de Cooperación Técnica.
- Designación de especialistas regionales en las áreas temáticas.
- Nombramiento de Representantes en puestos vacantes en Canadá, Perú, Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica, Estados Unidos de América, Brasil y Panamá, debido, por ejemplo, a jubilación, cambios en puestos de confianza y largos períodos en el mismo país.
- Desarrollo de una estrategia institucional de comunicaciones tanto para las comunicaciones internas como para las externas.
- Preparación del Plan de Mediano Plazo y presentación del mismo a nuestros socios y clientes y a la comunidad financiera internacional.
- Propuesta de nuevas formas de administrar el presupuesto y preparar el del 2003.
- Establecimiento de comités internos y lineamientos para sus operaciones.
- Revisión de las posiciones de personal de apoyo en la Sede Central.
- Visitas oficiales a países miembros que incluyeron visitas a Estados Unidos de América, Brasil, Panamá, República Dominicana, Jamaica, México, Nicaragua, Canadá y Bahamas, y a cierto número de socios estratégicos.
- Establecimiento de vínculos más estrechos con la Comisión Consultiva Especial sobre Asuntos Gerenciales mediante el desarrollo de un sistema en línea.



- Desarrollo de IICA News, un instrumento para la comunicación interna.
- Definición de posiciones profesionales internacionales en el Instituto

Conclusiones

Los primeros ocho meses de la nueva administración han constituido un período activo de trabajo. Hace tres semanas todos los Representantes y especialistas regionales se reunieron en la Sede Central para revisar la nueva orientación del Instituto y para ser informados sobre estrategias para la ejecución de las agendas nacionales y regionales.

La administración está convencida de que la estructura institucional, las políticas y las iniciativas estratégicas nuevas garantizarán que este Instituto continúe contribuyendo al progreso social y a la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Tras haber pensado en ello cuidadosamente, creemos que nuestro Instituto tiene un futuro brillante conforme vamos desarrollando una nueva agenda para la agricultura y el desarrollo rural en nuestro Continente.

Creemos que no podemos avanzar en nuestros esfuerzos por forjar una nueva agenda para el desarrollo agrícola y rural en este Continente sin compartir puntos de vista y opiniones sobre una visión común para el futuro.

Tal como lo indiqué durante la campaña el año pasado y durante mis ocho meses en el puesto, esa visión debe estar basada en la asociación, la cooperación, el compromiso y la determinación de

construir una institución que satisfaga de la mejor forma las necesidades de los Estados Miembros. Esas percepciones están ahora incluidas en nuestro Plan de Mediano Plazo y me complace señalar el eficaz proceso participativo que hemos seguido en la preparación de las agendas nacionales.


Tenemos ante nosotros una nueva frontera de desafíos y oportunidades al ir entrando en el tercer año del siglo XXI.

Es una nueva frontera de oportunidades caracterizada por la participación y las alianzas globales, comunicaciones eficientes y coordinación de acciones y la convicción de que es necesaria una coalición de esfuerzos para hacer frente a los problemas más críticos de nuestros tiempos.

Como lo dije en mi discurso inaugural el 15 de enero de 2002, hay quienes ven el futuro con temor y reservas; Yo veo un futuro de oportunidad y prosperidad, al ver cómo dominamos los adelantos tecnológicos de nuestro tiempo para abrir la puerta a un mundo más gentil y humanitario.

Un IICA moderno debe forjar un destino que sea ejemplar en la arena internacional, en la que, a pesar de nuestro reducido tamaño, podemos ser un faro de competencia, integridad, desempeño y excelencia técnica. El requisito básico ahora es el compromiso en todos los niveles de nuestra organización.

Necesitamos el compromiso de nuestro personal de apoyo, el compromiso de nuestros Representantes, el compromiso de nuestros especialistas regionales, el compromiso de nuestros profesionales, el compromiso de nuestras secretarías y el compromiso de nuestra Junta y del Comité Ejecutivo.



Nuestra institución debe comprometerse de nuevo al mejoramiento del bienestar de los pobres en las zonas rurales y debe tener como sagrada responsabilidad la tarea de garantizar que se logren avances hacia la meta de la prosperidad rural en nuestro tiempo.

Trabajemos no como pueblos del Caribe, no como pueblos iberoamericanos, no como pueblos norteamericanos, por el estrecho beneficio de cualquier grupo individual, sino juntos, como ciudadanos de las Américas, por el bien común de nuestra común familia de naciones, nuestro común Continente, con un destino común.

Por estas razones me complace mucho compartir hoy con ustedes el documento "El IICA - Una institución con un enfoque y un compromiso nuevos". Todos ustedes están cordialmente invitados a presentar sus comentarios y sugerencias para mejorar el futuro del IICA.

Estoy aquí hoy porque sigo pensando que algún día la humanidad logrará la triunfante meta de conquistar la pobreza rural y que será capaz de proclamar un mundo de dignidad humana y de equidad social para todos. Yo me comprometo a contribuir al logro de esa meta por medio del trabajo de nuestro Instituto.

Les doy a todos las gracias por su distinguida presencia en este acontecimiento. Su cooperación y positiva actitud hacia el IICA serán fuente de energía en nuestros esfuerzos por mejorar la relación entre el IICA y las Américas, con base en asociaciones reales.

Resolvamos de una vez por todas y para todo tiempo futuro que nuestro Instituto debe ser un instrumento de cambio para modernizar el sector rural, de manera que aquellos que viven en él y cuyas vidas dependen de él, puedan ver oportunidades y esperanza de participación en la emergente prosperidad global.

Hoy es un nuevo día; el nuestro es un tiempo nuevo.

El IICA debe ayudar a los gobiernos a desarrollar una visión para la agricultura que trascienda el trabajo de los ministerios de agricultura. Pienso que debemos adoptar la definición de agricultura tal cual se presenta en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000: "Agricultura es la producción, el procesamiento y la comercialización de cultivos, ganado y pescado, desde el productor hasta el consumidor".

Esta visión debe llevarnos a abordar temas de gobernabilidad, reforma de políticas e institucional, apoyo a grupos marginales, seguridad alimentaria, estabilidad social nacional, preservación del medio ambiente y biodiversidad.

La prosperidad del sector rural no se logrará si nos concentramos solo en rubros técnicos de la producción agrícola. Debemos incorporar desarrollo de los agronegocios, valor agregado, agroindustria, inocuidad de alimentos, agroturismo, comercio (nacional e internacional) y temas ambientales en nuestra agenda.

El IICA del siglo XXI requiere profesionales, hombres y mujeres de carácter y determinación, que estén comprometidos con la promoción de un próspero sector rural, por medio de sus esfuerzos colectivos.

Estoy tan apasionado acerca del IICA hoy como lo estuve el 2 de enero de 1981, cuando ingresé al Instituto y les invito hoy a acompañarme en la construcción de una agencia de desarrollo internacional de primera categoría para el mañana y para el siglo 21.

Muchas gracias.



Sesión de Clausura de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Sede Central del IICA. 3 de octubre

Hemos llegado a la conclusión de la Vigésima Segunda Reunión del Comité Ejecutivo, evento que reviste particular importancia no solo porque se trata de la primera que celebra la nueva administración, sino también porque ha tenido lugar en el año en que nuestro Instituto conmemora su Sesenta Aniversario.

Ayer por la mañana, teníamos frente a nosotros un programa de trabajo bastante amplio y un horario muy limitado, pero gracias al invaluable liderazgo de nuestro Presidente, el Comité ha podido abarcar todos los asuntos elevados a su consideración.

A juzgar por los informes que me enviaron y con base en mis propias observaciones, esta reunión ha sido un éxito. El Comité tuvo la oportunidad de conocer al equipo gerencial del Instituto y enterarse del trabajo desarrollado en los últimos ocho meses. Además, pudimos informarles sobre el desarrollo de los programas de trabajo nacionales, los esfuerzos por modernizar al Instituto, los intentos por reducir costos, tanto en la Sede Central como en las oficinas de los Estados Miembros, y las acciones emprendidas con miras a darle mayor relevancia al Instituto en el contexto mundial actual. También explicamos de manera exhaustiva los desafíos que enfrenta el Instituto hoy en día, dado que el presupuesto ha permanecido congelado desde el año 1995.

Nos complace que el Comité Ejecutivo haya logrado aprobar una serie de resoluciones, incluyendo el Plan de Mediano Plazo 2002-2006, el Informe Anual para el año 2001 y la Resolución sobre el Sesenta Aniversario del Instituto. En este momento deseo hacer



una breve pausa para reconocer la importancia del trabajo realizado por la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales. En el mes de julio, dicha Comisión celebró su primera reunión y los debates sostenidos en ese entonces, así como las consultas posteriores con las capitales, han contribuido de manera importante a agilizar la manera en que el Comité Ejecutivo ha abordado el programa de trabajo en los últimos dos días.

Ahora que hemos recibido el beneplácito del Comité para varios de nuestros planes futuros, podemos proceder a erigir las estructuras necesarias para alcanzar nuestras metas. Sin embargo, si bien es menester que exista voluntad política, el apoyo financiero es fundamental. Como lo hemos señalado, nos abocaremos a procurar recursos externos pero, al mismo tiempo, deseamos instar a los Estados Miembros a que cumplan con las cuotas prometidas y a que busquen una solución para sus problemas de morosidad con el Instituto.

Señoras y señores del Comité Ejecutivo, hemos tenido un buen comienzo. Sin embargo, debemos recordar que este es un proceso y que no podemos cristalizar nuestros objetivos sin el apoyo permanente de ustedes. Agradezco su activa participación en los últimos dos días. Me alientan sus contribuciones y espero que fortalezcamos esta relación, la cual redundará en beneficio de los pueblos del hemisferio.

Mañana, en la Sede Central, auspiciaremos un día especial de actividades para conmemorar el Sesenta Aniversario del IICA y todos ustedes han sido cordialmente invitados. En esta feliz ocasión, nos acompañará la Presidente en funciones de Costa Rica, así como una serie de representantes de alto nivel de los Estados Miembros y de todo el Sistema Interamericano.

Antes de concluir, deseo extender mi reconocimiento a las personas cuyo diligente trabajo ha contribuido al éxito de esta reunión: el equipo gerencial, el Sr. Miguel Herrera, Coordinador de la Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales; la Srta. Leda Ávila, Coordinadora de Eventos Especiales y su equipo; la Sra. Patricia León, Jefe de Información Pública e Imagen Corporativa y su equipo; la Sra. Susana Raine, Jefe de Servicios de Traducción, así como su equipo de traductores e intérpretes, y por último, aunque no menos importante, el personal de seguridad. Nuestro más sincero agradecimiento a todos ustedes.

Sr. Presidente y miembros del Comité Ejecutivo, nuevamente agradezco su notable contribución en el curso de esta reunión y espero que continuemos trabajando estrechamente en el futuro a fin de promover la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Gracias.



Mensaje del Director General con Ocasión del Sexagésimo Aniversario del IICA

Sede Central del IICA. 4 de octubre


Con ocasión del sexagésimo aniversario del IICA, me complace celebrar, junto con la comunidad agropecuaria, esta significativa actividad.

Nuestro Instituto, fundado en 1942, sigue contribuyendo a la promoción de la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas, a la promoción del desarrollo sostenible de la agricultura y al logro de la seguridad alimentaria en el hemisferio.

El Instituto reconoce que importantes factores influirán en la agricultura de este siglo:

- La globalización y la liberalización del comercio en los mercados mundiales.
- El crecimiento de la población y de la urbanización.
- Los avances en la biotecnología y el uso de sus resultados.
- El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Consumidores más exigentes y mejor informados.
- La necesidad de satisfacer la demanda de alimentos y de asegurar, al mismo tiempo, el uso racional del medio ambiente.
- La redefinición de las políticas públicas como un marco regulatorio que apoye la agricultura.

Dadas las tendencias actuales en la economía mundial y el papel estratégico que debe desempeñar la agricultura, el IICA está llamado a asumir mayor liderazgo dentro de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el proceso de las Cumbres de las Américas.



La Trigésima Asamblea General de la OEA confirió una nueva dimensión a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), al reconocerla como el foro principal de rango ministerial en la OEA para realizar análisis y desarrollar consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para mejorar la agricultura y la vida rural en el Hemisferio.

En la Declaración y el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno ampliaron el papel del Instituto más allá de la provisión de cooperación técnica, al incluir la promoción del diálogo y la construcción de consensos con respecto a los asuntos críticos de la agricultura, el medio ambiente y el desarrollo rural, dentro del marco de los esfuerzos por fortalecer la integración e impulsar la prosperidad en el hemisferio.

Por ende, consideramos que nuestro Instituto debe convertirse en una organización para el desarrollo al servicio del sector rural de las Américas, que promueva el desarrollo agropecuario y rural sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales en las Américas.

El Instituto se propone concentrar su programa de cooperación técnica en la promoción de la capacidad de comercio, el desarrollo de los agronegocios, el uso sostenible de los recursos naturales y el apoyo de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos. Sus nuevos objetivos de mediano plazo son:

- Apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr la integración, la cooperación y su participación en la economía mundial.
- Garantizar la inocuidad de los alimentos y suprimir las barreras sanitarias y fitosanitarias para el comercio.

- Apoyar el desarrollo de la agroindustria y de los agronegocios, fomentando la incorporación de nueva tecnología y de principios comerciales en las empresas del sector, a fin de favorecer la competitividad y el desarrollo de un entorno favorable para los agronegocios.
- Impulsar el desarrollo rural sostenible y el manejo sostenible de los recursos naturales para las generaciones actuales y venideras.
- Apoyar los ministerios de agricultura y sus organismos vinculados, modificando su papel y renovando su estructura y sus funciones, para poder hacer frente a las nuevas realidades de la globalización y la modernización del Estado.
- Transformar la educación agropecuaria, de manera que produzca científicos, técnicos y empresarios que puedan desarrollar/reposicionar la agricultura de manera eficaz.

Para lograr esos objetivos, las acciones que la nueva administración impulsa en el Hemisferio serán guiadas por 12 principios fundamentales:

- La promoción de una nueva dimensión y de una nueva imagen institucional.
- La prudencia financiera, la transparencia, la eficacia, la rendición de cuentas y el respeto por las normas del Instituto.
- El fomento del respeto por la diversidad y por el desarrollo continuo de los recursos humanos.



- La descentralización del Instituto hacia el nivel nacional.
- El estímulo a la participación del sector privado en el trabajo del IICA.
- La concertación y ejecución de una agenda nacional de cooperación técnica en cada uno de los Estados Miembros.
- La incorporación de la dimensión ambiental en las iniciativas de desarrollo.
- El fortalecimiento de la capacidad nacional, mediante el uso de profesionales nacionales en el ámbito nacional.
- El fortalecimiento de las relaciones con los Estados Miembros por medio de la nueva estrategia relacionada con la dirección del Instituto, adoptando un mecanismo similar a la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales.
- La estimulación del cambio por medio de la modernización institucional del sector agrícola.
- La búsqueda del trabajo en equipo, la articulación, la excelencia técnica, la cooperación horizontal y la transferencia de experiencias.
- La implementación de un programa de gestión del seguimiento y evaluación del desempeño.

El Instituto tiene una larga trayectoria de aportes en el hemisferio. La implementación de la nueva visión asegurará nuestro continuo apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

Por lo tanto, a medida que empezamos un nuevo capítulo en la vida de esta noble institución, no olvidemos las importantes contribuciones del pasado. Recordemos con admiración y respeto los aportes de quienes han dirigido esta institución con honor y orgullo. Me refiero a las contribuciones y a la visión del Dr. Henry Wallace, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América. Me refiero al Dr. Earl Bressman y al Dr. Ralph Alleee, ciudadanos de los Estados Unidos de América; me refiero a los Drs. Armando Samper y Carlos Madrid, ciudadanos de Colombia; me refiero al Dr. José Emilio Araujo, ciudadano de Brasil; me refiero al Dr. Francisco Morillo, ciudadano de Venezuela; me refiero al Dr. Martín Piñero, ciudadano de Argentina; y me refiero al Dr. Carlos Aquino, ciudadano de la República Dominicana, todos ellos ciudadanos de las Américas.

Ellos y los equipos que los acompañaron en su momento se esforzaron para que el Instituto progresara hacia la meta del mejoramiento del sector rural de las Américas. Debemos expresar nuestro agradecimiento a estos pilares del desarrollo agrícola en nuestro hemisferio, especialmente a quienes hoy se encuentran entre nosotros, Sin embargo, los Directores Generales no habrían podido hacer esto solos; por este motivo, debemos reconocer al personal del IICA, presente y pasado, por su contribución y, finalmente, a los Estados Miembros que, año tras año durante los 60 años de vida del IICA, algunas veces en circunstancias difíciles, han mantenido su apoyo a esta noble Institución.

Que su trabajo y sus esfuerzos sean motivo de inspiración para el futuro de nuestra Institución, y que, nosotros, los funcionarios actuales, estemos dispuestos para servir a los Estados Miembros de nuestro Instituto.



Estoy aquí hoy porque todavía creo que algún día la humanidad alcanzará el triunfo de erradicar la pobreza rural y de proclamar un mundo en donde exista la dignidad humana y la equidad social para todos. Me comprometo a contribuir todos juntos, con el trabajo de nuestra institución, a lograr esta noble meta.

Muchas gracias.



Compartir la Prosperidad Global con las Comunidades Rurales de las Américas

Sesión Inaugural, 60 Aniversario del Instituto
Sede Central del IICA. 4 de octubre

Origen y Desarrollo del IICA

Hoy doy la bienvenida a todos ustedes a la Sede Central del IICA y a la bella Costa Rica, para que nos acompañen en la celebración del sexagésimo aniversario de nuestro Instituto. Hace sesenta años, mientras Europa estaba en guerra y la amenaza de un conflicto global envolvía a nuestro mundo, el Dr. Henry Wallace, Ministro de Agricultura y posteriormente Vicepresidente de los Estados Unidos de América, declaró lo siguiente:

"Creemos sinceramente que el establecimiento de un instituto de agricultura tropical es vital para que la agricultura del hemisferio occidental se desarrolle como corresponde. Esta propuesta, que hemos estado considerando por unos dos años en el Ministerio de Agricultura, ha sido avalada por el Presidente Roosevelt por medio de su Comité Interdepartamental para la Cooperación con las Repúblicas Americanas".

En 1942, junto con Rafael A. Calderón Guardia, entonces Presidente de Costa Rica, Henry Wallace colocó la primera piedra en Turrialba para lo que sería nuestro Instituto, que fue fundado con el nombre de Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Así comenzó un nuevo capítulo en la cooperación técnica para la agricultura en las Américas y se realizó un sueño interamericano que había estado cultivándose desde 1910.

La primera oficina de campo del IICA (que luego se convirtió en el Centro de Educación e Investigación) fue inaugurada oficialmente en 1943. Por su alta categoría, las actividades científicas



y académicas del IICA prepararon el terreno para su posterior expansión. En 1944 se firmó la primera Convención del IICA, de carácter multilateral, conforme a la cual distintos gobiernos del hemisferio reconocían su personería jurídica. Cuando la OEA fue creada en 1948, el IICA se convirtió en la agencia especializada del Sistema Interamericano para la agricultura y consolidó su trabajo extendiendo sus acciones a cada uno de los países del hemisferio. Esta tarea se completó en la década de los noventa, cuando Bahamas ingresó al IICA.

El Instituto ha llegado lejos en su trayectoria y ha hecho contribuciones significativas en una amplia gama de campos en la agricultura. A lo largo de los años se han incorporado a su cometido nuevas dimensiones y responsabilidades. De ser una institución que fue originalmente fundada para la investigación y la capacitación en agricultura, pasó a desempeñar un papel principal en el desarrollo y la integración agrícolas en el hemisferio occidental.

Su campaña por una modernización de la agricultura recibió respaldo en América Latina y el Caribe, con un panorama de transformaciones arrolladoras en materia de políticas económicas internacionales. Durante la década de los ochenta, el Instituto se concentró en iniciativas para modernizar el sector agrícola y dar nueva vida al comercio agrícola dentro y fuera de la región, mediante una amplia cartera de proyectos hemisféricos y subregionales. En la última década las acciones de cooperación técnica del IICA pusieron énfasis en la participación, la descentralización y la flexibilidad, concentrándose en un grupo determinado de rubros.

Desde que el IICA fue creado, la agricultura se ha fortalecido en las Américas mediante la cooperación hemisférica. Hoy 34 oficinas del Instituto trabajan a lo largo y ancho del hemisferio para satisfacer las necesidades de los países en campos como el co-


mercio y el desarrollo de los agronegocios, el desarrollo rural sostenible, la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, la tecnología y la innovación, la educación y la capacitación, y la información y la comunicación.

El Mundo Actual: Desafíos y Oportunidades para la Agricultura

Hoy el mundo es muy distinto del que era cuando se fundó el Instituto. A pesar de los avances en democratización logrados en la región, el mejoramiento del ingreso per cápita, una mayor expectativa de vida y un acceso más amplio a los servicios sociales, 177 millones de personas en este continente aún viven en la pobreza. Más de la mitad de este grupo vive en zonas rurales. Se ha demostrado que la pobreza persistente puede ser una seria amenaza contra la estabilidad social nacional, los procesos de gobernabilidad democrática y el desarrollo en general. Por lo tanto, es necesario el crecimiento sostenible del sector rural, que encierra la promesa más importante para reducir la inseguridad alimentaria y aliviar la pobreza rural en nuestros países.

Condiciones rápidamente cambiantes en la economía global están influyendo en el desarrollo de la agricultura y en la economía rural de las Américas. Ocho factores principales son medulares para este nuevo dinamismo:

1. El aumento de la globalización y el comercio;
2. La liberalización de los mercados mundiales;
3. Aumentos en población y urbanización;
4. Los avances en biotecnología;
5. El desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación;
6. Los cambios en las preferencias de los consumidores,
7. La mayor atención que se presta a problemas ambientales;
8. Las reformas de las políticas nacionales.



Por ejemplo, en cuanto al crecimiento de la población y el crecimiento económico, estadísticas recientes muestran que para el año 2020 la población del mundo habrá aumentado a aproximadamente 7700 millones y a 9400 millones para 2050. Este aumento numérico constituirá un reto para la agricultura y las provisiones alimentarias, como nunca antes se había visto en la historia de nuestro planeta. El impacto de este aumento será incrementado en razón de un rápido crecimiento económico en regiones clave, lo que alterará los hábitos alimentarios del mundo y aumentará la demanda total de alimentos.

Desde el punto de vista tecnológico, en los años venideros los sistemas de producción agrícola e investigación enfrentarán cada vez más desafíos en sus intentos por mantenerse al día con las cambiantes preferencias alimentarias y tendrán que emplear todas las tecnologías, políticas y sistemas gerenciales disponibles para aumentar la competitividad de la agricultura y la producción de alimentos, en consonancia con la sostenibilidad ambiental. Es alentador que gracias a importantes avances logrados en los últimos veinte años en el campo de la biotecnología y la ingeniería genética, existen nuevas posibilidades de una mayor producción agrícola.

Una mejor educación, mejores comunicaciones y mayores ingresos han dado como resultado una mayor conciencia sobre la importancia que tiene contar con una nutrición adecuada para la buena salud y el bienestar general. La demanda de frutas frescas, hortalizas, alimentos ricos en fibra, alimentos procesados y productos orgánicos ha aumentado. Además, las preocupaciones sobre calidad e inocuidad de los alimentos adquieren cada vez más importancia en los mercados de alimentos nacionales e internacionales. El desafío para la agricultura en el futuro será no solo

satisfacer la demanda de los consumidores sino también garantizar la inocuidad y seguridad de las provisiones alimentarias.

Lo bueno es que estamos reuniéndonos en un momento en el que se manifiesta un renovado impulso para abordar los temas antes mencionados y para mejorar la agricultura y la vida rural en las Américas, en respuesta a un mandato emanado de nuestros jefes de estado y de gobierno. En la reunión que celebraron en la ciudad de Québec, en abril de 2001, dieron inicio a un proceso que marca un hito sin precedentes en los esfuerzos por reposicionar la agricultura y la vida rural en este hemisferio.

Consideramos que la Cumbre es de importancia histórica; nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica de la agricultura por ser un medio de vida para millones de familias rurales en el hemisferio, por su papel fundamental como generadora de prosperidad y por ser un sector estratégico de nuestros sistemas socioeconómicos. Asimismo, reconocieron la urgente necesidad de desarrollar el gran potencial que tiene la región de generar prosperidad en las zonas rurales, de manera compatible con el desarrollo sostenible.

Más recientemente, en noviembre de 2001, los ministros de agricultura celebraron, en Bávaro, República Dominicana, la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural. En esa reunión y en consonancia con la Declaración de la Cumbre, emitieron la Declaración de Bávaro que indicaba, entre otros aspectos, que es esencial lograr avances significativos en los campos de la seguridad alimentaria y la pobreza rural como requisito para lograr la prosperidad rural.

El reconocimiento de la agricultura y de la vida rural también creó nuevos retos, ya que exige cambios en el concepto de agri-



cultura y en el papel tradicional que la sociedad le asigna. También exige cambios en las vinculaciones de la agricultura con el resto del sector rural y las zonas urbanas, así como un nuevo liderazgo institucional en los sectores público y privado. El punto es cómo transformar este desafío en acciones concretas que nos permitan unir fuerzas, generar nuevos recursos y articular acciones conjuntas en los planos nacional e internacional.

El compromiso y los esfuerzos articulados de las organizaciones nacionales e internacionales de desarrollo serán necesarios para hacer frente a este desafío. Como sabemos, el desarrollo de la agricultura y el logro de la prosperidad rural son tareas que sobrepasan las posibilidades de cualquier organización que actúe por sí sola, especialmente dada la disponibilidad limitada de recursos y las situaciones cada vez más complejas en que se desenvuelve la agricultura.

Un reto para el liderazgo de las instituciones agrícolas que tiene relación con todo ello será el de fortalecer su posición en el nuevo sistema global: la economía de la información y del conocimiento, la economía de la globalización y la integración, y la economía de las redes transnacionales interconectadas.

La economía global del siglo XXI está cambiando rápidamente; está generando oportunidades para algunos, especialmente para los que tienen acceso a la información y los conocimientos requeridos para competir en el nuevo ambiente. También ofrece menos oportunidades para quienes están atrapados en el conocimiento y en las prácticas institucionales del pasado.

Conscientes de esta situación, nuestros más altos líderes políticos nos han pedido que institucionalicemos el diálogo y establezcamos asociaciones estratégicas con organizaciones internacionales

y nacionales para generar nuevas sinergias que, a su vez, generarán el conocimiento y atraerán los recursos que se necesitan para hacer frente a los nuevos retos de la agricultura.

Debemos trabajar juntos para poder crear un nuevo tejido institucional, con el compromiso de construir un hemisferio seguro en términos alimentarios y libre de pobreza, con un sector agrícola tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente responsable ante las generaciones actuales y futuras.

Honorables ministros, líderes, colegas y amigos: somos parte de un esfuerzo hemisférico destinado a repositionar la agricultura y la economía rural. Creemos que la comunidad internacional debe trabajar conjuntamente con líderes nacionales para definir y forjar, con la plena participación de la sociedad civil, un nuevo marco institucional basado en estrategias para el mejoramiento sostenible de la agricultura y la vida rural.

Debemos reconocer que no podemos abordar los problemas que actualmente enfrenta el sector rural con una visión del pasado. Debemos apoyar los esfuerzos genuinos y sostenibles que se hacen en el ámbito nacional, para desarrollar un marco institucional que promueva la cooperación y la convergencia del Estado con la sociedad civil. Esto debe hacerse en el marco de una economía de mercado que pretenda acciones más extensivas y transparentes y que exija, al mismo tiempo, el desempeño de un nuevo papel por parte de las organizaciones públicas y privadas.

El IICA del Futuro

El mundo acaba de entrar en el siglo XXI y nuestro Instituto está celebrando su sexagésimo aniversario con nuevos y más complejos desafíos para el futuro. Conforme renovamos nuestro com-



promiso para con los Estados Miembros en sus esfuerzos por hacer realidad el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria en el hemisferio y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas, permanecemos conscientes de que los nuevos desafíos exigen un "nuevo" IICA; un IICA proactivo, innovador y presto a rendir cuentas.

En enero de este año asumí funciones como noveno Director General del Instituto. Mi primera tarea fue presentar propuestas para reposicionar al IICA con esa visión. El IICA reconoce que no es posible, en nación alguna de la actualidad, ver el desarrollo de los sectores agrícola y rural simplemente como un esfuerzo por ayudar a los agricultores pobres marginales y que, en vez de ello, debe verse como el desarrollo de un sector de importancia estratégica para las generaciones actuales y futuras.

Conscientes del mandato emitido por nuestros líderes políticos, pretendemos que el IICA, como institución internacional en un mundo cada vez más globalizado, esté al frente de la solidaridad hemisférica, trabajando conjuntamente para establecer el rumbo que se ha de seguir a fin de garantizar que todos aquellos que estén involucrados en la agricultura sigan contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la prosperidad en las comunidades rurales.

La nueva administración del IICA está convencida de que debe enfocarse el desarrollo de la agricultura de manera más amplia, mejorando así la seguridad alimentaria y creando prosperidad en el sector rural. Esto nos lleva a una ineludible conclusión: para que el Instituto pueda cumplir con los nuevos mandatos, debemos comenzar a visualizar el papel del IICA en el contexto más amplio de lo que es el desarrollo.

Para lograr esto, creemos que el Instituto debería dejar de ser una institución de cooperación técnica y convertirse en una institución de desarrollo, cuyas acciones estén firmemente arraigadas en el sistema de los agronegocios y en la economía rural de las Américas.

El Instituto pretende hacerlo de la siguiente manera:

- Convirtiéndose en una institución fundamentada en el conocimiento.
- Adoptando un nuevo estilo de cooperación técnica.
- Fortaleciendo sus relaciones estratégicas con los Estados Miembros para identificar mejor sus necesidades y prioridades.
- Desarrollando alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional.
- Facilitando la cooperación técnica horizontal entre los países.

Sin embargo, lo anterior exige una transformación institucional que comprende la reorganización interna y la adopción de un enfoque empresarial. Las decisiones tomadas hasta el momento para el logro de este objetivo son las siguientes:

- Ejecución de una nueva estructura basada en un marco de administración integrada.
- Desarrollo de un sistema de administración con base en resultados.
- Fortalecimiento de los mecanismos para la gobernabilidad y la administración corporativas.



- Reducción de la burocracia.
- Promoción de la prudencia financiera y de la rendición de cuentas.
- Promoción de los principios y valores fundamentales, incluidos la flexibilidad, el compromiso, la eficiencia, la tolerancia, un espíritu de servicio y un compromiso para con la solidaridad hemisférica y la equidad social.

En complemento de lo anterior y como lo exigen nuevas responsabilidades encomendadas al IICA por la Trigésima Asamblea General de la OEA, el Instituto promoverá una nueva plataforma hemisférica que facilitara el diálogo, fortalecerá y ampliará alianzas con socios estratégicos y facilitará inversiones para la agricultura y la economía rural.

La plataforma hemisférica proporcionará medios que permitirán a los interesados beneficiarse con los conocimientos generados en el hemisferio y en el resto del mundo. Se tiene la intención de vincular el flujo de conocimientos y recursos disponibles en los planos local y nacional con sus equivalentes en los planos regional y hemisférico y, finalmente, en el plano global.

El establecimiento de una plataforma hemisférica para vincular esos distintos planos de acción ofrece la oportunidad de:

- Vincular la comunidad de la agricultura y de la vida rural con la sociedad del conocimiento;
- Desarrollar nuevos tipos de cooperación entre países y organizaciones internacionales; y
- Organizar y aumentar el flujo de inversiones nacionales e internacionales.

La nueva administración del IICA está convencida de que esta estrategia para la transformación del aislamiento rural en una red global de prosperidad constituirá el fundamento del marco institucional de los países de las Américas en el siglo XXI.

Así, al comenzar hoy un nuevo capítulo en la vida de esta magna institución, no olvidemos los cimientos del pasado. Recordemos con admiración y respeto el aporte de aquellos que han dirigido esta institución con honor y orgullo. Me refiero a las contribuciones y a la visión del Dr. Henry Wallace, Ministro de Agricultura de los Estados Unidos de América. Me refiero al Dr. Earl Bressman y al Dr. Ralph Allee, ciudadanos de los Estados Unidos de América; me refiero al Dr. Armando Samper y al Dr. Carlos Madrid, ciudadanos de Colombia; al Dr. José Emilio Araujo, ciudadano de Brasil; al Dr. Francisco Morillo, ciudadano de Venezuela; al Dr. Martín Piñero, ciudadano de Argentina; y al Dr. Carlos Aquino, ciudadano de República Dominicana.

Cada uno de ellos, en su forma personal, ha hecho aportaciones significativas para acercar a nuestro Instituto a la meta de desarrollar la agricultura y mejorar la vida rural en las Américas. Hoy expresamos nuestro profundo agradecimiento y sincero aprecio a estos pilares de nuestro continente, en especial a aquellos que nos acompañan hoy.

Pero los Directores Generales no podrían haberlo hecho solos, por lo que también expresamos nuestro agradecimiento al personal del IICA pasado y presente por su contribución. De igual manera expresamos nuestra gratitud a los Estados Miembros que, año tras año a lo largo de sesenta años, a veces pasando por circunstancias difíciles, han continuado ofreciendo su apoyo al IICA y manteniendo su compromiso para con la institución. También ellos merecen una felicitación. Que su trabajo y sus esfuerzos sean



inspiración para el futuro de nuestro Instituto y que nosotros, los empleados actuales, nos entreguemos una vez más al servicio de los Estados Miembros de nuestro Instituto.

Hoy estoy aquí porque aún creo que algún día la humanidad logrará el triunfo de vencer la pobreza rural y será capaz de proclamar un mundo de dignidad humana e igualdad social para todos. Yo me comprometo a contribuir a esa meta, por medio del quehacer de nuestro Instituto.

Agradezco a todos su distinguida presencia en este acto. Su cooperación y actitud positiva hacia el IICA serán fuente de energía en nuestros esfuerzos por mejorar las relaciones entre el IICA y los países de las Américas, que estarán basadas en verdaderas asociaciones estratégicas.

Muchas gracias.



Almuerzo en Celebración del 60 Aniversario del Instituto

Sede Central del IICA. 4 de octubre

Tengan todos ustedes muy buenas tardes. Me honra sobremanera darles la bienvenida a este almuerzo conmemorativo del 60 aniversario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

En la sesión de esta mañana, pudimos aprender mucho sobre la historia del IICA, desde su conceptualización en Washington D.C. hasta su establecimiento en Turrialba, Costa Rica, y luego su reubicación aquí, en Coronado.

Al celebrar nuestro 60 aniversario, no solo tenemos que examinar nuestro pasado, sino que debemos concentrarnos en abordar la manera en que nos proyectaremos hacia el futuro. Queremos que el IICA se convierta en una agencia de desarrollo - una institución que no solo se concentre en las áreas técnicas, sino que también interactúe y participe en diálogos importantes con aquellos que están involucrados en la agroempresa. Al hacerlo, el IICA podrá contribuir de manera más significativa con la modernización de las instituciones nacionales dedicadas a ayudar al sector agrícola a progresar y a combatir la pobreza.

Es imperativo que nuestro Instituto se encuentre a la vanguardia de las nuevas áreas de concentración, tales como los altos estándares en las normas relativas a la producción agrícola, el comercio mundial, los esfuerzos por aumentar la productividad, la incorporación efectiva de normas de inocuidad de los alimentos, atención a los cambios en las preferencias del consumidor, la lucha contra las plagas y enfermedades en los animales, la seguridad alimentaria y, por supuesto, la lucha contra la pobreza rural.



En toda América Latina y el Caribe, las instituciones esperan que el IICA desarrolle nuevas capacidades, mecanismos innovadores en la producción, en el agroprocesamiento y el comercio, así como el acceso a nuevas tecnologías y a la información. Además, esperan que el IICA cuente con personal capacitado en áreas nuevas y especializadas, tales como el fortalecimiento de las destrezas de negociación en foros multilaterales sobre comercio mundial y con respecto a los nuevos acuerdos de libre comercio en las Américas. Eso, señoras y señores, es el nuevo escenario en el que tendrá que funcionar el IICA.

En esta encrucijada, me gustaría hacer especial mención de una serie de personas sin cuya valiosa asistencia y dedicación, los eventos del día de hoy no habrían sido posibles. Permítanme comenzar por agradecer al gobierno de Costa Rica, que hoy estuvo representado a su más alto nivel en la persona de su Presidente en funciones, la Sra. Lineth Saborío Chaverri. Asimismo, nuestro más sincero agradecimiento para el Sr. Rodolfo Coto Pacheco, Ministro de Agricultura y Ganadería, así como para los demás miembros del gobierno de Costa Rica, quienes nos acompañaron en esta ocasión.

Permítanme hacer especial referencia a la contribución del "International Council of Grocery Manufacturers", copatrocinadores de este almuerzo, y al Hotel Herradura, que continúa ofreciendo un excelente servicio en este y en muchos otros eventos del IICA. Nuestro agradecimiento a los panelistas, el Sr. J. B Penn, Secretario Adjunto de Agricultura de Estados Unidos, y el Sr. Joaquim Von Braun, Director General del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), quien nos brindó comentarios inspiradores y nos dio mucho en qué pensar.

Deseo reconocer la actuación de la Organización de Estados Americanos al aprobar una resolución felicitando al IICA por marcar un hito.

Al Dr. Carlos Molestina, miembro de larga data del IICA, quien ha invertido gran cantidad de esfuerzos en la compilación de un libro para conmemorar nuestro 60 aniversario, muchas gracias. Un agradecimiento especial también para Laura Coto, Jefe de la Biblioteca Orton del CATIE, en Turrialba, quien colaboró muy de cerca con el Dr. Molestina compilando gran cantidad de referencias bibliográficas, que ahora están disponibles en CD rom.

Nuestro agradecimiento también para todos los que nos han brindado servicios especiales, tales como el personal de seguridad provisto por el gobierno de Costa Rica, así como los intérpretes y traductores que han laborado incansablemente tras bambalinas para garantizar que todo marche correctamente.

Mi agradecimiento personal para cada uno de los miembros del personal del IICA, por hacer de nuestro Instituto una institución de primera en el hemisferio. Sin embargo, negligente de mi parte no destacar la notable contribución de la Sra. Leda Avila, Coordinadora de Eventos Especiales, y su equipo, y Patricia León, Jefe de Información Pública e Imagen Corporativa y su equipo, quienes trabajaron veinticuatro horas al día para asegurar el éxito de tan importantes actividades.

A todos los aquí presentes, muchas gracias por tomar tiempo de sus apretados programas de trabajo para venir a Coronado a compartir esta magna ocasión en la historia de nuestro querido Instituto.

Gracias, señoras y señores.



La Necesidad de la Inversión Pública y Privada en la Economía Rural

Inauguración del Foro del 60 Aniversario del Instituto
Sede Central del IICA. 4 de octubre

La importancia de la agricultura y la vida rural se reconoció en los mandatos de la última Cumbre y las decisiones adoptadas por los Ministros en la Declaración de Bávaro. Si bien este reconocimiento constituyó una contribución significativa a los esfuerzos por revitalizar el interés por lo agrícola, también planteó nuevos retos.

Los Jefes de Estado y de Gobierno asignaron un papel importante a la agricultura en la consecución de las metas del desarrollo internacional para el año 2015. Este papel trae consigo nuevos retos y exige: cambios en la concepción de la agricultura y el papel tradicional que le asigna la sociedad; un fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura y los otros aspectos de la vida en las áreas rurales, así como entre las áreas rurales y urbanas; y nuevas responsabilidades y un liderazgo protagónico por parte de las instituciones agrícolas públicas y privadas.

Estos retos plantean las siguientes grandes cuestiones:

- ¿Cómo puede este importante reconocimiento a los más altos niveles de nuestros países traducirse en acciones concretas?
- ¿Cómo pueden las instituciones del sector llegar al consenso sobre lo que ha de ser la agricultura y la vida rural en el 2015? ¿Cómo pueden generarse nuevos recursos y articularse acciones conjuntas al nivel nacional e internacional para facilitar el desarrollo sostenible de la agricultura y generar prosperidad entre las comunidades rurales?



Según IPPRI, "La abundancia y diversidad de los recursos naturales y agrícolas de la región [América Latina y el Caribe...] le dan una ventaja comparativa con qué competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento de base amplia a todo lo ancho de la economía."

Sin embargo, este crecimiento solo se hará realidad si adoptamos un modelo de desarrollo que facilite una inversión creciente en las zonas rurales para así garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y una mayor prosperidad de la economía rural. Tal modelo debería incluir un marco institucional que fomente la cooperación y la convergencia del Estado y la sociedad civil. Esto debería pensarse, a su vez, dentro del marco de una economía de mercado que busque acciones más amplias y transparentes, lo cual demanda por su parte un nuevo papel para las entidades públicas, privadas e internacionales.

Los modelos de desarrollo pasados, e incluso actuales, muestran un sesgo antirural en que el enfoque recomendado para modernizar la economía, y el efecto económico de "derrame" en el período de la posguerra, han fomentado un patrón de desarrollo basado en la industrialización y el crecimiento de las áreas urbanas. Algunas consecuencias de este modelo incluyen:

- La asignación desproporcionadamente grande de fondos de inversión pública a los centros urbanos.
- La concentración de la población en las ciudades, cuya creciente importancia política ha llevado a mayores inversiones públicas en los servicios urbanos.

- Un mayor flujo de inversión privada hacia las zonas urbanas como resultado de las exterioridades de la inversión pública.
- La perenne desigualdad entre las zonas urbanas y rurales pese a las reformas económicas implantadas desde mediados de los años ochenta y durante los noventa.
- Un flujo limitado de recursos y mejoras hacia la infraestructura rural debido a políticas públicas inapropiadas de inversión, comercio e impuestos.
- Los efectos del desborde de la pobreza rural hacia las zonas urbanas.
- Una creciente proporción del presupuesto nacional asignado a inversiones para resolver los problemas cada vez más graves de las ciudades.
- Un incremento en la violencia y la inseguridad social y política de la economía rural debido a los desequilibrios con respecto a las ciudades.
- La persistente desventaja competitiva del sector rural, pese a las inversiones en áreas de mucho potencial.

Es por lo tanto necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo, o modelos, que faciliten:

- Un mayor equilibrio rural-urbano por medio del desarrollo integral tanto de la ciudad como del campo.



- Mayores inversiones en el ámbito rural, las cuales son esenciales para:
 - i. Garantizar la estabilidad social y política.
 - ii. Fomentar la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales.
 - iii. Crear empleo rural, agrícola y no-agrícola, que apoye un nivel aceptable de vida en las zonas rurales.
- Aumentos de la productividad y una expansión del suministro de alimentos para satisfacer las crecientes necesidades alimentarias y las demandas del mercado.

Asimismo, es necesario adoptar políticas y estrategias apropiadas que:

- Incrementen la inversión en el sector rural para facilitar el uso sostenible y lucrativo de los recursos naturales.
- Apoyen la inversión en infraestructura y servicios que vuelvan las actividades rurales agrícolas y no-agrícolas más competitivas, remunerativas y sostenibles.
- Apoyen inversiones para el desarrollo de capital social en el sector rural (educación rural) para mejorar las destrezas de la población y su nivel de vida.
- Inviertan en el desarrollo de empresas e instituciones rurales que fortalezcan los vínculos entre el campo y la ciudad y la generación de actividades de valor agregado y mayores ingresos.

A la luz de los retos que enfrentan la agricultura y la vida rural, hará falta un nuevo marco institucional para transformar el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial. El mecanismo para implementar esta estrategia es una plataforma hemisférica que facilite: (1) el diálogo, (2) el fortalecimiento y la expansión de alianzas con socios estratégicos y (3) un flujo mayor de inversión hacia la agricultura y la vida rural.


El objetivo de esta plataforma hemisférica es permitir a los actores agrícolas sacar provecho del conocimiento regional y mundial y, al mismo tiempo, influir al nivel hemisférico y mundial para satisfacer las necesidades nacionales y locales.

Creo que establecer tal plataforma para vincular estos diferentes niveles de acción nos daría la oportunidad de:

- Vincular a la comunidad de la agricultura y la vida rural con la sociedad mundial del conocimiento.
- Desarrollo nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países.
- Movilizar los recursos nacionales e internacionales necesarios para invertir en la agricultura y las comunidades rurales.

Les invito, amigas y amigos, colegas, a compartir con nosotros, como miembros de la comunidad de la agricultura y la vida rural en las Américas, sus pensamientos en torno a dos aspectos claves:

- *Su visión de la agricultura y la vida rural en el año 2015*, una que satisfaga los sueños de nuestros Jefes de



Estado y de Gobierno como lo expresaron en su cumbre en Ciudad Québec, y

- ***Sus ideas sobre un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial*** con respecto a los siguientes tres asuntos que acabo de esbozar: (1) el desarrollo de vínculos con la sociedad mundial del conocimiento, (2) el desarrollo de nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países, y (3) la movilización y el incremento en el flujo de inversiones nacionales e internacionales hacia la agricultura y las comunidades rurales.



El Sexagésimo Aniversario del IICA: Moldeando la Agricultura del Año 2015

Sede Central del IICA. 4 de octubre

En nombre del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, deseo expresar a ustedes un sentido agradecimiento por su presencia y participación en esta celebración del sexagésimo aniversario del IICA.

Nuestro agradecimiento también a los conferencistas de esta mañana. Nos ilustraron acerca de la agricultura del futuro, y de su contribución potencial al logro de los objetivos internacionales de desarrollo fijados para el año 2015.

El panel de esta tarde nos motiva y contribuye a crear un ambiente propicio para la generación de nuevas acciones conjuntas entre los actores claves de la agricultura y las organizaciones internacionales de cooperación para el desarrollo.

Agradecemos de manera especial la presencia de los representantes de organizaciones internacionales que nos acompañaron en esta fructífera actividad. Su disposición a aunar esfuerzos en busca del mejoramiento de la agricultura y la vida rural nos inspira a hacer aún más. Es cada vez más evidente que debemos trabajar con nuestros socios y clientes para construir una visión compartida y lograr un consenso para la acción. Nuestros pueblos y Jefes de Estado y de Gobierno nos lo exigen.

A nuestros Directores Generales Eméritos, un sincero reconocimiento por sus contribuciones personales al IICA a través de los años, y de los sabios aportes que hicieron en la sesión de esta tarde. Su claridad de pensamiento es parte del patrimonio intelectual del Instituto.



También queremos reconocer la participación de los señores Ministros de Agricultura. Sus aportes nos ayudarán a ir moldeando la visión de la agricultura en las Américas, y darán un sentido de urgencia a las acciones que habrá que tomar para asegurar que, en cada uno de nuestros países, la prosperidad en las comunidades rurales sea una realidad aún antes del 2015.

En este momento especial en la vida institucional, y para el futuro de la agricultura en las Américas, hemos combinado un merecido tributo a la visión de los fundadores del Instituto, con el compromiso de largo plazo en torno a la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas.

Construyendo la Visión y Generando Consensos para la Acción

En el 2001, en el contexto del proceso de las Cumbres de las Américas, los líderes de la agricultura iniciaron un proceso de diálogo que ha generado importantes compromisos, los cuales están contenidos en la Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. Asimismo, los Ministros de Agricultura alcanzaron avances significativos en torno a las "Orientaciones Estratégicas para una Agenda Compartida para la Comunidad de la Agricultura y Vida Rural de las Américas".

Estos importantes avances en la orientación de políticas e identificación de prioridades estratégicas constituyen firmes pasos en la elaboración compartida de una visión de la agricultura para el año 2015, y una invitación a la acción conjunta inmediata. Lo que hemos hecho aquí en este día, y los resultados de nuestros esfuerzos, fortalecerán los avances ya logrados.

"Trabajando Juntos"

Nuestro desafío es, entonces, lograr los objetivos internacionales de desarrollo fijados para el año 2015, que constituyen un marco general para las contribuciones que harán individuos, instituciones y sectores económicos.

La agricultura está llamada a desempeñar un papel en el logro de estos objetivos. La meta de prosperidad en las comunidades rurales exige nuestro compromiso pleno y un sentido de colaboración y solidaridad.

El tiempo apremia y los desafíos son formidables. El plazo del 2015 para el logro de los objetivos internacionales de desarrollo no es tan amplio como parece. Este año, la comunidad internacional se reunió para evaluar los avances en desarrollo sostenible desde la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992. La Cumbre Mundial de Alimentación también tuvo lugar este año. Quedó claro que los logros han sido pocos.

Sin embargo, no creemos que los resultados de estas evaluaciones sean motivo de desaliento. Por el contrario, que nos motiven a pensar más seriamente en la realidad que enfrentamos, y en las consecuencias de continuar al ritmo actual y con los recursos limitados que tenemos a nuestra disposición.

Como miembros de la Comunidad de Agricultura y Vida Rural de las Américas tenemos problemas comunes, responsabilidades compartidas y diferenciadas y un futuro común que construir.

Hoy, en nuestro 60 aniversario, renovamos nuestra disposición a trabajar juntos e invitamos a todos ustedes a unirse a nuestros esfuerzos para fortalecer la base productiva, social, política e ins-



titucional de nuestros países, combinando las fuerzas y capacidades necesarias para el desarrollo integral y sostenible de nuestras comunidades rurales.

Los Ministros de Agricultura se reunirán en Panamá en noviembre de 2003 para participar en la Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en el contexto del proceso de las Cumbres de las Américas. Juntos podemos asegurar que esta reunión constituya un paso importante en el proceso de moldear la agricultura del 2015.

Los invito a que abarquemos el reto inmediato para los próximos 12 meses: apoyar a los Ministros de Agricultura en sus esfuerzos para dar a conocer, en los países de las Américas y la comunidad internacional, y en la Segunda Reunión Ministerial, el Plan de Acción para la Implementación de la Declaración de Bávaro, que contendrá una visión de la agricultura y vida rural para el año 2015, así como estrategias e iniciativas actuales y futuras para "trabajar juntos".

Muchas gracias.



La Agricultura de Honduras ante los Desafíos y Oportunidades del Siglo XXI

Mesa Agrícola Hondureña (MAH)
Tegucigalpa, Honduras. 8 de octubre

Para mí, como Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es un alto honor compartir con todos ustedes el Acto de Instalación de la Mesa Agrícola Hondureña, un mecanismo para definir la política de mediano y largo plazo para el sector agrícola nacional, y cuya acción facilitará el desarrollo humano y del campo, en el marco de la sostenibilidad, la reducción de la pobreza y el bienestar rural.

La Mesa Agrícola Hondureña, en la que participarán más de 200 productores, estará integrada por veinte comisiones por rubro y diez políticas sectoriales, las cuales discutirán problemas específicos y buscarán soluciones concertadas que le permitan al país ser competitivo y eficiente.

La agricultura constituye el sector socio-económico más importante de Honduras. Su aporte en términos del valor bruto y la generación de empleo y de divisas es fundamental en la economía nacional. Sin embargo, en los últimos años, debido a factores externos como la caída de los precios de los productos agrícolas en el mercado mundial y los desastres naturales recurrentes, se ha observado un comportamiento decreciente en la productividad y la producción. El crecimiento demográfico añade otros retos a la función básica de la seguridad alimentaria.

Honduras, un país tradicionalmente productor y exportador de productos agrícolas primarios, como granos básicos, café, banana y maderas, está perdiendo competitividad en estos mercados. Sin embargo, posee una gran diversidad agro-ecológica y la apti-



tud para diversificar su base productiva en forma impresionante y para satisfacer la exigente y variada demanda internacional. Las exportaciones de productos no tradicionales han demostrado viabilidad.

1. ¿A dónde va la agricultura en el siglo XXI?

Siete factores mundiales importantes influirán en la agricultura del siglo XXI:

1. La globalización y la liberalización del comercio en los mercados mundiales;
2. El crecimiento de la población y la urbanización;
3. La biotecnología;
4. Las tecnologías de la información y la comunicación;
5. Las preferencias del consumidor;
6. El medio ambiente; y
7. Las políticas gubernamentales.

1.1 Globalización y liberalización del comercio en los mercados mundiales

El mundo se está integrando cada vez más, a medida que se acelera el proceso de globalización y de liberalización comercial. Después de las negociaciones de la Ronda Uruguay y de la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el comercio internacional se rige por nuevas normas. Estas normas están mejorando el acceso al mercado y abriendo nuevos mercados, están reduciendo radicalmente, y en algunos casos eliminando, las barreras arancelarias y están estableciendo nuevas normas para el comercio de productos, las cuales incluyen factores sociales, sanitarios y ambientales.

A pesar del hincapié que se hace sobre el aumento del comercio mundial y sobre la liberalización comercial, temas que no están relacionados con el comercio, tales como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y el medio ambiente, son de una importancia crucial para el desarrollo sostenible de los países del hemisferio occidental. Los países de América Latina y el Caribe (ALC) enfrentarán el reto de mejorar la competitividad de sus sectores agrícolas, para poder participar plenamente en este nuevo escenario mundial.

1.2 Crecimiento de la población y urbanización

Estadísticas recientes muestran que para el año 2025 la población mundial habrá llegado a ocho mil millones de personas; este aumento será el mayor desafío para la agricultura y para el suministro mundial de alimentos. Sin embargo, un impacto aún mayor resultará del rápido crecimiento económico en regiones claves del planeta, el cual modificará muy rápidamente los hábitos alimentarios y aumentará el consumo alimentario general. Se espera que una gran parte del crecimiento de la población tenga lugar en las ciudades de los países en desarrollo.

Según el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), un centro internacional de investigación afiliado al sistema GCIAR:

- Para el año 2020 aproximadamente el 52% de la población de los países en desarrollo vivirá en las áreas urbanas, un aumento del 38% en relación con 1995. La rápida urbanización de los países en desarrollo y los cambios en los estilos de vida relacionados con ella tendrán efectos importantes sobre las preferencias alimentarias y, por lo tanto, so-



bre la demanda. Cuando la gente se traslada de las áreas rurales a las urbanas, tienden a comer más productos animales, frutas, legumbres y alimentos procesados.

Al mismo tiempo que envejece la población rural dedicada a la agricultura, los jóvenes migran hacia las ciudades en búsqueda de una vida mejor y aumenta la demanda de alimentos. La producción agrícola y los sistemas de investigación tendrán el reto de mantenerse al corriente de los cambios en las preferencias dietéticas en los años venideros y tendrán que utilizar todas las tecnologías, las políticas y los sistemas administrativos para aumentar la productividad del sector rural.

1.3 Biotecnología

En los últimos 20 años ha habido un progreso importante en la biotecnología y la ingeniería genética, lo que ofrece nuevas perspectivas para una mayor producción agrícola. Sin embargo, aunque la tecnología tiene el potencial para producir cultivos y ganados que dan un mayor rendimiento, que son más productivos y más fáciles de producir y que utilizan menos productos agroquímicos, la aceptación de los alimentos modificados genéticamente por parte del consumidor seguirá siendo un desafío para la aplicación mundial de los resultados de la investigación biotecnológica. Según estadísticas recientes, el área global con cultivos modificados genéticamente era de 40 millones de hectáreas en 1999 y se espera que llegue a los 85 millones de hectáreas en el año 2003 (6% de la tierra cultivable en el ámbito mundial). La reciente puesta en venta de arroz modificado genéticamente, llamado "arroz dorado", rico en vitamina A y que podría curar la deficiencia de esta vitamina en 124 millones de niños en todo el mundo, es un ejemplo de los beneficios de la biotecnología.

1.4 Tecnologías de la información y la comunicación


Los rápidos cambios que han ocurrido en las tecnologías de la información y la comunicación conllevan nuevos retos y oportunidades para el sector agrícola. Permiten un acceso fácil e inmediato a información sobre los mercados, oportunidades de negocio, las preferencias del consumidor y la competencia en todo el mundo. También facilitan la publicidad, la promoción y la difusión de información a los clientes actuales y a los potenciales.

Las nuevas tecnologías, junto con el aumento de la globalización y de la integración de los mercados, están influyendo sobre los cambios tanto de la demanda como de la oferta de alimentos. Las instituciones, los individuos y las empresas del hemisferio necesitan aprovechar las oportunidades ofrecidas por la nueva tecnología, para aumentar la competitividad y el surtido de sus productos y para fomentar nuevas oportunidades en los mercados.

Estos progresos están llevando al desarrollo de economías más basadas en los conocimientos; sin embargo, el desafío consiste en asegurar que la información se difunda y se utilice adecuadamente en el sector rural de la economía. Las nuevas tecnologías se deben utilizar más, a fin de facilitar el suministro de información sobre los mercados y de servicios técnicos y para llevar nuevas experiencias y nueva tecnología a las empresas rurales.

1.5 Preferencias del consumidor

Las mejoras logradas en la educación y la comunicación y el aumento de los ingresos han llevado a una mayor conciencia sobre la importancia de una nutrición adecuada para tener mejor salud y bienestar general; y han aumentado la demanda de frutas y legumbres frescas, alimentos funcionales y procesados, comidas li-



geras y productos orgánicos. Además, en los mercados nacionales e internacionales de alimentos se les está dando más importancia a la calidad y a la inocuidad de los alimentos. El reto al que debe enfrentarse la agricultura es el de satisfacer las demandas del consumidor y, al mismo tiempo, asegurar la inocuidad y la seguridad de los alimentos.

1.6 Medio ambiente

En el pasado, los avances en el desarrollo agrícola muchas veces han tenido como consecuencia la degradación del medio ambiente: aguas contaminadas, tierras degradadas, pérdida de la biodiversidad y de los hábitats de la fauna y el desplazamiento de la población rural.

En los próximos 30 a 50 años, las necesidades mundiales de alimentos aumentarán más del doble. El reto que tendrá que enfrentar la agricultura será el de responder a las necesidades alimentarias de una población mucho más numerosa, con una reducción en la superficie cultivada, con faltantes de agua y con un cambio en las preferencias, caracterizado por el consumo de más productos animales, frutas, legumbres y alimentos procesados. Este reto debe enfrentarse en el contexto de las directrices para un desarrollo sostenible que se encuentran en el informe de la Comisión Brundtland (1987) y a aquellas que se les da la prioridad, sugieren que los problemas ambientales serán un reto mayor para la agricultura del futuro.

1.7 Políticas gubernamentales

Los programas de ajuste estructural de los últimos años han resultado en una disminución de la cuota presupuestaria para los ministerios de agricultura en varios países del hemisferio. Sin embargo, el escenario global exige que el Estado juegue un papel

decisivo en la provisión del marco regulador para la agricultura, los parámetros de política y los servicios de apoyo, tales como la infraestructura rural, la seguridad de la tenencia de tierra, la capacitación, la investigación y la extensión, todo lo cual es necesario para el desarrollo de una agricultura competitiva. El sector privado tradicional y las organizaciones no gubernamentales están cada vez más involucrados en el suministro de servicios técnicos al sector, pero es fundamental el papel del gobierno en la creación de nuevas relaciones como socio estratégico con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones de la sociedad.

El marco legal de la agricultura hondureña siempre ha sido una preocupación permanente de los gobiernos, pero la velocidad de los procesos y cambios en el entorno económico, político y social mundial obliga, en este momento, a una revisión, adecuación y modernización del marco de políticas y estrategias, sobre todo a definir las como POLITICAS DE ESTADO que trasciendan los períodos inmediatistas de planificación y orienten el horizonte del corto plazo, y fundamentalmente el de largo plazo, en línea con la visión de un país promotor del desarrollo integral sostenido.

Desde el punto de vista tecnológico, en las últimas décadas se han desarrollado opciones promisorias, pero hace falta acompañarlas de los servicios de apoyo necesarios, como el financiamiento oportuno, eficaz y eficiente, la asistencia técnica adaptada, la capacitación con enfoque de gestión empresarial, la inteligencia de mercados y el acceso al recurso tierra.

A pesar de los logros alcanzados y los recursos invertidos, aún persisten niveles de extrema pobreza, en especial en el campo, donde se asienta el pequeño productor agrícola. En este contexto se hace necesario el fortalecimiento tanto de la organización como



de los productores y de la producción en función de las opciones de la demanda, así como la articulación de estos productores y de la producción en general a los mercados. El valor agregado de la producción agrícola es todavía incipiente, lo cual les resta competitividad y capacidad de negociación a los productores. Este es otro de los grandes retos de la agricultura hondureña.

Los procesos de globalización y liberalización de los mercados constituyen oportunidades, pero también desafíos que influyen dramáticamente en el desarrollo agrícola y que deben ser afrontados con imaginación, iniciativa y calidad por los productores, el sector público y el resto de la sociedad civil. Honduras ha iniciado la negociación y concertación de tratados de libre comercio y se encamina a participar en el Área de Libre Comercio de las Américas. En el ámbito regional, el proceso de integración centroamericana es otro de los desafíos inmediatos para el país y para los agricultores.

En Honduras, a pesar de algunos progresos en la diversificación de la producción agrícola, la agricultura continúa siendo una actividad de producción primaria. En general, la agregación de valor —especialmente en rubros de exportación— es limitada, lo que preocupa al Gobierno, ya que los productos son colocados en el mercado internacional con bajos niveles de procesamiento, es decir, como materia prima para la industria de otros países. De ahí el deseo de poner énfasis en definir, mediante una concertación nacional, cadenas agroalimentarias que podrían dar respuesta a esta situación.

Aprovecho la oportunidad para expresarles que el IICA ha estado apoyando técnicamente a la Secretaría de Agricultura y Ganadería en el análisis de varias cadenas agroalimentarias, como las del

café, los lácteos y el maíz, en el marco del proyecto "Cadenas Agroalimentarias", financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Los análisis que se han hecho de esas cadenas serán un insumo de gran utilidad para las discusiones de la Mesa Agrícola Hondureña.

El financiamiento es tal vez el factor que más afecta el desarrollo agrícola, en especial de la pequeña y la mediana agricultura, ya que el acceso a fuentes alternativas de financiamiento, como cooperativas, agroindustrias y distribuidores de recursos, es muy limitado. Ello ha llevado al Gobierno a crear la Ley de Solidaridad Agrícola, con el fin de apoyar la solución de los problemas de financiamiento de los pequeños y medianos productores. Este apoyo permitirá que la población rural hondureña no incurra en actividades alternativas, especialmente que no ofrezca su mano de obra y emigre, en la mayoría de los casos, a las ciudades de otros países que les ofrecen oportunidades de mejor vida.

El Gobierno de la República está consciente de los acuerdos tomados en la Reunión de Ministros de Agricultura de Bavaro en noviembre del 2001 y, reconociendo que el país se encuentra ante una encrucijada en relación con la agricultura y la nueva ruralidad, ha decidido adoptar y poner en práctica dichos acuerdos, para que conduzcan al mejoramiento de la agricultura y la calidad de vida del mayor segmento de la población. Asimismo, el Gobierno considera que no puede desestimarse la importancia del sector agroalimentario, de los agronegocios y del comercio.

Los programas de ajuste estructural del pasado reciente han resultado en la disminución del presupuesto de los ministerios de agricultura en varios países del hemisferio. Sin embargo, el escenario global requiere un papel crítico para el Estado en la provi-



sión del marco regulador para la agricultura, el marco de políticas y los servicios de soporte, tales como infraestructura rural, seguridad de la tenencia de la tierra, capacitación, investigación y extensión, todos necesarios para el desarrollo de la agricultura competitiva.

El sector privado tradicional y las organizaciones no gubernamentales están cada vez más involucrados en la provisión de servicios técnicos al sector, pero el papel del Gobierno en la construcción

de nuevas sociedades estratégicas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales e instituciones de la sociedad civil es muchísimo más importante.

Estoy muy complacido por la actitud positiva tomada por el Gobierno de Honduras con este nuevo voto de confianza para el desarrollo agrícola, y expreso mis mejores deseos para el sector en todos sus esfuerzos futuros.



Por una Agricultura Sostenible: Vínculos con el Turismo y el Ambiente

Reunión de Secretarios y Ministros de Agricultura
de Iberoamérica
Santo Domingo, República Dominicana
24-25 de octubre

Es un honor para mí compartir con ustedes ideas y propuestas de trabajo sobre un tema trascendental para el avance de nuestros países: la interacción e interdependencia entre el proceso de desarrollo sostenible de la agricultura, el ambiente y el turismo. Para ello he organizado mi charla en tres partes:

1. En la primera me referiré a la visión y concepción de agricultura ampliada y de desarrollo sostenible.
2. En la segunda parte hablaré de agricultura, turismo rural y medio ambiente: vinculaciones vitales, retos y oportunidades.
3. Concluiré mi presentación con la tercera parte, propiciando la cooperación iberoamericana para el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural.

Primera Parte: Visión y concepción de agricultura ampliada y de desarrollo sostenible

Empezaré con una hipótesis: "el turismo, en ciertos países, puede transformarse en un importante impulsor del desarrollo de la comunidad rural, si se logran corregir los sesgos anti-rurales de los modelos de desarrollo todavía vigentes en muchos de nuestros países".

Necesitamos de un modelo de desarrollo que facilite flujos crecientes de inversión a las áreas rurales, y medidas específicas de política para maximizar los impactos positivos del turismo en lo económico, social y ambiental en beneficio de la comunidad rural.



La nueva visión del IICA nos compromete con la prosperidad en las comunidades rurales, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura. Esa visión se sustenta en nuestro compromiso con la modernización productiva, la sostenibilidad ambiental y la equidad social; en efecto, el IICA sitúa su propósito en el punto de congruencia de esas tres dimensiones conducentes a la gobernabilidad política. En ese enfoque nuestro compromiso es con la producción moderna y limpia, el comercio justo, la gestión amigable del ambiente y la responsabilidad social para beneficio de la población rural de las Américas.

Nuestra propuesta se fundamenta en la constatación de que no es posible separar lo agrícola de lo rural. A partir de esa convicción, planteamos una concepción de agricultura ampliada que integra la gestión de los sistemas agro-alimentarios y del territorio rural. Así mismo, propugnamos un desarrollo sostenible de la agricultura y comunidad rural desde una perspectiva de encadenamientos multisectoriales, destacando los efectos multiplicadores que tiene la inversión en la agricultura en el resto de la economía, y en la generación de empleo e ingresos rurales. En ese contexto situamos la importancia de visualizar la complementariedad entre agricultura, territorios rurales y turismo como componente esencial de las estrategias de desarrollo.

Nuestro enfoque tiene como objetivo final promover el bienestar de la sociedad rural, ello pone en relieve dos aspectos fundamentales: (i) la cohesión social como expresión de la comunidad rural y de las sociedades nacionales integradas, y (ii) la cohesión territorial como expresión de la inserción de espacios, recursos e instituciones de regiones y naciones socialmente integradas.

La cohesión social nos plantea el desafío de inclusión e integración de la economía rural, tanto en su dinámica interna como con

la economía nacional. Con carácter de urgencia hay que abandonar el círculo vicioso de exclusión, pobreza e ineficiencia económica por uno virtuoso que considere la inclusión, la prosperidad y la competitividad.

Por otro lado, la cohesión territorial es una tarea pendiente que surge de la existencia de brechas regionales que amenazan la integridad de las sociedades latinoamericanas. Los rezagos de los territorios rurales frente a los territorios urbanos, o entre territorios rurales, apuntan hacia la desintegración nacional en contradicción con los procesos de integración regional y la globalización.

Visto así el desarrollo, entendemos que la gestión de las políticas públicas están llamadas a enfatizar tres aspectos: (a) el territorio como la unidad objeto de esas políticas; (b) la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como la clave para una gestión efectiva; y (c) el rol del Estado como el proveedor de bienes públicos, de dirección y regulación de la economía y de construcción de la democracia.

En síntesis, la agricultura ampliada se concibe como la fuente de la vida: es el origen de nuestro sustento - agua, comida y energía; es la fuente de empleo y refugio de nuestras familias; y, nos provee también, con los escenarios que calman nuestra sed espiritual y nos da una oportunidad para la recreación y la aventura como medios para superar el stress del mundo moderno. En ese sentido, pensamos que el turismo y la conservación y uso sostenible de los recursos naturales pueden constituir actividades económicas promisorias para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, si además, ambos se desarrollan con respeto a la naturaleza.



Segunda Parte: Agricultura, turismo rural y medio ambiente: vinculaciones vitales, retos y oportunidades

La agricultura y el turismo son actividades económicas importantes y estratégicas para el desarrollo integral de nuestros países, ya que dan sustento a millones de familias rurales. De esas actividades esperamos mayores contribuciones para la erradicación de la pobreza, y por tanto, para el florecimiento y aseguramiento de la prosperidad de las comunidades rurales.

El turismo es una fuente muy importante de divisas y empleo. A nivel mundial se presenta como una de las actividades económicas más dinámicas de nuestro tiempo, cuya demanda creció a una tasa promedio anual del 4.3% en los últimos 10 años. La Organización Mundial de Turismo señala que, en el 2001, los ingresos mundiales por concepto de turismo ascendieron a 462.000 millones de US\$. La mitad del total de ellos corresponden a Europa; las Américas se llevan un 26%. El crecimiento esperado también es impresionante; en el año 2000 a nivel mundial se registraron 697 millones de arribos internacionales y se estima que para el año 2020 asciendan a 1,6 billones.

Ese crecimiento de la actividad turística es evidente y con beneficios especialmente notables en países del Caribe, Centroamérica, México, España y Portugal que han apostado firmemente a su expansión, en términos de inversiones externas, empleo y generación de ingresos que imprimen dinamismo a poblaciones rurales; pero además significa una fuente increíble para una potencial expansión de la demanda por alimentos de nuestros campos.

Por otra parte, el valor de la agricultura, si bien tiene diferente significación para cada realidad nacional, es preciso abordarla y expresarla en términos de la agricultura ampliada, tal como lo

mencionamos anteriormente, para reconocer su real contribución al desarrollo nacional y bienestar de la población. Ello exige darle mayor importancia en la toma de decisiones globales, tanto en las instancias nacionales de Gobierno, como en los procesos supra nacionales de integración.

Además, la agricultura y el turismo tienen vinculaciones vitales entre ellas y con los ecosistemas, lo cual debemos cuidar en beneficio de la sostenibilidad del desarrollo.

América Latina y el Caribe muestran una dotación importante de recursos naturales que incluye un 23% de las tierras potencialmente arables; el 12% de las tierras de cultivo anuales, el 17% de las pasturas, el 23% de los bosques del planeta (con un 46% de los bosques tropicales), importantes recursos hídricos expresados en un 31% del agua dulce y un 19% del potencial hidroeléctrico mundial. No obstante, esa importante dotación de recursos, debemos señalar también, la presencia de problemas ambientales referidos al agotamiento de los recursos y a la contaminación de los ecosistemas terrestres, marinos y atmosféricos. Entre ellos, se mencionan la degradación del suelo, la desertificación; la deforestación; la pérdida de la diversidad biológica; la contaminación marina y el deterioro de los recursos de agua dulce. También se reconoce que las causas principales de esos problemas ambientales devienen de la gestión insostenible de las actividades productivas y de consumo, para nuestro caso, de la agricultura y el turismo. Ellas adquirieron una relevancia significativa en las deliberaciones y acuerdos en la reciente Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

Aunque resulte trivial y conocido mencionarlo, la agricultura está estrechamente relacionada con los ciclos vitales de la vida: de ellos depende, pero además, su desenvolvimiento ha afectado



enormemente los ecosistemas naturales tan abundantes en el medio rural de las Américas, situación que no ha mejorado sustancialmente, a pesar del esfuerzo por revertir esa situación.

Está claro que tenemos por delante un gran reto, debemos abordar el desarrollo de la agricultura para satisfacer las actuales y crecientes demandas de alimentos, materias primas, empleo y bienestar de la población, pero además, debemos hacerlo sabiendo que dispondremos, cada año, de menos recursos naturales. Ello implica tomar conciencia de la situación y adoptar de manera urgente nuevas formas sostenibles de producción de bienes y servicios.

Por su parte, el turismo, abre para la agricultura y la vida rural dos importantes áreas de vinculación.

La primer área de vinculación se refiere a la agricultura y el medio rural como oferentes de bienes y servicios especializados y de alta calidad para la creciente industria turística, particularmente, alimentos.

Pero además, la actividad turística posibilita la diversificación de los productos que ofrecen las explotaciones agrícolas y complementa sus ingresos y se convierte en fuente importante de empleo rural. Son cada día más abundantes los ejemplos de fincas que ofrecen alojamiento y servicios para que los turistas conozcan los procesos de producción, disfruten del ambiente natural y de la idiosincrasia del campo y su gente: el coffe-tour de café Britt y la Finca de Mariposas en Costa Rica; el turismo rural en estancias del sur Chileno; las ofertas de servicios turísticos en explotaciones ganaderas en Argentina y Venezuela; las visitas a plantaciones azucareras y a fábricas de ron en Cuba; los tours por viñedos y bodegas de vino en Argentina, Chile, Portugal y España;

las exhibiciones ecuestres y gastronómicas locales en Perú, son algunas de las muestras de lo que es posible desarrollar aprovechando las interrelaciones de la agricultura y el turismo.

La segunda área de vinculación, tiene relación con el desarrollo de nuevos productos y destinos turísticos en donde la belleza escénica y el patrimonio arqueológico, cultural e histórico constituyen el atractivo para una diversificación de la industria turística hacia el turismo ecológico o ecoturismo, el turismo rural y agropecuario, el turismo de aventura y hasta el turismo científico, basado en la atracción que ofrece a la comunidad científica internacional la amplia diversidad biológica de nuestros países.

La promoción en Costa Rica de visitas turísticas a explotaciones de agricultura orgánica, a plantas de producción de papel que operan reciclando desechos de la producción bananera, al desarrollo de complejos donde se combinan la explotación de una agricultura sostenible, áreas de conservación y desarrollos recreacionales, son variantes del denominado eco-turismo, cuya imagen promociona con tanto éxito este país y cuya experiencia puede ser considerada en futuras acciones de cooperación iberoamericana.

No obstante esas nuevas oportunidades para el medio rural, existe preocupación en torno a cómo se desarrollen tales actividades económicas. En particular, sobre ecoturismo, la comunidad internacional especializada en este tema, celebró en mayo del 2002 la Cumbre Mundial del Ecoturismo. En la Declaración de Québec sobre el Ecoturismo, participantes de 132 países afirman que "...las distintas formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestiona de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sosten-



nible de la naturaleza para las generaciones futuras." Por otra parte, al mismo tiempo, hacen hincapié en que "... siempre que el turismo en zonas naturales y rurales no se planifica, desarrolla y gestiona debidamente, contribuye al deterioro del paisaje natural, constituye una amenaza para la vida silvestre y la biodiversidad, contribuye a la contaminación marina y costera, al empobrecimiento de la calidad del agua, a la pobreza, al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y a la erosión de las tradiciones culturales".

Así, el desarrollo de la agricultura y el turismo en el medio rural enfrentan una preocupación y reto comunes relacionados con el medio ambiente, cuales son: realizar las actividades productivas minimizando los costos e impactos ambientales y sociales, y a la vez, crear riqueza basada en el uso creativo y sostenible de los bienes y servicios ambientales que ofrecen los ecosistemas existentes en el medio rural.

Por otra parte, la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente ofrece al desarrollo rural importantes oportunidades provenientes de la valoración y pago por los servicios ambientales que ofrecen los ecosistemas rurales y del desarrollo de actividades económicas relacionadas a dichos servicios ambientales. Entre las fuentes potenciales de transferencias financieras de la ciudad al campo y de la comunidad internacional a la rural, se tienen, entre otras: el pago por los servicios de fijación de carbono por la biomasa de los bosques y otros sistemas vegetales; la conservación de las fuentes de recursos hídricos para el consumo humano y la producción eléctrica; la conservación de la biodiversidad para la investigación científica y producción de nuevos productos; y, la conservación de la belleza escénica con fines turísticos.

Esa combinación de desarrollos de la agricultura, el turismo y los servicios ambientales se presentan también como una oportunidad valiosa para generar más empleo e ingresos y deberá ser considerada en las nuevas estrategias de desarrollo rural y mitigación de la pobreza en nuestros países. Hay que recordar que un pobre desempeño de la agricultura significa zonas rurales deprimidas y germen de convulsiones sociales y políticas: nada más contrario al ambiente que requiere la expansión del turismo.

Sin embargo, el aprovechamiento de las oportunidades de la interacción positiva entre agricultura, turismo y ambiente, plantea también desafíos significativos sobre los cuales hay que actuar decididamente. En primer término, hay que establecer estrategias concretas y no sólo declaraciones políticas para conservar los recursos naturales, no sólo para garantizarlos para el disfrute de las generaciones futuras, sino también porque son la materia prima básica para la producción agrícola y el turismo.

En el campo de la agricultura, ello pasa por la necesidad de variar el modelo de producción agrícola extractiva y degradante de los recursos naturales que predominó durante la época de la revolución verde y no cometer el mismo error durante la presente etapa de la revolución de la biotecnología.

En un mundo crecientemente globalizado, disminuir los riesgos de plagas y enfermedades no sólo tiene que ver con la salud pública, de especies y plantas, sino también con el turismo, como lo demostró el reciente caso de la aftosa y vacas locas en Gran Bretaña, donde se estima que el costo de la contracción de la demanda turística en la campaña inglesa fue superior al costo del sacrificio de animales y la pérdida del mercado de la carne inglesa.



Esto último nos lleva a otro desafío importante: la necesidad de mejorar la calidad de la producción de la agricultura ampliada. No sólo porque el Acuerdo de la OMC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias así lo demanda, ni tampoco porque las regulaciones de calidad e inocuidad de los países importadores así lo requieren, sino porque la actividad turística así lo exige: los alimentos naturales y preparados requieren cumplir con altos niveles de exigencia de calidad e inocuidad. Debemos tener conciencia de que el consumo turístico de alimentos dentro del país, es como si fueran unas exportaciones dentro del territorio nacional y por lo tanto, observar los mismos requisitos de calidad.

Distinguidas y distinguidos participantes en este Foro Ministerial, permítanme enfatizar en el importante desafío que significa el disponer de políticas públicas adecuadas para el desarrollo sostenible de la agricultura, para el desarrollo del turismo, para potenciar los encadenamientos entre ambos sectores y de éstos, para que hagan un uso sustentable de los recursos naturales. Ello nos lleva a la necesidad de un ajuste en las instituciones y de superar la forma tradicional de hacer políticas sectoriales, como si fuesen compartimentos estancos de una realidad que es compleja y avanzar hacia la formulación de políticas con una visión más holística y con objetivos múltiples.

Tercera Parte: Propiciando la cooperación iberoamericana para el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural


En los ámbitos mundial, iberoamericano, interamericano y regional, los Jefes de Estado y de Gobierno en reiteradas ocasiones han dejado explícita su preocupación y voluntad de alcanzar un desarrollo sostenible en donde las distintas actividades productivas, en particular, la agricultura y el turismo, y el contexto económico, propicien y aseguren tal desarrollo. En las Américas, los Ministros de Agricultura, en cumplimiento de los mandatos de la III

Cumbre, adoptaron la "Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas". En ella manifiestan estar conscientes de la necesidad de implementar estrategias de mediano y largo plazo para el mejoramiento sostenible de la agricultura y vida rural y de redoblar esfuerzos para emplear prácticas agropecuarias ambientalmente sostenibles.

En el foro político y de cooperación que representa el proceso de Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, la agricultura ha tenido presencia a nivel de cinco Reuniones Ministeriales de Agricultura y la adopción de Declaraciones, las cuales han sido tan sólo mencionadas en los documentos presidenciales; en consecuencia, en la actualidad carecemos de un proceso de seguimiento a los acuerdos ministeriales previos y de programas de cooperación específicos que traduzcan esas declaraciones en acciones concretas que beneficien a la Comunidad de la Agricultura y Vida Rural.

Considero oportuno, en esta oportunidad, avanzar hacia una mayor presencia de la agricultura y desarrollo rural en las decisiones que configuren el Plan de Acción de la XII Cumbre Iberoamericana. Más aún, a mi entender, estimo que todos acá tenemos claridad sobre los grandes objetivos que debería satisfacer el desarrollo, y la contribución de la agricultura en dicho anhelado logro. Demos un paso adelante, incluyamos a la agricultura en la Agenda de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas. Con la voluntad política de ustedes y sus respectivos Gobiernos podemos marcar la diferencia en esta Cumbre.

Acompañarían dicha decisión dos aspectos favorables. Uno de ellos es que los 21 países iberoamericanos resolvieron, por unanimidad, constituir la Secretaría Permanente de Cooperación, lo cual confiere solidez al seguimiento de las iniciativas de coopera-



ción en los distintos temas prioritarios señalados en los Planes de Acción. El segundo aspecto, lo constituye nuestra voluntad política y de servicio hacia la cooperación para el desarrollo facilitado por nuestra presencia con oficinas en todos los Estados Miembros y recientemente con oficina en Madrid, capital de nuestro Estado Asociado, España, donde también tiene su sede la Secretaría Permanente de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas.

Entonces, hagamos de esta reunión ministerial el paso necesario para promover y coordinar la cooperación horizontal y multilateral entre los 21 países (19 de América y dos de Europa) en materia de agricultura y desarrollo rural, en particular en acciones concretas de cooperación que favorezcan el aumento de las capacidades nacionales y de recursos para el desarrollo sostenible de la agricultura y el turismo en el medio rural.

Permítanme sugerirles que en estos dos días y siguientes busquemos las bases para programas de cooperación iberoamericana en por lo menos dos campos. En turismo rural, podríamos considerar (i) la promoción de la inversión pública y privada; (ii) la for-

mación de recurso humano del medio rural; (iii) la implementación de esquemas de certificación de la sostenibilidad turística y de la calidad. En agricultura sostenible, podríamos pensar inicialmente, en acciones de cooperación en cuatro campos: (i) la gestión ambiental en la cadena agroalimentaria, de "la finca a la mesa"; (ii) el fortalecimiento de los mercados para productos agropecuarios obtenidos mediante procesos de producción ambientalmente sostenibles; (iii) el establecimiento de esquemas nacionales e internacionales de pago por los servicios ambientales generados en el medio rural; y, (iv) la conformación y operación de centros rurales para la gestión empresarial.

Distinguidos ministros, espero que estas ideas estimulen nuestro diálogo de tal forma de llegar a incorporar a la agricultura y la vida rural en programas de cooperación iberoamericanos que nos permitan pasar de las declaraciones a las acciones específicas para el bienestar de la población rural de nuestros países.

Muchas gracias por su atención.



Presentación del Plan Nacional de Desarrollo de Costa Rica

Sede Central del IICA. 31 de octubre

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es el Organismo del Sistema Interamericano especializado en agricultura y la promoción del bienestar de la población rural. Hoy, al cabo de 60 años de historia, con 34 Estados Miembros y una red hemisférica de Oficinas, el Instituto se dispone a encarar los desafíos del Siglo XXI.

Basado en una nueva visión, una nueva misión, y también nuevos objetivos, se propone ser una agencia para el desarrollo, que promueve el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria y la prosperidad de las comunidades rurales de las Américas. Procura alcanzarlo mediante el fortalecimiento de capacidades en las áreas del comercio y de los sistemas de sanidad agropecuarios e inocuidad de alimentos, la promoción de los agronegocios rurales, del uso racional de los recursos naturales y de la innovación tecnológica.

Este IICA, que se reposiciona, cuenta con las lecciones aprendidas a lo largo de una rica vida institucional y las sólidas bases edificadas durante seis décadas.

La Oficina del IICA en Costa Rica ha presentado el documento "IICA y Costa Rica: Una nueva visión para el 2002-2006". Este documento marca el inicio de una nueva forma de cooperación del IICA en el país, la cual se orienta a reposicionar al Instituto como la agencia interamericana especializada en agricultura y desarrollo rural, y pretende señalar a sus socios, las orientaciones y lineamientos que guiarán la colaboración institucional para la transformación de la agricultura y el medio rural costarricense.



La Visión, Misión, Objetivos y Acciones que esta Oficina plantea, acorde con las orientaciones y fortalezas de la institución, responde a las demandas recibidas de autoridades del sector agropecuario y rural nacional. Llevar a cabo un proceso tan amplio, así como identificar las diferentes áreas de trabajo conjuntas IICA y Costa Rica no hubiese sido posible sin el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Ministerio de Ambiente y Energía y otros organismos e instituciones del Gobierno de Costa Rica y el sector privado.

Conscientes del gran reto que se tiene por delante, deseamos agradecer al Gobierno de la República de Costa Rica su confianza

y deseo de trabajo conjunto a favor del bienestar rural y la seguridad alimentaria costarricense.

Les damos la más cordial bienvenida a ésta, su casa de la agricultura de las Américas. Para nosotros es un gran honor que el Señor Presidente de la República y su Ministro de Planificación Nacional hayan decidido que el IICA sea el escenario de la presentación de tan importante propuesta.

Tengan todos muy buenos días.



Reducir el Hambre Compartiendo la Prosperidad Mundial con las Comunidades Rurales de América

**Reunión Técnica FAO/BID
Washington D.C. 12 de noviembre**

Celebro los sabios comentarios del Presidente Iglesias y del Director General Diouf y su compromiso con el aumento de la seguridad alimentaria y la aceleración del desarrollo rural en los países de América Latina y el Caribe. El IICA comparte este compromiso y colaborará de manera activa en la consecución de las metas del milenio en nuestro hemisferio.

Origen y Crecimiento del IICA.

Hace sesenta años, mientras Europa estaba en guerra y la amenaza de un conflicto mundial se cernía sobre nuestro mundo, el Dr. Henry Wallace, Secretario de Agricultura y, posteriormente, Vicepresidente de los Estados Unidos de América, declaró lo siguiente:

"Creemos sinceramente que el establecimiento de un instituto de agricultura tropical es vital para que la agricultura del hemisferio occidental se desarrolle como corresponde. Esta propuesta, que en el Departamento de Agricultura se ha estado considerando durante algunos años, ha sido avalada por el Comité Interdepartamental para la Cooperación con las Repúblicas Americanas del Presidente Roosevelt" y, de esta manera, fue fundado el IICA en 1942.

Desde 1942, la agricultura y la población rural en América se han visto fortalecidas con la cooperación hemisférica. Hoy, 34 oficinas del IICA a todo lo largo y ancho del hemisferio trabajan para apoyar programas de desarrollo con los Ministros de Agricultura, empresarios privados y la sociedad civil.



Actualmente, el mundo es distinto del que habitaban los pobres en las zonas rurales de América cuando se fundó el Instituto. Se ha avanzado considerablemente en el afianzamiento de la democracia en la región, ha mejorado el ingreso per cápita y ha aumentado la esperanza de vida. No obstante, alrededor de 200 millones de personas en este hemisferio todavía viven en condiciones de pobreza y los logros alcanzados descansan sobre bases frágiles.

Las condiciones de rápido cambio en la economía mundial desafían la competitividad de la agricultura y el bienestar de la familia rural en las Américas.

Desde el punto de vista tecnológico, en los años venideros los sistemas de investigación y producción agrícola enfrentarán cada vez más desafíos en sus intentos por mantenerse al día con las cambiantes preferencias alimenticias y tendrán que emplear todas las tecnologías, políticas y sistemas de gestión disponibles para mejorar la competitividad de la agricultura y aumentar la producción de alimentos en armonía con la sostenibilidad ambiental. Es alentador que los importantes desarrollos ocurridos en los últimos veinte años en los campos de la biotecnología e ingeniería genética, agricultura y transporte de precisión, agricultura sin labranza, agrosilvicultura y ordenación de las aguas, nos ofrezcan hoy en día nuevas probabilidades de crecimiento en la producción agrícola.

Una mejor educación, mejores sistemas de comunicación y mayores ingresos, han redundado en una mayor conciencia sobre la importancia de tener una nutrición adecuada para la buena salud y el bienestar general. Además, las inquietudes con respecto a la calidad e inocuidad de los alimentos revisten cada vez más relevancia en los mercados de alimentos nacionales e internacionales.

El desafío para la agricultura en el futuro será no solo satisfacer la demanda de alimentos sino, además, garantizar su inocuidad y seguridad.

En la reunión que sostuvieron los Jefes de Estado de las Américas en la ciudad de Quebec, el mes de abril de 2001, pusieron de relieve la importancia estratégica de la agricultura como un medio de vida para millones de familias rurales en el hemisferio y le asignaron a la agricultura un papel fundamental en la generación de la prosperidad como forma de eliminar la pobreza. Asimismo, pidieron a las organizaciones regionales e internacionales que ayudaran a reconocer el gran potencial que tiene la región de generar prosperidad en las zonas rurales, en consonancia con el desarrollo sostenible, la armonía rural-urbana y la estabilidad social.

Más recientemente, los ministros de agricultura se reunieron, en noviembre de 2001, en ocasión de la Primera Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural, en Bávaro, República Dominicana. En dicha reunión, los ministros expresaron su conformidad con la Declaración de la Cumbre y emitieron la Declaración de Bávaro que, entre otras cosas, destaca el papel fundamental que la agricultura, las industrias agroalimentarias y el comercio agrícola deben desempeñar en la promoción y el fomento de la seguridad alimentaria para lograr la prosperidad rural.

La interrogante es cómo traducir este desafío en acciones específicas que nos permitan unir fuerzas, generar nuevos recursos y articular acciones en los planos nacional, regional e internacional.

Para responder a este desafío, será necesario el compromiso político y la unión de esfuerzos de las organizaciones de desarrollo nacionales e internacionales, dado que los recursos necesarios pa-



ra desarrollar una agricultura competitiva y fomentar la prosperidad rural exceden las posibilidades de una sola organización.

La economía mundial del siglo XXI está cambiando rápidamente, generando nuevas oportunidades para algunos, sobre todo para aquellos ligados a la nueva cultura de la información y las comunicaciones y que cuentan con los conocimientos técnicos necesarios para medrar en el nuevo entorno. Asimismo, ofrece menos oportunidades a aquellos que están separados de las nuevas tecnologías y de sus instituciones, y continúan atrapados en instituciones que han permanecido estancadas frente a los vertiginosos cambios globales.

Honorables ministros, jefes del BID, colegas y amigos, somos parte de un empeño hemisférico por repositionar la agricultura y la economía rural. Creemos que la comunidad internacional debe trabajar mano a mano con las autoridades nacionales para identificar y forjar, con la plena participación de la sociedad civil, un nuevo orden institucional basado en estrategias para mejorar la agricultura y la ruralidad de manera sostenible.

Es menester reconocer que no podemos abordar los problemas que actualmente enfrenta el sector rural con una visión arraigada en instituciones y soluciones del pasado. Debemos apoyar los genuinos y sostenibles esfuerzos nacionales dirigidos a construir un marco institucional que promueva la cooperación del estado, el sector privado y la sociedad civil y, en especial, debemos reconocer que una sola institución no puede hacerlo sola. Los problemas de seguridad alimentaria que enfrentan los pobres en las zonas rurales y sus comunidades exigen que combinemos nuestras acciones y recursos. Debemos ser más eficaces, reducir nuestros costos y mejorar el flujo actual de recursos al sector rural.

El IICA del Futuro

A medida que el IICA renueva su compromiso con los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible de la agricultura, la seguridad alimentaria en todo el hemisferio y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas, estamos conscientes de que para hacer frente a los nuevos desafíos será necesario un "nuevo" IICA -un IICA proactivo, innovador y de gestión responsable, un IICA que esté comprometido con la causa de los pobres rurales.

La nueva administración del IICA está convencida de que debe adoptarse un enfoque más amplio en el desarrollo de la agricultura, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la creación de prosperidad en el sector rural. Esto conduce a la insoslayable conclusión de que para que el Instituto ponga en práctica los nuevos mandatos, debemos empezar a vislumbrar el papel del IICA dentro del contexto más general del desarrollo.

Para ello, el Instituto debe dejar de ser una institución de cooperación técnica y transformarse en una organización de desarrollo, cuyas acciones estén firmemente enraizadas en el sistema agroalimentario y en la extensa economía rural americana, y que trabaje con los organismos financieros internacionales en la definición, preparación y ejecución de proyectos de desarrollo rural diseñados para promover un desarrollo agrícola y una seguridad alimentaria sostenibles.

El Instituto propone realizar esto mediante las acciones siguientes:

- Convertirse en una institución basada en el conocimiento.
- Fortalecer sus relaciones estratégicas con los Estados



Miembros a fin de identificar mejor sus necesidades y prioridades.

- Establecer alianzas estratégicas con socios internacionales y regionales dedicados al campo del desarrollo.
- Promover la cooperación horizontal y el intercambio de conocimientos entre nuestros Estados Miembros.

En respuesta al mandato asignado al IICA por la Trigésima Asamblea General de la OEA, el Instituto promoverá el establecimiento de una nueva plataforma hemisférica con el objetivo central de: **insertar a las comunidades rurales aisladas en la corriente principal de la prosperidad del siglo XXI.**

La plataforma hemisférica proveerá un medio para que las partes interesadas se beneficien del conocimiento generado en América y en el resto del mundo.

El IICA está convencido de que esta **estrategia para transformar el aislamiento rural en un sector próspero y conectado** será la base para constituir el orden institucional de los países americanos en el siglo XXI.

Nuestra visión y consignas ya son respaldadas por el liderazgo del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual ha sido precursor del renacimiento de un nuevo sistema de financiación para el sector rural. Nos complace de manera especial el énfasis del BID en las tecnologías de la información y la comunicación para el aislado sector rural. Los pueblos americanos y sus líderes deben aprender a transformar los electrones en calorías para alimentar los cuerpos, pero también debemos nutrir sus mentes. Y en este sentido, también aplaudimos a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación por contar con programas co-

mo WAICENT. El Instituto espera contar con redes integradas como WAICENT y las redes del Banco Mundial a fin de mejorar el acceso a los nuevos productos del conocimiento para el hemisferio. Además, el IICA reconoce las valiosas lecciones y contribuciones de nuestra aliada histórica, la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, en las iniciativas patrocinadas por esta gran organización para desarrollar exportaciones no tradicionales y asistir en el establecimiento de nuevas instituciones rurales, democráticas y competitivas. En el pasado, la seguridad alimentaria y los ingresos rurales han aumentado merced a estos exitosos proyectos, que deben continuar en el futuro.

La alianza que hemos lanzado recientemente con la Organización Panamericana de la Salud, también nos permitirá poner en marcha iniciativas eficaces en función de los costos en las áreas de seguridad alimentaria y salud animal -elementos indispensables en cualquier estrategia de seguridad alimentaria.

Como todos ustedes saben, el 11 de setiembre de 2001 el terrorismo asestó un golpe a Estados Unidos, acabando con la vida de unas 3.000 personas. Siento el dolor de aquellos que perecieron y el sufrimiento de sus seres queridos. Pero todos los días, mueren 16.000 personas en el mundo de hambre e inanición; y también siento su pena y sufrimiento. Este sufrimiento solo desaparecerá si se tiene la voluntad política para comprometerse en la guerra contra la pobreza -una lucha por ayudar a los que no se pueden ayudar a si mismos. Hablo en nombre de los pobres de Centroamérica, hablo en nombre de los pobres del Caribe, y en nombre de los pobres de los países andinos y de los pobres de Norte y Sur América. Nuestro mundo del siglo XXI posee la tecnología y los recursos; pero debemos encontrar la voluntad para hacer realidad la coalición de esfuerzos nacionales, regionales e internacionales



que exigen las circunstancias. No debemos perder la gran oportunidad de conquistar el hambre y la pobreza por negligencia. Unamos nuestras manos para propiciar un mundo sin hambre.

Finalmente, reitero un tema central. Nadie puede hacerlo solo. Debemos escuchar más a nuestra gente y escucharnos más recíprocamente. Nuestra responsabilidad de erradicar la pobreza rural y alcanzar las metas del milenio nos obliga a luchar menos por preservar nuestro territorio y, en su lugar, combinemos fuerzas para mejorar los ingresos de los agricultores y la seguridad alimentaria de las zonas rurales.

Agradezco al BID y a la FAO su amable invitación a este magno evento. Su actitud positiva con respecto al IICA recargará nuestro

compromiso de fortalecer las alianzas que promuevan el desarrollo rural en beneficio de los pobres.

A través de esta abierta colaboración lograremos llevar nuevos adelantos científicos, nuevos esquemas institucionales y nuevos conocimientos a nuestros agricultores y a sus comunidades.

Confío en que cuando nos reunamos en el año 2015 para celebrar el 73 aniversario del IICA, tendremos razones importantes para regocijarnos por haber alcanzado las metas del milenio para los países de América.

Gracias.



El Fomento de la Inversión de los Sectores Público y Privado en la Economía Rural


Discurso dirigido a los Embajadores de las Américas
Washington, D.C. 14 de noviembre

Nos reunimos en un momento en que se está dando un renovado esfuerzo por mejorar la agricultura y la vida rural en los países de las Américas. Esto ha ocurrido en respuesta al mandato emitido por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno cuando se reunieron en la Ciudad de Québec en abril de 2001. Allí lanzaron un proceso que marca un hito sin precedentes en los esfuerzos por reposicionar a la agricultura y la vida rural en el hemisferio.

Nuestros líderes políticos reconocieron la importancia estratégica de la agricultura para nuestras sociedades, considerando que es una forma de vida para millones de familias rurales, desempeña un papel primordial en la creación de prosperidad, y es un sector estratégico de nuestro sistema socioeconómico. También coincidieron en la necesidad urgente de desarrollar el enorme potencial de la región para crear prosperidad en el campo de una forma que resulte compatible con el desarrollo sostenible.

Los Ministros de Agricultura se reunieron en Bávaro, República Dominicana, en noviembre de 2001, durante la Reunión Ministerial de Agricultura y Vida Rural. Conscientes de que nos encontramos en una encrucijada, emitieron la Declaración de Bávaro para la Mejora de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Reconocieron que la agricultura debe posicionarse dentro de la nueva economía de la información y el conocimiento, de la globalización y la integración, y de las redes interconectadas. Esta nueva economía está ganando impulso, generando oportunidades para algunos y, al mismo tiempo, creando mayor desigualdad pa-



ra otros. Para lograr tal posicionamiento, lo que se requiere es una "nueva agricultura", o más bien una nueva cultura agrícola.

Podemos unir nuestras capacidades, compartir experiencias y construir sobre ellas, satisfacer demandas más y más complejas y, así, contribuir a la creación de esa cultura, la cual ayudará a mejorar las vidas de incontables personas y contribuirá a la prosperidad de las naciones del hemisferio, especialmente de sus comunidades rurales.

Como institución internacional en un mundo crecientemente globalizado, y conscientes del mandato emitido por nuestros líderes políticos, pretendemos que el IICA se halle en la vanguardia de la solidaridad hemisférica, trabajando en forma conjunta para fijar el curso que ha de seguirse para garantizar que todos los actores involucrados en la agricultura sigan contribuyendo a la seguridad alimentaria, el progreso social y la estabilidad de nuestros Estados Miembros.

Tengo el gran honor, y la responsabilidad, de encabezar la nueva administración del IICA. Mi administración está convencida de que esta estrategia, que el Instituto ya está implementando, sentará las bases sobre las cuales se edificará el marco institucional del siglo XXI en los países de las Américas. Por ello, los retos para el futuro serán fortalecer las relaciones con los Estados Miembros, quienes son nuestros socios, y ayudarlos a generar un hemisferio que resulte seguro en sus alimentos, preparado en su tecnología, amistoso con el ambiente y socialmente responsable ante esta y las futuras generaciones.

Debemos reconocer que no podemos enfrentar los problemas que hoy asedian al sector rural con una visión trasnochada, y hemos


de apoyar los esfuerzos, genuinos y sustentables al nivel nacional, dirigidos a la construcción de un marco institucional que promueva la cooperación y la convergencia del Estado y la sociedad civil. Todo esto debe darse dentro del marco de una economía de mercado que dependerá de mercados más amplios y más transparentes, y exige además que los organismos públicos y privados desempeñen un nuevo papel. Antes que nada, debemos fortalecer aquellos procesos que traigan consigo modernización con democracia.

Estoy convencido de que si el vínculo entre estos dos elementos se fortalece, todos los estratos sociales del sector agrícola cosecharán los beneficios potenciales del nuevo entorno nacional e internacional en que se desempeña la agricultura.

Pero también nos queda claro que concentrarnos sólo en la agricultura no resolverá los problemas de la pobreza rural, ni promoverán la prosperidad rural en las Américas.

Un documento reciente preparado por la Agencia Internacional de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) declara contundentemente (cito):

"Los aumentos en la producción y la productividad agrícola son de importancia estratégica para las economías nacionales. La agricultura y la industria alimentaria tienen mayores vínculos, y mayores multiplicadores conexos de ingreso y empleo, que los que se hallan en el resto de la economía. Mientras las poblaciones dependen de la agricultura para su alimento y otras materias primas, el sector también genera empleo en el transporte, el procesamiento, la comercialización, la manufactura, el suministro, y otros bienes y servicios relacionados con los insumos y los productos.



"Un significativo valor agregado se genera con la manufactura y los servicios relativos a la agricultura, el cual llega a más del 30 por ciento del PIB de Chile y Brasil. Conforme aumentan la producción y el ingreso agrícolas, también aumenta la demanda de bienes y servicios no-agrícolas. Se ha calculado que por cada incremento de un dólar en la producción agrícola de América Latina, la producción económica general aumenta en casi cuatro dólares (Pinstrup-Andersen y Babinard, 2001). Lo que es más importante: gran parte del gasto asociado a los mayores ingresos y sus efectos multiplicadores se da en el ámbito rural, brindando oportunidades adicionales para la integración económica de los pobres y aumentando el potencial de una reducción sostenida de la pobreza.

"Dadas las nuevas oportunidades de crecientes exportaciones agrícolas, en conjunción con una más amplia liberalización comercial bajo la OMC y la prevista adopción del ALCA, la agricultura tiene el potencial de desempeñar un papel aun mayor en el crecimiento económico de la región. El reto será sacar provecho de las nuevas oportunidades que brinda la globalización y el libre comercio tornando al sector más competitivo al tiempo que se reduce la pobreza y se protegen los activos ambientales." (Termino aquí la cita.)

No obstante el importante papel de la agricultura de producción, existen fuertes indicios de que las oportunidades fuera de la granja, particularmente las que no tienen directamente que ver con los cultivos, deben recibir una atención mucho mayor. Los accesos heterogéneos a los activos, así como las variaciones en el entorno facilitador, han llevado a estrategias para generar ingreso que resultan sumamente diversas de una región a otra, incluso entre diversos hogares de una misma región. La estrategia de ge-

neración de ingresos seguida por la mayoría de los hogares rurales pobres en América Latina y el Caribe combina el cultivo de una pequeña parcela con el acceso al empleo fuera de la granja. De hecho, para la segunda mitad de los años noventa, el ingreso rural fuera de la granja representaba más del 40 por ciento del ingreso total de los hogares rurales en la vasta mayoría de los países estudiados.

La magnitud del papel del ingreso fuera de la granja entre los hogares con parcelas propias sorprende a muchos. Por ejemplo, el 73 por ciento de los hogares con parcelas en México y el 34 por ciento en Nicaragua derivan más de la mitad de su ingreso de actividades fuera de la granja.

Sin embargo, para que el desarrollo agrícola y rural contribuya a resolver los problemas de la pobreza rural, debemos identificar con claridad cuáles son los senderos hacia la prosperidad rural.

Los economistas del desarrollo generalmente identifican tres sendas para salir de la pobreza que pueden generar prosperidad en el sector rural.

- **La senda de la migración.** Esta tiene que ver con la migración del campo a la ciudad, o del país donde vives a las grandes ciudades de otros países.
- **La senda de la agricultura.** Esta senda la siguen las personas con acceso a la tierra en aquellos lugares donde existen condiciones favorables para la comercialización de los productos, así como esquemas institucionales apropiados para acceder a la tecnología de la información y a los mercados. La mayoría de los programas de reducción de la pobreza se centran en este enfoque.



- **La senda de la asistencia.** Esta senda se caracteriza por la transferencia de activos a los hogares pobres, ya sea que se dé una sola vez, o bien implique una transferencia sostenida de ayuda alimentaria o ingreso a los pobres. Este es un enfoque muy costoso y a menudo está vinculado a redes de seguridad para aliviar la pobreza e impedir que la pobreza temporal se vuelva crónica.

Nuestro enfoque reconoce que el 40 por ciento del empleo en las zonas rurales se da en el sector fuera de la granja, y el 50 por ciento de todo el ingreso se deriva de fuentes fuera de la granja. Este enfoque reconoce la necesidad de concentrarse en las fuentes de ingreso tanto dentro como fuera de la granja para aliviar la pobreza rural.

También reconoce que gran cantidad de los pobres rurales no tienen acceso a la tierra e, incluso donde hay disponibilidad de terrenos, sus activos de capital son insuficientes para invertir en tecnología moderna. Este enfoque, por lo tanto, adopta una visión holística del desarrollo rural, en la que los activos agrícolas y no-agrícolas del sector rural se toman en consideración y se combinan para brindar un crecimiento económico sostenido. Lo que se busca es explotar las oportunidades agrícolas y no-agrícolas, y los vínculos entre ellas, con el fin de establecer relaciones de complementariedad en lugar de competición.

Sin embargo, el sector rural no tiene esperanzas de alcanzar el desarrollo a menos que se dé un flujo creciente de capital de inversión, tanto del sector público como el privado, hacia la economía rural. En sus inversiones en la economía rural, la comunidad financiera internacional debe tomar en cuenta la importancia del equilibrio social, por encima de las utilidades, si es que se pretende avanzar en la reducción de la pobreza rural.

Debemos por ende examinar el potencial, en las comunidades campestres, de los servicios rurales, la artesanía, el agroturismo, los productos forestales, el transporte, el procesamiento de alimentos, la comercialización, el suministro de insumos y los servicios relacionados con la producción—incluso la producción de “desechos” utilizables.

Según el IFPRI, “La abundancia y diversidad de los recursos agrícolas y naturales de la región [hablando de América Latina y el Caribe] dan a la región una ventaja comparativa para competir en los mercados mundiales y generar un crecimiento de base amplia a todo lo ancho de la economía.”

Sin embargo, ese crecimiento solo se volverá realidad si adoptamos un modelo de desarrollo más relevante, que facilite una mayor inversión en las zonas rurales para así garantizar un desarrollo más sostenible de la agricultura y una mayor prosperidad de la economía rural. Tal modelo debería incluir un marco institucional que promueva la cooperación y la convergencia del Estado y la sociedad civil. Esto debe considerarse, a su vez, en el marco de una economía de mercado que busca acciones más extensas y de mayor transparencia. Y ello demanda, por su parte, un nuevo papel para los organismos públicos, privados e internacionales.

Los modelos de desarrollo pasados, e incluso los actuales, tienen un sesgo antirural. El enfoque recomendado para modernizar la economía, y el efecto económico de “derrame” en el período de la posguerra, fomentaron un patrón de desarrollo basado en la industrialización y el crecimiento de las áreas urbanas. Algunas consecuencias de este modelo incluyen:

- La asignación desproporcionadamente grande de fondos de inversión pública para los centros urbanos.



- La concentración de la población en las ciudades, cuya creciente importancia política llevó a mayores inversiones públicas en los servicios urbanos.
- Un mayor flujo de inversión privada hacia las zonas urbanas como resultado de las exterioridades de la inversión pública.
- La continua desigualdad entre las zonas urbanas y rurales pese a las reformas económicas implantadas desde mediados de los años ochenta y durante los noventa.
- Un influjo limitado de recursos y mejoras a la infraestructura rural debido a políticas públicas inapropiadas de inversión, de comercio, e impuestos.
- Los efectos del desborde de la pobreza rural hacia las zonas urbanas.
- Una creciente proporción del presupuesto nacional asignado a inversiones para resolver los problemas cada vez más graves de las ciudades.
- Un incremento en la violencia y la inseguridad social y política de la economía rural debido a los desequilibrios con respecto a las ciudades.
- La persistente desventaja competitiva del sector rural, pese a las inversiones en áreas de mucho potencial.

Es por lo tanto necesario adoptar un nuevo modelo de desarrollo, o modelos, que faciliten:

- Un mayor equilibrio rural-urbano por medio del desarrollo integral tanto de la ciudad como del campo.
- Mayores inversiones en el ámbito rural, las cuales son esenciales para:

- i. Garantizar la estabilidad social y política.
- ii. Fomentar la competitividad de la agricultura y las actividades económicas rurales.
- iii. Crear empleo rural, agrícola y no-agrícola, que apoye un nivel aceptable de vida en las zonas rurales.

- Aumentos de la productividad y una expansión del suministro de alimentos para satisfacer las crecientes necesidades alimentarias y las demandas del mercado.

Asimismo, es necesario adoptar políticas y estrategias apropiadas que:

- Incrementen la inversión en el sector rural para facilitar el uso sostenible y lucrativo de los recursos naturales.
- Apoyen la inversión en infraestructura y servicios que vuelvan las actividades rurales agrícolas y no-agrícolas más competitivas, remunerativas y sostenibles.
- Apoyen inversiones para el desarrollo de capital social en el sector rural (educación rural) para mejorar las destrezas de la población y su nivel de vida.
- Inviertan en el desarrollo de empresas e instituciones rurales que fortalezcan los vínculos entre el campo y la ciudad y la generación de actividades de valor agregado y mayores ingresos.

A la luz de los retos que enfrentan la agricultura y la vida rural, **hará falta un nuevo marco institucional para transformar el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial.** El mecanismo para implementar esta estrategia es una plataforma hemisférica que facilite: (i) el diálogo, (ii) el fortalecimiento y la expansión



sión de alianzas con socios estratégicos y (iii) un flujo mayor de inversión hacia la agricultura y la vida rural.

El objetivo de esta plataforma hemisférica es permitir a los actores agrícolas sacar provecho del conocimiento regional y mundial y, al mismo tiempo, influir al nivel hemisférico y mundial para satisfacer las necesidades nacionales y locales.

Creo que establecer tal plataforma para vincular estos diferentes niveles de acción nos daría la oportunidad de:

- Vincular la comunidad de la agricultura y la vida rural con la sociedad mundial del conocimiento;
- Desarrollo nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países; y
- Movilizar los recursos nacionales e internacionales para invertir en la agricultura y las comunidades rurales.

Les invito, amigas y amigos, colegas, a compartir con nosotros, como miembros de la comunidad de la agricultura y la vida rural en las Américas, sus pensamientos en torno a dos aspectos claves:

1. Su **visión de la agricultura y la vida rural en el año 2015**, una que satisfaga los sueños de nuestros jefes de estado y de gobierno como lo expresaron en su cumbre en Ciudad Québec, y
2. Sus ideas sobre un nuevo marco institucional que transforme el aislamiento rural en una red de prosperidad mundial con respecto a los siguientes tres asuntos: (i) el desarrollo de vínculos con la sociedad mundial del conocimiento, (ii) el desarrollo de nuevos estilos de cooperación entre los organismos internacionales y los países, y (iii) la

movilización y el incremento en el flujo de inversiones nacionales e internacionales hacia la agricultura y las comunidades rurales.

La necesidad de adoptar esta perspectiva amplia del desarrollo rural nos lleva a la inesquivable conclusión de que nuestro Instituto debe asumir el lugar que le corresponde en el fomento del desarrollo agrícola y del bienestar de los pobres rurales, como exigió el Plan de Acción de la Cumbre de Québec. Pero ello demandará que veamos nuestro papel en un contexto más amplio. Por esta razón, creemos que el Instituto deberá concentrarse, no solo en el desarrollo agricultura, sino también en los aspectos del sector rural que se hallan fuera de la granja.

Para lograr esto, creemos que el Instituto debe expandirse, dejando de ser solo un ente de cooperación técnica en agricultura, para convertirse en un agente del desarrollo rural.

Los instrumentos que el Instituto se propone emplear para promover la prosperidad del sector rural son los siguientes:

- El desarrollo de una relación estratégica con los Estados Miembros para identificar mejor sus necesidades en el sector rural.
- El desarrollo de alianzas estratégicas con la comunidad financiera internacional.
- El fomento de la creación de capacidad comercial.
- La promoción del desarrollo agroempresarial y la forja de vínculos más estrechos con el sector privado.
- El fomento de la educación y la capacitación para la modernización de la economía rural.
- El fomento de la cooperación técnica horizontal entre los países.



- La promoción del desarrollo comunitario sostenible.
- La promoción de la protección ambiental.

A fin de ser eficaz en la provisión de los servicios antedichos, el Instituto deberá pasar por un proceso de re organización interna que culmine en un organismo moderno y de espíritu emprendedor.

Las decisiones tomadas hasta la fecha para lograr esta meta han sido las siguientes:

- Implementar una nueva estructura basada en un marco de gestión integrada.
- Desarrollar un sistema de gestión basado en el desempeño y los resultados.

- Fortalecer los mecanismos de gobernación y gestión corporativa.
- Reducir la burocracia.
- Promover la prudencia financiera y el rendimiento de cuentas.
- Fomentar principios y valores fundamentales como la flexibilidad, la eficiencia, la tolerancia, el rendimiento de cuentas, un espíritu de servicio y un compromiso con la solidaridad y la equidad social al nivel hemisférico.

Les agradezco a todas y todos su distinguida presencia en este encuentro. Su cooperación y actitud positiva hacia el IICA será una fuente de energía en nuestros esfuerzos por mejorar la relación, basada en alianzas verdaderas, entre el IICA y las Américas.



Simposio del Centenario de la OPS: "Celebrando Alianzas: 100 Años de Salud en las Américas"

Panel: "Mejores Prácticas en Colaboración Interinstitucional"
Washington, D.C. 3 de diciembre

Antes que nada deseo felicitar a la OPS por 100 años de servicio excelente y de grandes alcances en pro de la salud y del bienestar de nuestros pueblos en todo el continente. La salud ha mejorado y la OPS ha desempeñado un papel importante aumentando la calidad de vida de nuestros niños. Y, como siempre, el éxito genera nuevas esperanzas y, a su vez, nuevas expectativas de una vida mejor.

Este año el IICA está celebrando su 60° aniversario y fue en enero que asumí funciones como su noveno Director General. Mi primera tarea fue reposicionar al IICA en el contexto del siglo XXI y formular una nueva visión que promoviera el desarrollo agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural de América. Esta visión reconoce que, en la actualidad no puede verse el desarrollo de los sectores agrícola y rural en nación alguna solo como un esfuerzo por ayudar a los agricultores marginales pobres; debe verse, más bien, como el desarrollo de un sector estratégicamente importante por su contribución a la estabilidad social nacional, a la seguridad alimentaria y a la preservación del medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

Hoy me gustaría compartir con ustedes algunos de los sueños que hemos comenzado a compartir como organizaciones hermanas en América.

Metas Comunes

El IICA y la OPS comparten metas comunes y han colaborado por muchos años en actividades relacionadas con la salud pública, la



salud animal y la inocuidad de los alimentos. Ambas desempeñan papeles críticos y complementarios en los campos de la salud y el desarrollo agrícola, que van más allá de esos campos tradicionales de colaboración y que son esenciales para la prosperidad en las comunidades rurales. Además, ambas organizaciones tienen una red de oficinas en Estados Miembros, que facilitan la acción conjunta.

La OPS y el IICA firmaron un Convenio de Cooperación General de duración ilimitada en 1983. Dos de sus objetivos son contribuir a un mayor y mejor uso de la producción alimentaria y mejorar la salud y la vida rural en los Estados Miembros. Como aliadas, nuestras dos instituciones se enfrentan a importantes desafíos en este sentido:

- En el plano político, las dos organizaciones funcionan como secretarías de sus respectivas asambleas ministeriales sobre salud, agricultura y vida rural. Además, en la Tercera Cumbre de las Américas (realizada en Canadá en abril de 2001), se pidió a ambas que respaldaran el Plan de Acción de la Cumbre.

El IICA y la OPS respaldan totalmente el compromiso asumido por los Jefes de Estado y Gobierno en la Declaración de la Tercera Cumbre:

- Ampliar esfuerzos para alcanzar metas de desarrollo internacionales, especialmente la reducción en un 50% para el año 2015, de la proporción de gente que vive en pobreza extrema.

- Promover programas para el mejoramiento de la agricultura, la vida rural y los agronegocios, como contribución esencial a la reducción de la pobreza y el desarrollo integral.

De manera consecuente, la OPS y el IICA reafirman cuán importante es conjuntar sus capacidades en respaldo de esfuerzos para aumentar el desarrollo en sus Estados Miembros, y su compromiso en cuanto a los siguientes rubros:

- El principio del panamericanismo, que demanda la cooperación con los países del continente, de manera que, mediante el trabajo conjunto, puedan promover su desarrollo;
- El desarrollo equitativo y el logro de los objetivos de la salud para todos en el continente, así como la reducción de las diferencias en indicadores de salud entre los países y dentro de ellos, y
- La promoción de la prosperidad en las comunidades rurales, incluyendo una reducción de desigualdades entre sus habitantes y, sobre todo, el aumento de las libertades humanas.

Plan Conjunto de Acción

El IICA y la OPS fortalecerán sus acciones conjuntas de cooperación técnica, con el propósito de ayudar a los países de América a lograr la salud y la prosperidad en sus comunidades rurales. Lo harán respaldando los esfuerzos de los ministerios de agricultura y salud, con la participación activa de comunidades rurales.



El Plan de Acción establece los parámetros para la cooperación, que se concentrará en acciones en los campos siguientes:

Salud Animal, Salud Pública: Zoonosis e Inocuidad de los Alimentos

El IICA y la OPS intercambiarán información, ideas y experiencias en los respectivos campos de especialización. También realizarán cierto número de acciones en estos campos, cuyos resultados tendrán un impacto favorable en el sector agrícola, la nutrición y la salud pública en comunidades rurales y, consecuentemente, en economías nacionales.

Estas acciones comprenden lo siguiente:

- Fortalecer las aptitudes gerenciales de quienes ocupan posiciones ejecutivas o de supervisión en programas nacionales de salud pública, sanidad agrícola y veterinaria y de inocuidad de alimentos, con el propósito de hacerlos más eficientes y efectivos.
- Fomentar una participación más activa por parte de miembros de cadenas agroalimentarias en procesos de sanidad agropecuaria, para aumentar la seguridad de los productos y, como resultado de ello, la salud pública, y ampliar el acceso a los mercados.
- Fortalecer el uso de información en sistemas de vigilancia epidemiológica agropecuaria.

Acciones Conjuntas Dentro del Marco del Proceso de la Cumbre

Esto comprende el intercambio de información y la participación de ambas organizaciones en actividades preparatorias y en las reuniones ministeriales sobre salud, agricultura y vida rural. También comprende el intercambio de información acerca de los avances logrados en el cumplimiento de los mandatos de las cumbres y posibles acciones para asegurar tal cumplimiento, incluidos esfuerzos para aumentar la participación de la sociedad civil, especialmente la del sector privado.

Mecanismos de Planificación, Programación, Observación y Evaluación, y Gestión de Desempeño

Esto implica el intercambio de experiencias en estos campos, así como de información útil en el desarrollo del sistema de evaluación del IICA y el respaldo de instrumentos para administrar el rendimiento institucional.

Intercambio de Información y Experiencias

Esto se refiere a intercambios de información, actividades conjuntas aprovechando la infraestructura de ambas organizaciones y colaboración en forma de servicios de apoyo logístico para reuniones y actividades técnicas.

El Desafío de las Alianzas

Estas acciones se van emprendiendo conforme nuestro mundo va enfrentándose a desafíos sin precedentes. Quizás cada generación ve su futuro de esta manera. Al celebrar la OPS sus 100 años, la velocidad, magnitud y alcances del cambio, así como las posi-



bilidades reales de alterar fundamentalmente la condición humana, son factores que decididamente nos crean circunstancias especiales. Esto es particularmente cierto en la agricultura y la salud. Tenemos adelantos en ciencia y tecnología que están opacando campos tradicionales de estudio y exigiendo que las personas y las instituciones colaboren en nuevas formas. El continente americano tiene en sus manos más del 40% del agua dulce del mundo y produce la mayor parte del alimento del mundo. Es testigo de las posibilidades que tienen la globalización y el comercio para enriquecer las vidas humanas. Pero debe hacerse más. Puede hacerse más. Y para hacerlo tenemos que aprender a trabajar juntos, a hacerlo mejor, de manera más inteligente y más eficaz. En este breve lapso me gustaría explorar con ustedes lo que es la esperanza por medio de la alianza.

La alianza aparece como la última de las ocho Metas de Desarrollo del Milenio, lo cual es un claro reconocimiento de que solo trabajando juntos podemos lograr la prosperidad para todos. Todas las agencias internacionales están de acuerdo en que la colaboración, la coordinación y la acción conjunta constituyen el único camino. Estamos abriendo brecha aunque lentamente. Creo que podemos acelerar el ritmo de la necesaria reforma institucional para que podamos trabajar juntos de manera más eficaz. También creo en la aguzadora urgencia del ahora. La pobreza y el hambre amenazan nuestros niños y la estabilidad social cada día. Estoy convencido de que, por medio de una mayor solidaridad hemisférica podemos, en Iberoamérica y el Caribe, sobrepasar las Metas de Desarrollo del Milenio en todas nuestras naciones.

El trabajo conjunto mediante alianzas requiere un paso inicial que es tener el deseo de hacerlo. Luego, necesitamos nueva tecnología, nuevos métodos de intervención y nuevas formas de pen-

samiento. El IICA se está transformando interna y externamente para ser un socio más eficaz de otras instituciones internacionales y también de los Estados Miembros. Dentro de la institución, además de haberse instalado nuevos sistemas para el logro de una mayor eficiencia administrativa y un mejor desempeño técnico, hemos estado trabajando arduamente para hacer que los Estados Miembros trabajen más unidos y para utilizar al IICA como foro multilateral de diálogo, capacitación e información sobre urgentes asuntos rurales y agrícolas. Las instituciones multilaterales tienen una multiplicidad de interesados y parte de nuestra responsabilidad es desarrollar la capacidad de los interesados para que su voz y su acción como promotores de causas en nuestros procesos de toma de decisiones se proyecten con más fuerza. De igual importancia es que tengan las capacidades necesarias para trabajar juntos entre ellos y por medio del Instituto. Hemos dado pasos con algunos interesados de importancia; con otros estamos todavía tratando de encontrar la mejor forma en que ellos pudieran desarrollar su potencial.

Un ejemplo que el IICA ha estado promoviendo y que continúa resonando en la comunidad internacional es el Grupo de Trabajo Interagencial de Desarrollo Rural. Para mí, ilustra cuatro consideraciones clave para el desarrollo de alianzas efectivas, que han sido adaptadas de los escritos del Dr. Jeffrey Sachs: la importancia de considerar la escala, la ciencia, la especificidad y la selectividad. Me gustaría hacer referencia a estos cuatro elementos mediante nuestras reflexiones sobre esta exclusiva y prometedorra experiencia interagencial.

Historia del Grupo de Trabajo Interagencial

El grupo está compuesto por las siguientes instituciones: IICA, FAO, FIDA, CEPAL, GTZ y BID y fue creado en la Reunión anual del

Digitized by Google



BID en Nueva Orleans, que se realizó en marzo de 2000. El Grupo Interagencial es un grupo informal de trabajo destinado a compartir información y ejecutar proyectos conjuntos entre agencias. El Banco Mundial se unió al Grupo de Trabajo Interagencial de Desarrollo Rural en la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del BID, realizada en Santiago, Chile, en marzo de 2001. Más tarde, la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos de América (USAID) ingresó en el Grupo Interagencial en la siguiente Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del BID, que se realizó en Fortaleza, Brasil, en marzo de 2002.

Entre los potenciales miembros están la agencia gubernamental británica para el desarrollo, DFID, y la AECI, la nueva entidad española para el desarrollo. También nos gustaría ver a la OPS como miembro participante en el futuro cercano.

La necesidad de alianzas para hacer frente a los temas de la pobreza rural y para un desarrollo más efectivo de reformas políticas, fue reconocida por todos los miembros del Grupo. En su Convenio constitutivo, el Grupo señala que "la pobreza rural refuerza la necesidad de avanzar en la construcción de un nuevo consenso regional sobre cómo mejorar las orientaciones políticas...y hay un consenso en la región iberoamericana y del Caribe en cuanto a que los esfuerzos en pro del desarrollo rural deberían enfocarse desde una base amplia y ser comprensivos y multisectoriales" (versión de la cita de este traductor). El propósito central del Grupo es "facilitar formas de compartir la información y la experiencia de trabajo y realizar actividades conjuntas en los planos regional, subregional y nacional, para aumentar la eficiencia y la efectividad de los servicios que se ofrecen a los países de la región".

Las actividades interagenciales han estado en marcha desde la firma del Convenio constitutivo en Nueva Orleans. El compromiso de formar alianzas queda demostrado por las reuniones semestrales de representantes institucionales distribuidos entre Roma, Washington y Costa Rica. El grupo ha empezado a compartir información y las mejores prácticas, mediante la promoción de foros técnicos estratégicamente programados para las reuniones regulares de la Junta de Gobernadores del BID y de la Junta Interamericana de Agricultura. Estos espacios sirven para promover nuevos conceptos de desarrollo rural y para forjar la respuesta a nuevos retos en materia de políticas, con las personas clave que formulan las políticas en nuestros Estados Miembros. Al mismo tiempo, se han forjado arreglos bilaterales entre miembros del Grupo para emprender iniciativas conjuntas que comprenden la investigación política, la capacitación en aptitudes políticas y, más lentamente, iniciativas de ejecución conjunta de proyectos.

Las Lecciones Aprendidas

¿Qué hemos aprendido hasta ahora acerca de las alianzas con base en la experiencia del Grupo de Trabajo Interagencial de Desarrollo Rural? En primer lugar, el diálogo es de primordial importancia para desarrollar la confianza. El Grupo está basado en un enfoque de sistemas abiertos: se comparte información en la construcción colectiva de la agenda del Grupo, en el desarrollo de ideas y de documentos conceptuales sobre acciones clave. Cuando se están formando nuevas alianzas, lo que mayormente determina si han de prosperar es el conjunto de las actitudes de aquellos individuos que participan en ellas. Las instituciones están constituidas por personas y esto no puede dejarse de lado. Debe producirse el diálogo con las personas adecuadas en el lugar ade-



cuado, en el momento adecuado, con la actitud adecuada y las aptitudes adecuadas. Escuchar es exigencia importante de cualquier alianza exitosa, si es que desea comprender la posición de cada uno de los interesados, en reconocimiento de la legitimidad y relevancia de sus intereses y preocupaciones. En nuestro Grupo escuchamos.

Al mismo tiempo, el Grupo ha pretendido practicar el concepto de la subsidiaridad en sus acciones. Esto es emprender los tipos de actividades que corresponden a la escala y a la magnitud de la alianza. El Grupo nunca emprende una acción que pueda ser mejor realizada por alguien más o por uno de sus miembros de manera individual. Persigue acciones que pueden beneficiar a todos sus miembros y a nuestros Estados Miembros en todo el continente, con nuevas ideas para un desarrollo más eficaz de las políticas. Iniciada ya la alianza, se han emprendido actividades con presupuestos limitados para establecer protocolos apropiados. La investigación sobre evaluaciones de la pobreza desde una perspectiva multidimensional, la documentación de casos exitosos de desarrollo municipal rural y la capacitación en reducción de la pobreza, han satisfecho necesidades importantes de información para sugerir nuevas rutas de exploración. Los resultados de estas iniciativas generan recomendaciones para la innovación en los ciclos de nuestros proyectos y procesos políticos. En nuestro Grupo innovamos para replicar.

El Grupo se propone movilizar el mejor conocimiento científico disponible. Todas las metodologías de investigación comprenden procesos abiertos, inclusivos y consultivos con organizaciones clave en nuestros Estados Miembros: instituciones públicas, entidades privadas y la sociedad civil. En foros políticos hemos reunido a los mejores y más brillantes en campos técnicos de crucial im-

portancia para el desarrollo rural. Los formuladores nacionales de políticas en todo el continente tienen la oportunidad de escuchar acerca de experiencias pioneras, nuevos regímenes en materia de políticas y estrategias alternativas de inversión para enriquecer las oportunidades de progreso. En nuestro Grupo compartimos el conocimiento.

Las actividades emprendidas reconocen claramente la especificidad de las condiciones en el terreno. Partimos de acciones que ya están en marcha y nos asociamos cuando es posible. Nuestro enfoque de la acción conjunta es incremental. Esto es empezar pequeños y desarrollarse con base en el éxito obtenido. Y comenzar en el punto en el que otros interesados necesitan el mayor discernimiento, tomando en cuenta la diversidad e identificando necesidades comunes. Al mismo tiempo, nunca perdemos de vista el hecho de que cada una de nuestras instituciones necesita proyectar el desarrollo rural mejor dentro de sus propias organizaciones. Respaldamos a los Estados Miembros en el esfuerzo de entender las sinuosidades de los nuevos desafíos de nuestro tiempo por una mejor alimentación, mejor salud, mejor administración ambiental y más oportunidades para todos. Nuestro entendimiento colectivo de estos desafíos nos da esperanzas para el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio. En nuestro Grupo nos lanzamos retos y los lanzamos a nuestros Estados Miembros.

Por último, el Grupo ha sido muy selectivo en cuanto a las tareas que emprende. Lo que perseguimos es la construcción de paradigmas que nos permitan llegar a un nuevo consenso sobre conceptos, tendencias y métodos para el logro de una mayor efectividad y un mayor impacto. De manera concreta, deseamos convertir el ciclo de los proyectos en un ciclo de aprendizaje basado en acciones tales como escuchar, dirigir, demostrar e incorporar los asuntos en el quehacer principal. En este contexto, el ciclo



de los donantes debe coincidir con el ciclo de construir en propiedad de los Estados Miembros, que se basa en una visión conjunta del proceso de más largo plazo. El Grupo de Trabajo pretende asociarse con Estados Miembros que estén interesados en dirigir nuevas ideas y demostrar nuevos instrumentos políticos. En nuestro Grupo aprendemos a trabajar juntos y mejor.

Desafíos Futuros para las Alianzas entre Organizaciones Internacionales

Permítanme concluir diciendo que nuestra experiencia en el Grupo de Trabajo Interagencial de Desarrollo Rural hace surgir desafíos importantes para las alianzas efectivas, de manera que ellas nos llevan hacia un mejoramiento en términos de eficacia y sustentabilidad. Cada institución que sea miembro de la alianza debe reconocer sus propias competencias e identificar sus campos de influencia. Esto es especialmente importante ya que la acción concertada se emprende conjuntamente con los Estados Miembros. Prestar más atención a sus necesidades y preocupaciones y traducir esto en programas más efectivos es el reto del desarrollo sostenible.

Los miembros del Grupo tienen que reconocer que el desarrollo es un proceso complejo y multifacético. Ninguna institución por sí misma puede realizar su mandato de manera efectiva sin una colaboración significativa con otras. La complejidad obliga a simplificar las cosas separándolas en partes manejables con protocolos apropiados. Todos los procesos requieren de una acción sostenida y firme a lo largo del tiempo, para garantizar que se logra un aprendizaje y que el cambio va creando progresivamente nuevas oportunidades para todos. El desarrollo implica nada menos que posibilidad.

Muy frecuentemente, en el plano nacional todavía se hacen arreglos internacionales que no se coordinan para una acción multinacional multifacética. Para que haya una mejor acción conjunta entre instituciones internacionales y dependencias gubernamentales que permita abordar de manera más efectiva las múltiples necesidades de un sector rural diverso, se necesita algo más que alianzas. Deben explorarse nuevas arquitecturas institucionales, incluida la idea de ministerios de desarrollo rural que promuevan las asociaciones y unos enfoques más holísticos. El concepto de alianza nos desafía a pensar más allá de nuestro propio compartimiento institucional.

No podemos nunca perder de vista que la base fundamental de nuestra cooperación debe estar constituida por nuestros clientes y sus necesidades. Si comenzamos con esta idea como base de nuestra cooperación, podremos avanzar hacia una coalición de esfuerzos que contribuyan al desarrollo de nuestras economías. Es el momento del reto de las alianzas, el momento de actuar y el momento de ganarle la guerra a la pobreza. Podemos hacerlo y lo haremos juntos.

Gracias.



En Respaldo a la Agricultura Sostenible: Vínculos con el Turismo y el Medio Ambiente

St. Lucía. 11 de diciembre

Es un honor para mi compartir con ustedes algunas ideas y propuestas de trabajo en un área de la mayor importancia para el avance de nuestros países: la interacción e interdependencia entre el desarrollo agropecuario sostenible, el medio ambiente y el turismo. Con ese fin, he dividido mi presentación en tres partes:

- Primero, hablaré sobre la visión y el concepto de un sector agropecuario ampliado y su relación con el desarrollo sostenible.
- Segundo, discutiré los vínculos cruciales entre la agricultura, el turismo rural y el ambiente, así como los retos y las oportunidades en ese campo.
- Terminaré con una reflexión sobre cómo promover la cooperación para el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural.

Parte 1: Visión y concepto del sector agropecuario ampliado y el desarrollo sostenible

Comenzaré con un supuesto: en ciertos países, el turismo puede convertirse en un importante motor para el desarrollo de las comunidades rurales, siempre y cuando podamos corregir el sesgo antirural de los modelos de desarrollo que todavía se aplican en muchos de nuestros países.

Necesitamos un modelo de desarrollo que promueve mayores flujos de inversión a las áreas rurales, así como políticas específicas para maximizar los impactos positivos del turismo en los ámbitos económico, social y ambiental de las comunidades rurales.



La nueva visión del IICA nos compromete a promover la prosperidad en las comunidades rurales, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura. Esto, a su vez, se basa en nuestro compromiso con la modernización de la producción, la sustentabilidad ambiental y la equidad social. De hecho, el fin del IICA se define por la convergencia de estas tres dimensiones, que llevan a la gobernabilidad política. Por lo tanto, estamos comprometidos con procesos de producción modernos y pulcros, el comercio justo, la gestión ambiental amigable y la responsabilidad social, todo en beneficio de las poblaciones rurales de las Américas.

Nuestra propuesta se basa en la convicción de que lo agropecuario no puede separarse de lo rural. De conformidad, proponemos un concepto más amplio de la agricultura que incluye la gestión de los sistemas agroalimentarios y los espacios rurales. También abogamos por un desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales con base en vínculos multisectoriales, destacando los efectos multiplicadores de las inversiones agropecuarias para el resto de la economía y la generación de empleos e ingresos rurales. En este contexto, enfatizamos la importancia de visualizar las complementariedades entre la agricultura, los espacios rurales y el turismo como un componente esencial de las estrategias de desarrollo.

En suma, vemos este sector agropecuario expandido como una fuente de vida, de nuestro sustento: agua, alimentos, medicina y energía. Es la fuente de empleo y el refugio de nuestras familias; nos ofrece paisajes que sacian nuestra sed espiritual y nos dan oportunidades para la recreación y la aventura, permitiéndonos dejar atrás las tensiones del mundo moderno. Por esta razón, creemos que el turismo, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales pueden proporcionarnos prometedoras activi-


dades económicas para el desarrollo agropecuario y rural sostenible si se emprenden con respeto hacia la naturaleza.

Parte 2: Los vínculos cruciales entre la agricultura, el turismo y el ambiente: retos y oportunidades

La agricultura y el turismo son oportunidades económicas importantes y estratégicas para el desarrollo integral de nuestros países, porque representan el sustento de millones de familias rurales. Esperamos que estas actividades ofrezcan mayores contribuciones a la erradicación de la pobreza y, por lo tanto, a la creación y manutención de prosperidad en las comunidades rurales.

El turismo es una fuente muy importante de divisas y empleo. Al nivel mundial, es una de las actividades económicas más dinámicas de nuestro tiempo; en los últimos 10 años, la demanda del sector turístico creció a una tasa anual promedio de 4,3%. Según la Organización Mundial del Turismo, en 2001 los ingresos mundiales por turismo llegaron a US\$ 462.000 millones. Europa se benefició con la mitad de esta suma; el 26% se generó en las Américas. El crecimiento previsto también es impresionante. En 2000, al nivel mundial, el turismo internacional registró 697 millones de viajes; para el año 2020, se espera que esa cifra llegue a los 1.600 millones.

El crecimiento del turismo es palpable y ha traído consigo notables beneficios para la región del Caribe, y el sector turismo es un pujante motor para el crecimiento económico en la mayoría de los territorios caribeños, si no todos. En 1998, el sector brindó 2,9 millones de empleos en la región, generó US\$ 32.500 millones en actividades económicas, y fue responsable del 31% del PIB de la región. Para el año 2010, se espera que produzca unos US\$ 77.500 millones en actividades económicas.



Si bien la agricultura tiene un valor diferente en cada país, debe contemplarse y expresarse en términos de ese sector agropecuario ampliado que mencioné arriba, para garantizar que se reconozca su verdadera contribución al desarrollo nacional y al bienestar de la población. De conformidad con esto, se le debe asignar un mayor peso a la agricultura en la toma de decisiones por parte de las entidades gubernamentales, tanto al nivel nacional como en los procesos de integración supranacionales.

Además, existen vínculos críticos entre la agricultura y el turismo, y entre ellos y los ecosistemas, que debemos proteger para garantizar la sustentabilidad del desarrollo. América Latina y el Caribe gozan de un importante patrimonio en lo referente a los recursos naturales. Incluye el 23% de las tierras potencialmente arables; el 12% de las tierras con cultivos anuales; el 17% de los pastizales; el 23% de los bosques del planeta (y el 46% de los bosques tropicales); así como considerables recursos hídricos (el 31% del agua dulce del planeta y el 19% de su potencial hidroeléctrico). En este contexto, es también importante para la mayoría de nuestras áreas rurales, destacar que más del 50% de los medicamentos se basan en derivados del entorno natural. Esto subraya no solo la extremadamente frágil y crucial relación entre la agricultura y el ambiente sino también el vasto potencial existente para el turismo herbario y el desarrollo de productos etnobotánicos como medicamentos, cosméticos y regalos para el sector turístico.

Sin embargo, esta importante riqueza en recursos se halla bajo la sombra de problemas ambientales como el agotamiento de recursos y la contaminación de la tierra, el agua y la atmósfera, incluyendo el deterioro del suelo, la desertificación, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la contaminación marina y el deterioro

de los recursos de agua dulce. Las actividades insostenibles de producción y consumo para la agricultura y el turismo se han reconocido como las principales causas de estos problemas ambientales, discutidas directamente en las deliberaciones y los acuerdos alcanzados recientemente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible.

Está claro que tenemos un gran reto por delante. Debemos fomentar el desarrollo agropecuario para satisfacer las necesidades actuales y crecientes de alimentos, materias primas, empleos y bienestar de la población, pero debemos hacerlo sabiendo que cada año que pasa tendremos menos recursos naturales con los cuales trabajar. Debemos volvernos conscientes de esta situación y adoptar urgentemente nuevas y sostenibles formas de producción de bienes y servicios.

Por su parte, el turismo mantiene varios enlaces con la agricultura y la vida rural. El primero de ellos tiene que ver con la agricultura como la proveedora de bienes y servicios especializados de alta calidad-particularmente alimentos-para la creciente industria turística. El turismo permite diversificar los productos ofrecidos por los agricultores, suplementa sus ingresos y se vuelve una fuente importante de empleo rural. Cada día que pasa crece el número de granjas que ofrecen hospedaje y servicios a turistas interesados en ver personalmente los procesos de producción y disfrutar del entorno natural y las calidades únicas del campo y sus habitantes. Algunos ejemplos de lo que puede lograrse aprovechando los nexos entre la agricultura y el turismo pueden verse en la excursión a las instalaciones de Café Britt y el santuario de mariposas en Costa Rica; las excursiones herbarias y ecológicas en Belice, Guyana, Suriname y Jamaica; el turismo comunitario en Jamaica y Santa Lucía; y el hospedaje en granjas orgánicas en Dominica.



El segundo enlace se refiere al desarrollo de nuevos productos y destinos para la industria turística, en que la belleza del paisaje y las atracciones arqueológicas, culturales e históricas diversifican la oferta turística, incluyendo el turismo ecológico (o "ecoturismo"), el turismo rural y agrícola, el turismo de aventura e incluso el turismo científico, tomando en cuenta el interés de la comunidad científica internacional por la inmensa diversidad biológica de nuestros países.

En Costa Rica, la industria turística promueve giras a granjas orgánicas, a plantas industriales que producen papel de los desechos de la producción del banano, y a complejos de desarrollo que combinan la agricultura sostenible con la conservación y áreas recreativas. Estas variaciones del llamado "ecoturismo" se promueven muy exitosamente en ese país y pueden tomarse en cuenta al contemplar futuras acciones de cooperación.


Las nuevas opciones para el entorno rural dan pie a frecuentes preguntas sobre cómo desarrollar este tipo de actividad económica. La comunidad internacional especializada en el tema se reunió en mayo de 2002 para celebrar la Cumbre Mundial sobre Ecoturismo. En su Declaración de Québec sobre Ecoturismo, los participantes de 132 países afirmaron que "las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza para las generaciones futuras". También destacaron que, "siempre que el turismo en zonas naturales y rurales no se planifica, desarrolla y gestiona debidamente, contribuye al deterioro del paisaje natural, constituye una amenaza para la vida silvestre y la biodiversidad, contribuye a la contaminación marina y costera, al empobrecimiento de la calidad del agua, a la pobreza,

al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y a la erosión de las tradiciones culturales".

En un mundo crecientemente globalizado, reducir el riesgo de plagas y enfermedades no tiene que ver solo con la salud pública, de los animales y de las plantas, sino también con el turismo. Esto quedó demostrado recientemente con los problemas de la fiebre aftosa y la "enfermedad de las vacas locas" en Gran Bretaña, donde se calcula que la contracción en la demanda de servicios turísticos en la campiña inglesa fue mayor que el costo de sacrificar a las bestias y las pérdidas de la industria inglesa de la carne en el mercado.

Esto nos lleva a otro reto importante: mejorar la calidad de la producción en el sector agropecuario extendido, no solo porque el acuerdo de la OMC sobre medidas sanitarias y fitosanitarias lo requiere, ni solamente para satisfacer las normas de calidad e inocuidad de los alimentos de los países importadores, sino también porque es necesario para la industria turística. Sencillamente, los alimentos naturales y preparados deben satisfacer elevados criterios de calidad e inocuidad. La producción de alimentos para el consumo de los turistas en cualquier país debe tratarse igual en el territorio nacional que las exportaciones y, por ende, satisfacer los mismos requisitos de calidad. Además, conforme desarrollamos visitas y viajes a granjas, la atención a las buenas prácticas agrícolas, la estandarización de los procedimientos para garantizar permanencias seguras y saludables, y la certificación de las instalaciones, desempeñarán un papel cada vez más crucial en nuestro cumplimiento con los requisitos sanitarios y fitosanitarios y de otra índole de la OMC.

Permítanme destacar el importante reto de formular políticas públicas apropiadas para el desarrollo sostenible de la agricul-



tura, para el desarrollo del turismo, para el fortalecimiento de los vínculos entre estos sectores, y para el fortalecimiento de los vínculos entre estos sectores y el ambiente, todo con miras a dar un uso sostenible a los recursos naturales. Esto significa que debemos adaptar nuestras instituciones y dejar de diseñar políticas sectoriales de la manera tradicional, como si fuera posible segregadas. En realidad, son parte de un complejo entorno y debemos comenzar a formular políticas de objetivos múltiples desde una óptica más holística.

Reconociendo la complementariedad de la agricultura, los espacios rurales y el turismo, así como la necesidad de desarrollar vínculos intersectoriales como componente esencial de las estrategias de desarrollo, la oficina del IICA en Barbados ha recibido un mandato muy especial: establecer un Centro de Vínculos Agroturísticos. La misión del Centro es apoyar y promover el desarrollo de vínculos entre el sector agropecuario y el turismo facilitando la venta de alimentos locales, frescos y procesados, así como productos agroindustriales no alimentarios, a los sectores de hotelería, venta de regalos, restaurantes y servicios alimentarios, así como mediante el desarrollo de proyectos agroturísticos que maximicen el potencial comercial de las granjas, la biodiversidad ecológica y etnobotánica de las zonas rurales, la cultura y el patrimonio de la cocina tradicional, y los talentos artesanales de las comunidades, con énfasis en la integración de las comunidades rurales, para lograr una agricultura sostenible, un turismo sostenible y, a fin de cuentas, un desarrollo rural sostenible.

El desarrollo y la implementación de proyectos de vinculación agroturística se acoplarán integralmente a las seis áreas estratégicas del temario de cooperación técnica del IICA. Por ejemplo, en

el área de Política, Comercio y Agronegocios, estaremos mejorando la base de información sobre productores y compradores, así como identificando opciones de financiamiento e inversión para proyectos agroturísticos. El desarrollo de directrices políticas sobre la protección de la biodiversidad y la identificación de oportunidades para el comercio Sur-Sur en productos orgánicos y medicinales también desempeñará un papel importante en el turismo herbario y de salud.

En el área de la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, es importante señalar que la inocuidad e higiene de los alimentos se ha reconocido como uno de los factores claves que determinan la satisfacción de los visitantes a muchos destinos del Caribe (Tourism Research Associates, 1999). Los programas del IICA de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, que incluyen el establecimiento de organismos nacionales, la capacitación y educación en buenas prácticas agrícolas, la aplicación de las normas de la OPS y CAREC sobre Turismo de Calidad para el Caribe, la implementación de sistemas HACCP para el agroprocesamiento, y la formación de funcionarios de extensión e inspectores-todo esto contribuirá a la sustentabilidad de los sectores agropecuario y turístico.

Las iniciativas en Innovación y Tecnología incluirán la adopción de tecnologías para la producción de bienes y servicios que puedan intercambiarse entre los sectores. Éstas comprenderán, por ejemplo, tecnologías para curar las pieles de ovejas y cabras y procesarlas como productos artesanales, o el desarrollo de productos cosméticos y medicinales etnobotánicos a partir de materiales agrícolas.

En breve, el agroturismo proporciona un sistema empresarial que puede transformar a la agrícola introduciendo a nuestras áreas



tradicionales y no tradicionales de producción agropecuaria una forma de turismo, entretenimiento, hospitalidad y actividades industriales conexas que puede convertirse en un negocio exitoso.

Parte 3: El fomento de la cooperación para el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural

Al nivel mundial, los jefes de Estado y de Gobierno han expresado repetidamente su preocupación por el desarrollo sostenible y su determinación de que las diferentes actividades productivas, especialmente la agricultura y el turismo, fomenten y garanticen tal desarrollo. En las Américas, los ministros de Agricultura, siguiendo los mandatos de la Tercera Cumbre, adoptaron la Declaración de Bávaro para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. En ella, reconocieron la necesidad de implementar estrategias de mediano y largo plazo para la mejora sostenible de la agricultura y la vida rural, así como la importancia de redoblar los esfuerzos por utilizar prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles.

Creo que es apropiado esforzarse por lograr un mayor reconocimiento del significado de la agricultura y el desarrollo rural en las decisiones contenidas en el Plan de Acción. También creo que todos estamos de acuerdo en los objetivos que deben alcanzarse por medio del desarrollo, y coincidimos en que la agricultura y el turismo pueden contribuir a alcanzar tales objetivos. Demos un paso adicional e incluyamos la agricultura y el turismo en el temario de cooperación de la Alianza. Con la voluntad política de ustedes y sus respectivos gobiernos, podemos lograr un cambio en este terreno.

Por ello, aprovechemos esta reunión ministerial como una oportunidad para promover y coordinar la cooperación horizontal y

multilateral en el área de la agricultura y el desarrollo rural, particularmente por medio de acciones concretas de cooperación que contribuyan a mejorar las capacidades y los recursos nacionales para el desarrollo sostenible de la agricultura y el turismo en el sector rural.

Permítanme sugerir que durante estos días, y los siguientes, sentemos las bases para crear programas de cooperación en al menos dos áreas. En el área del turismo rural, podemos considerar: (i) la promoción de la inversión pública y privada; (ii) la formación de recursos humanos en las zonas rurales; y (iii) la implementación de mecanismos para certificar la sustentabilidad y calidad de las operaciones turísticas. En el terreno de la agricultura sostenible, podemos inicialmente considerar acciones de cooperación en cuatro áreas: (i) la gestión ambiental de las cadenas agroalimentarias ("de la granja a la mesa"); (ii) el fortalecimiento de los mercados para productos agrícolas obtenidos por medio de procesos productivos ambientalmente sostenibles; (iii) el establecimiento de arreglos de pago nacionales e internacionales para los servicios ambientales producidos en las zonas rurales; y (iv) la creación y operación de centros para la gestión de negocios rurales.

Distinguidos ministros: Espero que estas ideas estimulen nuestra discusión sobre las formas de incorporar la agricultura y la vida rural en los programas de cooperación de modo que podamos trascender las declaraciones y llegar a acciones concretas para el bienestar de las poblaciones rurales de nuestros países.

Mil gracias por su atención.




Ceremonia de Entrega de los Galardones Interamericanos para el Sector Rural

St. Lucía. 11 de diciembre

Esta es una noche especial para el IICA y para la agricultura en el Caribe Oriental, o más bien en todo el Caribe. Es la culminación de dos días de trabajo intensivo y enfocado por parte de los Ministros de Agricultura del Caribe Oriental y de los representantes de los actores involucrados en el reposicionamiento de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural. Juntos, han estado desarrollando un conjunto de acciones pragmáticas dirigidas a asegurar, en los plazos corto y mediano, el desarrollo sostenible de la agricultura en el Caribe Oriental. Esta noche, aplaudimos sus esfuerzos. También, presenciaremos otros dos eventos importantes: la firma de un convenio de tres años de duración entre el CARDI y el IICA, y la entrega de galardones a personas cuyas acciones sobresalientes son motivo de orgullo para ellas mismas, sus países natales y el Caribe.

Hace 12 años que el IICA, a través del CARDI, apoya el desarrollo de tecnología en el Caribe. Desde el principio, el IICA reconoció que la investigación agropecuaria apropiada, pragmática y enfocada en la obtención de resultados es esencial para desarrollar una agricultura que sea sostenible, e industrias y empresas que sean competitivas y económicamente viables. Hoy en día, dada la creciente importancia de la globalización y la liberalización del comercio, así como la concomitante competencia intensiva para ocupar espacios económicos en todos los mercados, entre ellos, nuestro mercado doméstico y nuestro mercado regional, se hace aún más necesario que la investigación sea aplicable. Dichas investigaciones deberán ser más enfocadas; ser aplicables en los plazos corto y mediano por parte de los actores económicos; estar directamente vinculadas con toda la cadena agroalimentaria;



tener visión de futuro, en el contexto del crecimiento dinámico de la tecnología, la disponibilidad de información, la informática, y los procedimientos y las orientaciones relativos al manejo de los recursos naturales. En otras palabras, es imperativo que dicha investigación sea de lo más moderna y que agregue valor. Para que esta "nueva" investigación sea realizada de manera prudente, eficiente y con éxito, se requiere un liderazgo tanto visionario como pragmático.

El propósito del nuevo convenio CARDI/IICA, al cual el IICA está aportando más de medio millón de dólares EC por año, es asegurar que dicho liderazgo exista, para supervisar la realización de investigaciones que sean apropiadas, aplicables y enfocadas en la obtención de resultados.

Dije anteriormente que el IICA ha venido apoyando el CARDI a través de este convenio desde 1990. Sin embargo, este no ha sido nuestro único mecanismo de apoyo. Proporcionamos apoyo logístico y financiero para las labores del Equipo de Revisión Roach en 1999/2000. En 2001, apoyamos activamente el trabajo del Pequeño Equipo Independiente, encabezado por mi antecesor, Carlos Aquino. Son las recomendaciones de estos dos grupos los que sirvieron de base para la declaración hecha recientemente por la Conferencia de Jefes de Gobierno en que avalan la importancia del CARDI.


Estoy consciente de que el aporte del IICA, por sí solo, no asegurará que el CARDI pueda lograr todo lo que se requerirá de él bajo este "nuevo" arreglo. Por ende, aplaudo el trabajo realizado por la Conferencia de Jefes de Estado y los Ministros de Agricultura para que el CARDI siga siendo reconocido como una institución regional de gran valor y capaz de apoyar el desarrollo de la agricultura en el Caribe. Prometo que el IICA trabajará con los

Ministros, la gerencia, la administración y el personal del CARDI, en busca de mayor crecimiento y reconocimiento.

Ahora quiero referirme a la ceremonia de entrega de galardones. Ya el Presidente les habló de lo que representan estos galardones. Brevemente, yo quisiera subrayar la importancia de ellos. Creo firmemente que los que laboramos en el área de la agricultura y la vida rural debemos promover nuestro trabajo. Además, debemos resaltar la importancia de dicho trabajo no solo para la agricultura, sino también para la economía en general. En este sentido, debe ser clarísimo para todos nosotros del Caribe que el banano no era importante solamente para los productores de banano y el WIBDECO, sino también para el tejido social y económico de todos los países productores de banano. Ello pone de manifiesto el hecho de que el aporte de la agricultura al PIB en nuestros países, dada la forma en que se calcula actualmente, se subestima terriblemente. El verdadero aporte es de dos a dos veces y medio más que lo reportado.

Por consiguiente, debemos dar reconocimiento a nuestros colegas. Dicho reconocimiento deberá servir de ejemplo para que otras personas en la economía hagan aún más para reconocer la importancia de la agricultura y el desarrollo rural.

Sr. Presidente, sé que dije que iba a hablar de los galardonados. Sin embargo, sería negligente de mi parte no decir unas palabras sobre el Profesor Nazeer Ahmad. El galardón del Prof. Ahmad, "La Medalla Agrícola Interamericana", es el más prestigioso que se puede otorgar a una persona involucrada en la agricultura, en los 34 países miembros del IICA en América del Norte, Centroamérica, América del Sur y el Caribe. Este Galardón lo confiere la Junta Interamericana de Agricultura, Órgano Superior del IICA. Considero que es un reconocimiento apropiado para un



investigador, educador, académico y, sobre todo, una excelente persona, quien ha sobresalido en su campo preferido, la edafología. Muchos de los aquí presentes nos beneficiamos, como estudiantes, de su benevolencia y su receptividad de nuevas ideas. Les pido que me acompañen en un aplauso fuerte para él.

También estamos entregando el Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes a la señora Dawn D. Pierre-Nathoniél, ciudadana de este país, por su extraordinaria labor en beneficio de la agricultura y el desarrollo rural de Santa Lucía.

Aprovecho esta oportunidad para distinguir al Dr. Antonio Pinchinat, quien ha tenido una larga y destacada trayectoria en el

IICA, y a quien el Comité Ejecutivo le ha conferido el estatus de Emérito. Por primera vez, el IICA brinda homenaje a cuatro distinguidas personas involucradas en el desarrollo agrícola en el Caribe en las áreas de agricultura general, juventud, agronegocios y mujer. Expresamos también nuestro aprecio a la señora Cleopatra John, nominada "Funcionaria del IICA en el Caribe del año 2002".

Sr. Presidente, señoras y señores, muchas gracias y buenas noches.



Discurso a los Ministros de Agricultura de los Estados Miembros de la Organización de Países del Caribe Oriental (OECS)

St. Lucía. 11 de diciembre

Estoy sumamente complacido de hallarme de regreso en la hermosa Santa Lucía y tener la oportunidad de acompañar y saludar a tantos amigos y colegas.

Hace poco más de un año, en Punta Cana, República Dominicana, acepté la responsabilidad de ser Director General del IICA. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar públicamente mi agradecimiento a los gobiernos y los pueblos del Caribe, quienes hicieron posible este logro. Hoy, un año después, nuestro Instituto ha avanzado enormemente en nuestros esfuerzos por encarar los retos del Siglo XXI y servir a nuestros Estados miembros más eficazmente. Este reposicionamiento de nuestro Instituto se ha dado en un momento en que existe una renovada conciencia del papel del sector agropecuario en el desarrollo económico de nuestros países.

El Banco Mundial expuso recientemente su estrategia para el desarrollo rural del hemisferio, la cual busca promover un crecimiento económico extenso perfeccionando la productividad agrícola para contribuir a la meta de reducir a la mitad la pobreza y el hambre para el año 2015. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también ha sido pionero en el renovado financiamiento del sector rural.

Nosotros en el IICA estamos convencidos, no obstante, que estas iniciativas no tendrán el impacto deseado en el desarrollo rural de nuestro hemisferio mientras las autoridades nacionales no reconozcan la verdadera contribución de la agricultura al desarrollo económico en general.



Un ejemplo clásico de esto se vio recientemente en El Salvador, donde según las estadísticas oficiales la contribución del sector agropecuario al PIB era del 12%. Un análisis posterior de todos los vínculos hacia atrás y adelante con otros sectores de la economía indicó una contribución del 38%. La situación es probablemente similar en muchos otros países.

Nuestra visión reconoce que el desarrollo de los sectores agropecuario y rural en cualquier nación actual no puede verse solamente como un esfuerzo por ayudar a los agricultores pobres y marginados; más bien debe considerarse como el desarrollo de un sector de importancia estratégica por su contribución a la estabilidad social del país, la seguridad alimentaria, y la conservación del medio ambiente para las actuales y futuras generaciones.

Por ejemplo, en lo concerniente al crecimiento demográfico en relación con el crecimiento económico, estadísticas recientes indican que para 2025 la población mundial llegará a los ocho mil millones. Este incremento numérico planteará un reto, inédito en la historia de nuestro planeta, a la agricultura y la oferta de alimentos en el mundo. El impacto de este crecimiento se verá exacerbado por el rápido crecimiento económico en regiones claves del globo, lo cual alterará los hábitos alimentarios del mundo e incrementarán el consumo total de alimentos. Gran parte de este crecimiento demográfico se prevé que ocurrirá en las ciudades de los países en desarrollo.

Desde el punto de vista tecnológico, en los años venideros los sistemas de producción e investigación agrícola enfrentarán crecientes dificultades para mantenerse al día con los cambios en las preferencias dietéticas, y tendrán que recurrir a todas las tecnologías, las políticas y los sistemas de gestión disponibles para incrementar la productividad y las utilidades en el sector rural.

Es alentador que avances sustanciales en los últimos 20 años en biotecnología e ingeniería genética nos ofrezcan hoy nuevas perspectivas de una mayor producción y productividad agropecuaria.

Las mejoras en la educación, las comunicaciones y los ingresos han resultado en una mayor conciencia sobre la importancia de una nutrición adecuada para la salud y el bienestar general. Ha crecido la demanda de frutas y verduras frescas, alimentos ricos en fibra, alimentos procesados, bocadillos y productos orgánicos. Además, los asuntos relativos a la calidad e inocuidad de los alimentos están adquiriendo cada vez mayor importancia en los mercados alimentarios nacionales e internacionales. El reto para la agricultura en el futuro no solo será satisfacer la demanda de los consumidores sino garantizar además la inocuidad y confiabilidad de la oferta alimentaria.

Como resultado de estos cambios, se están percibiendo las siguientes tendencias en el terreno de los agronegocios en las Américas:

- La propuesta de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) creará un mercado hemisférico de unos 800 millones de personas. Esto ofrecerá una rica oportunidad para que los Estados Miembros del Instituto aprendan las lecciones de las diversas experiencias nacionales en el desarrollo agropecuario.
- Este nuevo mercado hemisférico ofrecerá oportunidades sin precedentes para el comercio de productos agrícolas, incluyendo el establecimiento de una comunidad agroempresarial interamericana que sería la más grande del mundo, en un momento en que nuestro hemisferio está emergiendo no solo como la región de más rápido crecimiento del mundo, sino también como la región con el mayor potencial de crecimiento futuro.



- Ha surgido un nuevo consenso en las Américas, el cual reconoce que las economías pequeñas del hemisferio, que hoy luchan contra los retos gemelos de eliminar la pobreza y promover el desarrollo sostenible, deben recibir ayuda en sus esfuerzos por integrarse a las economías hemisférica y mundial.
- Una gran proporción de la población de América Latina y el Caribe trabaja en la producción agropecuaria y actividades conexas y, en la mayoría de los países, la exportación de productos agrícolas representa la principal fuente de divisas.

La agricultura en las Américas en el Siglo XXI debe ser competitiva. Debe dar énfasis a los productos con valor agregado, al tiempo que muestra ser ambientalmente sostenible, y debe responder a la cada vez mayor demanda de alimentos procesados nutritivos y fáciles de usar.

La participación efectiva de productores pequeños y medianos en la cadena agroalimentaria es un componente esencial de nuestros esfuerzos por aliviar la pobreza y mejorar la vida de los pueblos de las Américas. Esto requiere el desarrollo de un modelo de mercado que fortalezca la capacidad negociadora de estos productores para que puedan competir en mercados crecientes de manera equitativa.

El desarrollo de mercados implica el fomento de la agroempresa, la organización de los productores pequeños y medianos, y una vinculación más estrecha entre las actividades agrícolas y las condiciones imperantes en los mercados nacionales e internacionales.

Las proyecciones sobre el crecimiento demográfico y el encogimiento de la frontera agrícola sugieren que la producción alimentaria debe crecer por medio de aumentos sostenidos en la productividad, sin descuidar el compromiso con el ambiente y la calidad e inocuidad de los alimentos. Esta combinación de elementos es uno de los mayores retos que enfrentan hoy los empresarios y fijadores de políticas agrícolas.

No se puede discutir la expansión de los mercados agroalimentarios sin tratar el tema de la liberalización y las negociaciones comerciales. En 2000, la OMC lanzó una ronda de negociaciones sobre temas agrícolas con miras a lograr un mayor acceso a los mercados-sobre todo para los productos agropecuarios de los países en desarrollo-, una reducción sustancial en los subsidios a las exportaciones, y una disciplina más rigurosa en el uso de medidas nacionales de apoyo a la agricultura.

La discusión de cuestiones relativas a la seguridad alimentaria, así como a los efectos del proceso de reformas entre los países menos desarrollados y los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos, debería facilitar la aplicación de medidas eficaces, entre ellas un tratamiento especial y diferenciado que en verdad favorezca a este importante grupo de países en desarrollo.

Los nuevos temas en la agenda agrícola-incluyendo las restricciones y los créditos a las exportaciones, la venta de empresas estatales, la inocuidad de los alimentos y el desarrollo rural-producirán nuevas directrices supranacionales en estos campos.

Todas las negociaciones en marcha para crear el ALCA, así como las relativas a convenios de libre comercio bilaterales y regionales, han incorporado la agricultura al temario, tomando en



cuenta tanto la dimensión del comercio agroalimentario como las consideraciones sociales y ambientales ligadas a la agricultura y el comercio agroalimentario.

Hasta la fecha, en América Latina y el Caribe, la participación de los ministerios de Agricultura en las negociaciones de comercio internacional ha sido limitada e insuficiente.

En la mayoría de los casos, ha sido más formal que real, pese al hecho de que son ellos quienes están en la mejor posición para llevar a la mesa de negociaciones las preocupaciones de importantes actores emergentes que se verán directamente afectados por la aplicación de cualquier acuerdo que se firme.

Es de la mayor importancia que los ministerios de Agricultura refuercen su capacidad institucional para las negociaciones internacionales, no solo para poder actuar como los portavoces autorizados del sector en las mesas de negociación, sino también para perfeccionar su capacidad de análisis, generación de consenso, formulación de propuestas, y coordinación, tanto con los organismos oficiales encargados del comercio exterior como con los representantes de los sectores productivos.

Uno de los aspectos más críticos en las actuales negociaciones de comercio agrícola es la cuestión de la inocuidad de los alimentos, ya que los consumidores exigen con cada vez mayor insistencia alimentos que sean sanos y nutritivos. En años recientes, hemos visto a los países del hemisferio prestar mayor atención a las cuestiones relativas a la inocuidad de los alimentos. Esto ha llevado al escrutinio minucioso de los métodos para controlar las enfermedades y plagas animales y vegetales.

En 2001, la Organización de las Naciones Unidas sobre Agricultura y Alimentación (FAO) informó que el 30% de todos los plaguicidas

vendidos en los países en desarrollo no satisfacen las normas internacionales. En este mismo campo, muchos países han reorganizado y reestructurado sus sistemas de inspección alimentaria. La experiencia de Canadá en el establecimiento de la Agencia Canadiense de Alimentos e Inspecciones (CFIA) es un modelo que se ha examinado a lo largo de las Américas y se ha adoptado en algunos países, como Belice.

El uso creciente de las tecnologías de información y comunicación está ofreciendo soluciones para muchos de los retos que enfrentamos hoy en el sector agrícola. Ésta debe ser una prioridad para todos los gobiernos. Conforme ganan impulso la globalización y la integración de mercados, estas nuevas tecnologías están contribuyendo a producir cambios tanto en la demanda como en la oferta de alimentos.

Los cambios en las tecnologías de información y comunicación ocurridos en el último decenio están dando pie a nuevas oportunidades para el agropecuario. Están brindando acceso fácil e inmediato a información sobre mercados, oportunidades de negocios, las preferencias de los consumidores, y la competencia alrededor del mundo. También están facilitando la publicidad, promoción y divulgación de información a clientes actuales y potenciales.

Solo modernizando los sistemas de información y comunicación será posible obtener resultados más precisos al realizar evaluaciones de riesgos y tomar decisiones políticas para el control de las enfermedades y plagas que afectan la producción y amenazan la salud humana.

En las áreas de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, las instituciones están involucrándose crecientemente en la evaluación y facilitación de una mayor demanda de importa-



ciones, al tiempo que mejoran en lugar de agravar los niveles internos de salud pública y sanidad animal.

El último decenio ha mostrado que el enfoque tradicional de la sanidad agropecuaria es inadecuado para enfrentar los retos actuales. El mal de las "vacas locas" en la Unión Europea, la dioxina en Bélgica y la fiebre aftosa en el Reino Unido son problemas patológicos que comenzaron con la introducción de alimentos y piensos adulterados, con graves consecuencias para los eslabones subsecuentes de la cadena agroalimentaria.

Las circunstancias actuales demandan que las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos operen con una visión internacional más amplia y un mandato más claro. La organización tradicional de la sanidad agropecuaria dentro de los ministerios de Agricultura debe reestructurarse para establecer alianzas más estrechas y una mayor integración con otros ministerios, como los de Salud, Comercio y Relaciones Exteriores.

El sector privado debe unir fuerzas con el sector público, y deben definirse sus papeles complementarios y responsabilidades específicas. Se necesitan programas que vayan más allá del nivel de la granja, hasta integrar toda la cadena agroalimentaria.

Para ser eficaces, las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos deben incorporar mecanismos aptos de vigilancia y respuesta que brinden una alerta temprana sobre los efectos adversos y componentes dañinos introducidos en la producción de cultivos y animales que de otro modo no se percibirían hasta el final de la cadena.

En años recientes, el tamaño y presupuesto de los ministerios de Agricultura de varios países del hemisferio se han reducido signi-

ficativamente, principalmente debido a los programas de ajuste estructural. Para que la agricultura resulte competitiva en un mundo globalizado, el Estado debe desempeñar un papel decisivo en la definición de políticas y la provisión de un marco legal para la agricultura y sus servicios de apoyo, tales como la investigación, la extensión y la sanidad agropecuaria. No podemos tener un sector agrícola exitoso sin el apoyo del gobierno.

Los gobiernos deben establecer los términos de una nueva relación con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales como socios estratégicos en nuestra lucha por cumplir, de una manera integral e intersectorial, con las numerosas responsabilidades en el campo de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos relativas a la producción, el comercio y el ambiente.

Los cambios en el entorno, como la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de las fuentes de agua y alimentos, también tienen que ver con los programas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que el 10% de todas las enfermedades prevenibles se deben al deterioro del ambiente, y las principales causas de tales males incluyen la ausencia de medidas sanitarias, la contaminación de las fuentes de agua, y los alimentos insalubres.

Por esta y otras razones, firmamos recientemente un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) para que juntos podamos responder a los problemas que afrontan la salud y la agricultura en las comunidades rurales.

La inocuidad de los alimentos es de crucial importancia para el desarrollo agroempresarial. Los desafíos y las oportunidades nacionales en el campo de la producción y el comercio alimenta-



rios se relacionan directamente con el establecimiento de políticas sobre inocuidad de los alimentos y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en este campo. La necesidad de ser competitivos afecta no solo la salud pública y la calidad de los alimentos sino también la producción, el turismo y el acceso a mercados. Para los países en desarrollo, el comercio en vegetales, frutas, carnes y mariscos frescos corresponde a casi la mitad de todas las exportaciones agrícolas y alimentarias.

Este nivel de comercio depende de la existencia de políticas claras y la aplicación de normas de inocuidad de los alimentos consistentes con los acuerdos internacionales y normas de la OMC, el Codex Alimentarius y la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Tecnología e Innovación

No puede ignorarse la innovación tecnológica en el sector agropecuario al discutir la inocuidad de los alimentos, el acceso mejorado a los mercados y la agricultura sostenible. Es generalmente aceptado que la incorporación de avances tecnológicos en el proceso productivo genera crecimiento.

Este es ciertamente el caso en el sector agrícola de las Américas, aunque no todos los países tienen el mismo nivel de desarrollo tecnológico. En promedio, casi el 40% de todos los incrementos en la producción de alimentos en los últimos cuatro decenios se han debido al uso de mejores variedades de semillas, insumos tecnológicos modernos y mayor información agrícola. En muchos países se han logrado incrementos sustanciales en la productividad agrícola de diversos productos básicos como el maíz, el trigo, la papa, el arroz, el frijol, el girasol y la soja.

La adopción de nueva tecnología ha traído beneficios económicos significativos, gracias a las tasas de rendimiento de las inversiones en el desarrollo tecnológico agropecuario. Esto ha mostrado que la inversión en investigación agrícola es buen negocio.

La disimilitud entre diversos países en la productividad de ciertos productos básicos es, en parte, consecuencia del desigual desarrollo de sus capacidades de investigación y extensión. Los países con mayor desarrollo relativo, como Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y México, invierten entre el 1,5% y el 2,5% de su producto agrícola bruto en investigación agrícola. Para la mayoría de los países menos desarrollados de la región, sin embargo, este promedio solo llega al 0,4%. No obstante, varios países, entre ellos Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay, están desarrollando importantes programas de mejoramiento tecnológico.

Si se me permite, me gustaría destacar aquí que una de las prioridades institucionales del IICA es, de hecho, apoyar a nuestros Estados miembros en los esfuerzos por mejorar su situación tecnológica con el fin de competir mejor en los mercados agroempresariales y participar más activamente en el comercio internacional.

Para lograrlo, el IICA enfatiza las acciones que fortalecen los sistemas nacionales de investigación agrícola, fomentan el intercambio de tecnología e información entre los países, y promueven una mayor cohesión entre los mecanismos regionales de cooperación en investigación.

Esperamos que estas acciones perfeccionen el desarrollo tecnológico de la agricultura a lo largo del hemisferio, en busca de una mayor competitividad y un desarrollo tecnológico ambiental-



mente amigable. Este es el sendero que debemos seguir para lograr el progreso social de todos los habitantes de las Américas.

Finalmente, el desarrollo agrícola y agroempresarial es una parte integral del desarrollo sostenible de la economía y la sociedad de un país. La modernización de la agricultura es esencial si los países pretenden desempeñar un papel más protagónico en el comercio agropecuario y mejorar así sus economías. Para lograrlo, los gobiernos deben facilitar el acceso a la innovación tecnológica en la producción, la inversión de capitales y la gestión empresarial. El acceso a los mercados es un complemento necesario de las políticas para liberalizar el comercio y perfeccionar la competitividad de las cadenas agroalimentarias. Con este fin, se requieren negociaciones comerciales, reglas del juego claras para estimular los flujos comerciales agroalimentarios, e información oportuna para la toma de decisiones.

La liberalización comercial es una calle de dos vías en que los productores experimentan una mayor demanda de sus productos y mejores oportunidades de exportación, pero deben también competir con importaciones en sus mercados nacionales. Para muchos productores agrícolas de las Américas, los mercados poco desarrollados limitan su capacidad de generar agronegocios; en algunas áreas rurales, sencillamente no existen.

Establecer un entorno favorable y crear capacidad para el desarrollo agroempresarial, sobre todo para los productores pequeños y medianos, es un campo de acción donde el IICA pretende incrementar sus esfuerzos actuales, fortaleciendo sus relaciones con los organismos nacionales y promoviendo el comercio exterior.

El IICA ya ha adquirido una experiencia considerable por medio de programas para "crear exportadores" y fortalecer las redes agroempresariales. Esto se perfeccionará con acciones que mejoren las capacidades de gestión agroempresarial y promuevan alianzas estratégicas entre actores privados para fortalecer su competitividad en los mercados mundiales.

Nuestra propuesta de establecer un centro en Miami para la creación de capacidad comercial la discuten actualmente los sectores interesados. Se requiere de un liderazgo fuerte en sanidad agropecuaria y el desarrollo de tecnologías ambientalmente amistosas para congregar a todos los actores de la cadena agroalimentaria; sus acciones deben fortalecerse por medio de políticas claras y normas específicas consistentes con los acuerdos y estándares internacionales.

Las instituciones de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos deben adaptarse para permitir una mayor integración y un mejor intercambio de información entre todos los actores. Las alianzas estratégicas del sector privado y el público son cruciales para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y los agronegocios, en las Américas como en cualquier otra parte del mundo.

En resumen, permítanme subrayar tres conclusiones:

1. La inocuidad de los alimentos es clave para la prosperidad de las comunidades rurales y la salud de todas las naciones.
2. Los mecanismos institucionales para la gestión de las instituciones de inocuidad de los alimentos deben revisarse y modernizarse.



3. La inversión en investigación y tecnología agropecuaria seguirá siendo crítica para el desarrollo agrícola y rural de las Américas.

Palabras finales

Los países de la OECS se encuentran en una encrucijada en su desarrollo agropecuario. Comenzamos hoy un proceso para redefinir el papel de la agricultura en el desarrollo, y debemos invertir los recursos apropiados en el sector para que resulte competitivo en la nueva economía mundial.

Muchas gracias.

**Esta edición se terminó de imprimir
en la imprenta del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica
en el mes de marzo de 2003
con un tiraje de 100 ejemplares**



Digitized by Google



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

www.iica.int

Sede Central. Apdo. Postal 55-2200 Coronado, Costa Rica.

Tel.: (506) 216-0222 • Fax: (506) 216-0223 • E-mail: iicahq@iica.ac.cr